

39-A
rej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA**

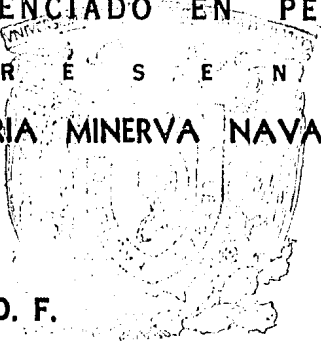
**PROPUESTA DE UN CENTRO DE DIDACTICA EN LA
UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON:
VERACRUZ, VER.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

P R E S E N T A :

MARIA MINERVA NAVA AMAYA



MEXICO, D. F.

1986

☆ NOV. 10 1986 ☆

**SECRETARIA DE
ASUNTOS ESCOLARES**



Universidad Nacional
Autónoma de México

UNAM



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

Introducción	5
Justificación	9
1. UNIVERSIDAD - SOCIEDAD	11
1.1 Historia	13
1.2 Funciones	51
1.3 Problemas	64
2. BREVE PANORAMA HISTORICO DE ALGUNOS CENTROS DE DIDACTICA	75
2.1 Centro de Didáctica de la UNAM	87
2.2 Centro de Investigaciones y Servicios Educati- vos (C.I.S.E.)	101
2.3 Centro de Didáctica de la Universidad Iberoame- ricana	124
2.4 Formación Docente en la Universidad Veracruz- na	134
3. CENTRO DE ESTUDIOS CRISTOBAL COLON.	
3.1 Fundación - Escuela Primaria	141
3.2 Enseñanza Media (Secundaria y Bachillerato) ..	155
3.3 Estudios Universitarios	165
4. PROPUESTA DE UN CENTRO DE DIDACTICA EN LA UNIVER- SIDAD CRISTOBAL COLON - CEDICC.	
4.1 Filosofía Educativa de la Universidad Cristó- bal Colón	174

4.2	Objetivos Políticos y Funciones generales	178
4.3	Estructura Orgánica	187
4.4	Descripción de Areas	189
CONCLUSIONES		224

Introducción.

" Propuesta de un Centro de Didáctica en la Universidad Cristóbal Colón: Veracruz, Ver. " es el nombre de la Tesis que he desarrollado y que presento a consideración del honorable jurado integrado para mi exámen profesional de Licenciado en Pedagogía; esperando que este trabajo refleje suficientemente los conocimientos - necesarios para obtener el título que ha de permitir ejercer mi -- profesión.

Los Centros de Didáctica han nacido en el seno de la Universidad, como organismos de apoyo a las funciones de la misma: Docencia, Investigación y Extensión; por ello hablar de una prouesta de un Centro de Didáctica implica necesariamente hacer referencia al ámbito universitario. El primer capítulo, que se presenta con el nombre de " Universidad-Sociedad ", asume dicha responsabilidad - y es una parte introductoria que nos muestra de una forma amplia - el panorama de nuestra educación superior. En su apartado histórico se describen las etapas más relevantes por las que ha pasado la universidad desde la época de la Colonia hasta nuestros días; pretendiendo con ello encontrar un marco de referencia que apoye la - relación existente entre Universidad-Sociedad; cabe señalar que no persigue ser un análisis profundo y exhaustivo del tema y que su - valor radica en señalar a través de la descripción de hechos históricos algunos de los efectos que ha ocasionado la Sociedad en la - educación y cómo ésta última, a su vez ha sido un instrumento ----

de cambio social a través de la concientización de grandes educadores. Esto permite aseverar que la Universidad surge, se constituye y desarrolla dentro de la Sociedad y que no es un ámbito aislado y ajeno a la misma; ambas adquieren un compromiso: el de ésta última estriba en dar apoyo, impulso y - sostén para que las actividades educativas se desenvuelvan - con eficacia y el de la Universidad tiene como funciones es- - cenciales el enseñar, investigar y extender el conocimiento - para beneficio de su comunidad. Dichas funciones son explica - das en el segundo apartado de este capítulo, centrandose úni - camente en el " deber ser "; es decir, en lo que se plantea como ideales universitarios, por ello se hace necesario en - el último apartado, dar a conocer los principales problemas - que han obstaculizado el desarrollo de dichas funciones uni - versitarias; aquí podemos analizar a nuestra educación supe - rior como " microsistema " (como una parte de nuestro sis - tema social) que refleja la problemática general que vivimos como país, por ello se menciona la masificación y centra - lismo educativo, la ineficaz planeación, la dependencia cul - tural y tecnológica, la improvisación docente etc. Tanto -- éste último punto como los dos anteriores nos dan una visión global de nuestra educación superior que permite ubicarnos - en nuestra realidad y comprender los posteriores capítulos.

El segundo capítulo presenta una de las soluciones -- adoptadas por las universidades para apoyar sus funciones; -

" Los Centros de Didáctica ", donde se describe brevemente la formación docente (punto medular de los mismos); sus tendencias teóricas y debido a la imposibilidad de describir todos los Centros; se presentan únicamente cuatro de ellos, - como una muestra representativa: el Centro de Didáctica de la Universidad Nacional Autónoma de México, por representar uno de los primeros intentos organizados sobre servicios de formación y actualización docente; el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, por ser un organismo que continúa con la labor del Centro de Didáctica de la UNAM y que ha adquirido hasta la actualidad gran importancia y trascendencia a nivel nacional y en el extranjero; el Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana por representar el esfuerzo de los particulares para apoyar la formación y actualización del profesorado y porque nos muestra una muy particular tendencia teórica en que sustenta cada una de sus actividades educativas (responde a su ideario filosófica) y finalmente el Departamento de Formación de Profesores de la Universidad Veracruzana que se ha elegido por ser un organismo que proyecta lo que el Estado ha realizado en este campo y porque además es el único organismo que se ocupa de la formación y actualización en todo el ámbito educativo veracruzano.

En el tercer capítulo se presenta el Marco Ambiental en el que habrá de realizarse la " Propuesta del Centro de - -

Didáctica "; en primera instancia se dan a conocer los antecedentes del Centro de Estudios Cristóbal Colón y posteriormente se describe la educación primaria, secundaria, preparatoria y superior del mismo; ésta última contempla la información sobre las once licenciaturas que se ofrecen; la actual-organización educativa; los departamentos y servicios con los que cuenta y finalmente se hace referencia a la situación docente, de investigación y de extensión por la que atraviesa la Universidad Cristóbal Colón.

El cuarto capítulo se centra en la " Propuesta del Centro de Didáctica Cristóbal Colón " como un organismo que brinde apoyo pedagógico a la comunidad del C.E.C.C. de forma permanente y continua. En el primer apartado se hace referencia a las bases filosóficas que apoyaron la propuesta; posteriormente se presentan los objetivos generales; las políticas; reglas; funciones; organización y descripción de áreas.

Finalmente en la parte de conclusiones se pretenden sintetizar algunos de los puntos centrales de cada capítulo y se destacan algunos aspectos básicos que apoyan la necesidad y urgencia de un Centro de Didáctica dentro de este ambiente educativo y social.

Justificación.

La presentación de esta Tesis responde a dos finalidades -- igualmente importantes y trascendentes en mi vida profesional; la primera es dar a conocer al honorable jurado calificador que quien sustenta este trabajo posee los conocimientos mínimos necesarios para recibir el título de Licenciado en Pedagogía, y la segunda es tá vinculada al compromiso del que me siento responsable como egre sada de esta máxima Casa de Estudios de contribuir aunque sea en - mínima parte a los esfuerzos que realiza la misma por enfrentar y - solucionar la problemática educativa actual y al mismo tiempo cola borar (en la medida de mis posibilidades) con ella para lograr que otras Instituciones de Educación Superior apoyen sus funciones con la creación de organismos como los Centros de Didáctica.

La Universidad Cristóbal Colón como muchas de las universi-- dades del país, se enfrenta a múltiples problemas; entre los que - sobresalen se encuentran los siguientes: gran demanda estudiantil; improvisación docente (la mayoría de la planta docente se compone de egresados de la propia institución) ; reducida planta docente - de tiempo completo (aproximadamente el 10%); escasez de cursos de Formación y Actualización Docente en el Estado de Veracruz; carencia de cursos, pláticas, conferencias, etc., que apoyen la forma-- ción del alumnado; alto índice de reprobación, etc.

Ante esta situación no solo es necesario sino urgente - la creación de un organismo que conforme a las necesidades - educativas e institucionales se aboque a dar soluciones prác- ticas para elevar el nivel educativo actual. " La Propuesta de un Centro de Didáctica ", responde a dicha problemática y se basa en: el análisis histórico de nuestra educación su- perior, en los compromisos sociales que de éste se derivan; - en los esfuerzos realizados por otras instituciones educati- vas de nivel superior y en las características del propio ám- bito educativo en el que se propone, así como en sus necesi- dades.

Finalmente pienso que el trabajo de un profesional - - siempre debe estar dirigido a brindar un beneficio social y - dicha propuesta no solo beneficiaría a la Universidad o Cen- tro de Estudios Cristóbal Colón, sino también a la comunidad educativa veracruzana.

CAPITULO I.

UNIVERSIDAD - SOCIEDAD

La Universidad surge, se constituye y se desarrolla en la sociedad porque ésta reconoce la necesidad de un subsistema social dedicado a la reflexión y desarrollo de la cultura. Nuestra educación superior no es un ámbito desligado de la realidad por que al dedicarse al desarrollo del pensamiento, de la ciencia y el arte es siempre para brindar un beneficio social; esto es realmente su compromiso.

Toda acción educativa por constituir un hecho social - está profundamente asignada por un determinado contexto social, económico, político, ideológico, cultural etc., que se enmarca en una dimensión histórica concreta. La revisión histórica de nuestro sistema educativo refleja claramente la relación existente entre Educación - Sociedad; porque al - igual que la historia de México, la historia de nuestra Universidad se ha venido conformando bajo la influencia evolutiva de las fases determinantes de la estructura social y económica: educación como reflejo de un sistema de dominación colonial; como tema de conciencia en la búsqueda de nuestra independencia; como sector de la sociedad que reflejó las condiciones de desigualdad social, ignorancia y miseria; como producto de una desorganización política, económica, so-

cial e ideológica; como reflejo de las divisiones de pensamiento (liberales y conservadores); como producto de la lucha de clases; como la búsqueda de la unidad nacional; - - etc.

Cada uno de los períodos históricos es testigo de esta reciprocidad; por ello se hace necesaria esta revisión de hechos que sirvan de marco general para comprender las funciones sociales de nuestra universidad y los problemas que las mismas enfrentan.

1.1 Historia.

El origen de la educación colonial tiene sus raíces en la caída del imperio mexicano; la educación surge con la acción de los evangelizadores.

La primera institución española de educación superior en la Nueva España fué el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fundado en 1536, con el apoyo del Virrey de España, Antonio de Mendoza.- ; los principios educativos que se inculcaban eran las creencias religiosas de la Iglesia Católica y - además realizaban un esfuerzo por formar . . . " futuros educadores capaces de transmitir a sus connaturales las enseñanzas de las bellas artes y la filosofía, con lenguas indígenas ". (1)

Lo que se intentaba a través de la educación era propagar el pensamiento que predominaba en España, la conversión de indígenas al cristianismo e inculcar los valores de dominación.

La Real y Pontificia Universidad de México fué fundada en el año de 1551 con la finalidad de instruir en el catolicismo y todas las ciencias a los naturales e hijos de españoles.

Para el siglo XVI ya se contaba con recursos humanos - capacitados para desempeñar labores administrativas de organización y de control, emanadas de las actividades eclesiásticas y del virreinato mismo. Este siglo fué de gran activi-

dad en la historia de la educación superior.

Los Colegios Universitarios fundados en 1573, eran res-
ponsables de formar: funcionarios que ayudaran a gobernar y
a ejercer justicia; profesores, clérigos y los jesuitas se
encargaban de educar a los representantes de las clases al-
tas fomentando los principios de dominación económica y so-
cial.

Había dos tipos de hombres que educar: los colonizados
y los colonizadores. El panorama social de la Colonia se re-
flejaba en el sistema educativo.

Las actividades de investigación científica relaciona-
das con la docencia, se desarrollaban con apoyo de la Corona
y radicaban básicamente en el conocimiento de nuestra flora
y nuestro suelo para lograr una máxima explotación de los --
mismos; dos ejemplos notables de esto son el Colegio de Mine-
ría y el Jardín Botánico.

" En las ordenanzas reales ya se apuntaba la idea de -
que el Colegio de Minería debía ser no sólo una institución-
docente, sino también promotora de la investigación y fomen-
to de la minería vinculado al progreso de ésta técnica en el
país.... ". " El Jardín Botánico fué otra institución anima-
da por el mismo tipo de interés práctico por descubrir el --
mundo y sus características físicas ". (2)

La educación era una forma en que los españoles trata-
ban de imponer sus patrones culturales; era un instrumento -

de dominación, de sometimiento y en esa medida transformaba la manera de pensar del mexicano. Sin embargo, la educación no solo es instrumento de dominación, a principios del siglo XVIII la educación es germen de cambios sociales, ya que favorece a una conciencia popular en favor del movimiento de independencia.

Dicho movimiento fué posible gracias a la educación difundida a través de impresos y de la labor docente, además de los avances científicos y literarios que ejercían gran influencia. Las manifestaciones filosóficas del liberalismo francés se daban a conocer a través de la educación y eran antitesis de los hasta entonces incuestionables principios que promulgaba la Iglesia Católica.

" Ya en el siglo XVIII el pensamiento ilustrado mexicano había empezado a pensar en la educación como medio para mejorar la sociedad, consecuencia lógica de la fé en la racionalidad esencial del hombre ". (3)

La revolución fué un efecto de una renovación intelectual, de un espíritu crítico, analítico ante las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales; esto fué lo que gestó un cambio social profundo.

La educación superior a fines del siglo XVIII era producto de la influencia de la Ilustración Europea; la racionalización de las experiencias individuales y sociales era todo un proceso que llevaba a la continua crítica y aspiración

al cambio. Dentro de esta renovación intelectual aparecen -- grandes hombres como lo fué Don Miguel Hidalgo, cuya visión-crítica y aspiraciones de justicia lo llevaron a abolir la - esclavitud.

" La abolición de la esclavitud no habría sido posible que la promulgara ningún otro hombre que no fuera educa-----dor ". (4)

Una vez emancipada la nación mexicana de la Corona Española, era responsable de organizar la enseñanza y la forma de gobierno más adecuada para la nación. La Constitución de 1812 señalaba como una obligación de las diputaciones, promover la educación, fomentar la enseñanza cívica y educar al - pueblo en las nuevas ideas y despertar nuevas lealtades.

En la Constitución de apatzingán (Art. 39), se establecía que la educación era necesaria para todos los ciudadanos y que debía ser favorecida por la sociedad.

La educación tenía una labor muy compleja; lograr que los mexicanos amaran sus raíces, sus héroes, su patria, encontrar una identidad nacional.

Con el Imperio de Agustín de Iturbide (1822), la educación adquiere un espíritu comunitario. La preocupación - por la educación, en esta época independiente, aparece por - primera vez por escrito, el 18 de Diciembre de 1822, en el - Proyecto del Reglamento Provisional del Imperio Mexicano, en dónde se veía la necesidad de que la educación concordara --

con el sistema político.

Art. 99 " El gobierno con el celo que demandan los -- primeros intereses de la nación y con la energía que es propia de sus altas facultades expedirá reglamentos y órdenes oportunos conforme a la leyes, para promover y hacer que los establecimientos de instrucción y moral pública existentes hoy llenen los objetivos de su institución debida y provechosamente, en consonancia con el actual sistema político. (Te na Ramírez, 1957) ". (5)

En la educación superior había una revisión rigurosa y clasificaciones de contenidos tendientes a satisfacer las necesidades planteadas por la popularización educativa.

En 1824, se dan los inicios de la educación liberal en México, el afán de forjar un país independiente es el marco en el que surge la reforma educativa liberal. Los liberales persiguen la creación de una nación moderna, formar hombres libres para lograr, de forma simultanea su bienestar personal y nacional.

José María Luis Mora - máximo exponente del liberalismo en el México Independiente - postula... " Una vez lograda la Independencia Política de España debemos realizar una segunda revolución que libere al espíritu de las costumbres y hábitos del pasado y permita a la población incorporarse al progreso ". (6)

La revolución de la mente es una toma de conciencia y-

ésta sólo podría ser a través de la educación, pero era una educación cívica y política para cumplir éste objetivo. Es también Mora quien señala la trascendencia de un proceso educativo en esta frase....

" las ideas que se fijan en la juventud por la educación, hacen una impresión profunda y son absolutamente invariables ". (7)

La nueva orientación pedagógica se sujetará a los cambios establecidos por el gobierno y estará en consonancia -- con las ideas sociales de la Constitución. La Constitución -- de una nación igualitaria, leal hacia el nuevo estado eran -- los objetivos políticos y la educación debía crear los mecanismos para alcanzarlos.

Los liberales no estaban dispuestos a que la Iglesia -- siguiera controlando gran parte de la educación y de la vida social de la nación, por ello establecen que se les permitiera continuar en las escuelas pero sólo si se apegan a las necesidades nacionales.

La educación era el medio utilizado tanto por los liberales como por los conservadores para influir en las conciencias de los mexicanos. Ambos concordaban con que había que educar al pueblo; sólo que la ideología para cada uno de ellos era diferente. Los conservadores sostenían la enseñanza religiosa, los dogmas de la Iglesia Católica, el principio -- de autoridad eclesiástica y civil, la idea de que nuestra na

cionalidad dió principio en la Conquista Española. Los liberales en cambio se empeñaban en la plena libertad de enseñanza, estaban en contra de la intervención clerical en la educación, luchaban por una instrucción basada en la ciencia, - en la popularización, la democratización de la instrucción superior.

Con la llegada de Gómez Farfás a la vicepresidencia de la República, se inicia una etapa de grandes cambios, (aunque son breves), con el propósito de cancelar los privilegios de la Iglesia, dominar a los grupos armados y reorganizar la educación.

El propósito de la Reforma era destruir todo lo inútil y perjudicial del antiguo régimen y establecer una educación de acuerdo con las necesidades del nuevo estado social que pudiera beneficiar a las masas.

La educación superior constituye un grave problema para los reformadores, pues era considerada como " perniciosa e inútil, además de poco práctica para los fines de la República ". (8)

Esa es la razón fundamental por lo que en 1833 se suprime la Real y Pontificia Universidad de México y se crea la Dirección General de Instrucción Pública. La nueva legislación se dirigió contra la Universidad, pero más aún contra la influencia que ejercía el clero a través de la educación.

Sin embargo estas reformas liberales tuvieron poca vi-

gencia, ya que en 1834 Santa Anna las deroga y los substituye por normas conservadoras: suspende las leyes contra la Iglesia, restablece la Universidad y deshace la Dirección General de Instrucción Pública.

Santa Anna establece en las bases orgánicas que la educación tendrá orientación religiosa. El clero vuelve de nuevo a dominar la educación.

La educación superior sobrevivía con los inestables intentos de privados y gubernamentales por mantener un orden en la enseñanza; los planteles eran clausurados y abiertos constantemente.

" Los programas de enseñanza, contenidos en el plan general de estudios, enfatizaban la cantidad del nivel universitario aunque, sin planeación somera y acorde a las necesidades nacionales. Las proposiciones oficiales se limitaban a reacomodar y rellenar los vacíos curriculares entre las dependencias establecidas ". (9)

Es hasta 1857 cuando los liberales pueden nuevamente poner en marcha sus reformas y se establece un congreso que tenía como fin decretar una Constitución para el país, que será la Constitución de 1857 que en su artículo tercero postula.... " La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se debe expedir " (10)

Con la presidencia de Benito Juárez (1867) decretó una

ley muy importante en la cual se consideraba que por medio de la ilustración se moralizaría al pueblo y se establecería la libertad y el respeto a la Constitución. Esta ley consagró la secularización de la enseñanza al disponer, en las escuelas oficiales, la supresión de la educación religiosa.

En 1877 con el Presidente Porfirio Díaz, el panorama de la educación superior era bastante desalentadora, los ideales liberales de hacer que la enseñanza se popularizara se desvanecían. Las cátedras en la mayoría de las Universidades estaban suspendidas. Los institutos de enseñanza superior creados por el estado no eran instituciones sólidas en calidad y sistematización de la docencia. Quienes tenían posibilidades económicas se iban a estudiar a Europa o Norteamérica y a su regreso difundían los avances filosóficos; ellos ayudan en gran parte a introducir el positivismo en México.

Abelardo Villegas opina sobre el positivismo.... " Tenía ante sí el espectacular desarrollo de las ciencias de la naturaleza, y que la naturaleza fué concebida como una serie de procesos sometidos a regularidades necesarias y precisamente el carácter necesario de la ley natural aplicado al conocimiento de los fenómenos sociales dejaba fuera el concepto de libertad, de espontaneidad, y aún de azar, que tan caros habían sido al liberalismo " (11)

Gabino Barreda consideraba que los liberales y conservadores no habían podido conciliar el orden con el progreso-

y esa era la razón por la que la sociedad se había convertido en un caos; según él la mente de los mexicanos estaba muy desordenada y debía ordenarse mediante la educación y esto sólo sería posible con el método positivo.

El positivismo suponía un énfasis ideológico diferente del liberalismo, de aquí que para Barreda el orden fuera más importante que la libertad. El positivismo se introdujo a México no solo como filosofía sino como sistema educativo.

El positivismo trataba de lograr la paz y el orden con la finalidad de alcanzar un progreso material. Progreso que beneficia a una minoría y sacrifica y explota a una gran mayoría.

En 1901 la tendencia artística de las clases acomodadas reflejaba una admiración marcada por lo extranjero, mientras que se minimizaban los valores culturales del pueblo de México. Es como respuesta a estas inquietudes que se crea, la Academia de Bellas Artes, el Conservatorio Nacional de Música y la Biblioteca del Museo Nacional. Pero es la aristocracia quien se beneficia con ello; pues la educación del pueblo era bastante deprimente.

" De los nueve millones de habitantes que existían en el país, en 1860, más del 80% estaban condenados a la ignorancia y a la pobreza ". (12)

Las instituciones educativas reflejaban las injusticias sociales que prevalecían en el país: la opresión obre-

ra, la explotación del campesinado, el enriquecimiento de -- una minoría, etc. Todo ésto fué generando manifestaciones de descontento que finalizaron en levantamientos populares armados contra el régimen de Díaz.

Esta participación por parte del pueblo antes de la Revolución era producto de una toma de conciencia. La revolución de 1910 fué paralela a una revolución de ideas, la necesidad de una enseñanza libre vuelve a recurrir.

" De esta manera surge un grupo de hombres que, como -- decía Juán Sarabia: creen en la fuerza irresistible del progreso universal y en el constante e ilimitado, pero lento avance de la humanidad... en lugar de una tarea de revolución, es una larga tarea de educación ". (13)

En 1910 se instalan nuevamente los recintos universitarios. Justo Sierra señala que la Universidad Nacional deberá unir y coordinar las instituciones educativas secundarias y superiores, para unificar los pensamientos y las aspiraciones nacionales.

Flores Magón postula que terminar con las escuelas del clero era terminar con el origen de los choques entre los mexicanos y que ésto nos llevaría al progreso de la nación. Al igual que Flores Magón, los liberales representados por el manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga, pedían que semejorara la educación.

" En 1909 apareció el Manifiesto del Partido Democrático

co que también destaca la importancia de la educación al señalar.... " que consideraba a la educación como la única -- forma de mejorar el gobierno, renovándolo con hombres más aptos " (14).

La preocupación común era conformar un gobierno republicano y democrático capaz de satisfacer las demandas populares.

En 1911 se logra la destitución de Porfirio Díaz y es nombrado Presidente de la República Mexicana Francisco I. Madero, quien consideraba a la educación como medio para sacar al país adelante y postula...

" La civilización no se lleva en la punta de las bayonetas, sino en los libros de enseñanza " (15)

Esta era una época de reorganización social, las actividades educativas estaban debilitadas; el nivel superior estaba muy abandonado, las actividades de investigación estuvieron sancionadas.

La carencia de establecimientos y recursos para el desarrollo de la docencia se acompañaba con la inasistencia de los alumnos.

Madero no pudo hacer mucho por la educación ya que destituido y fusilado, ocupando su lugar Victoriano Huerta -- (1913 - 1914) quien se caracterizó por su militarismo que se traducía en un constante ejercicio de violencia y represión. México volvía a vivir otro período de inestabilidad po

lítica, social y económica y esto se reflejaba en la desorganización de la educación superior. Las autoridades gubernamentales no plasmaban sus planes de organización y desarrollo en el campo de la educación; las decisiones encaminadas a la creación de establecimientos técnicos o de tipo universitario se tomaban en forma desarticulada y aislada de la realidad.

En 1917 sube al poder Venustiano Carranza y se promulga la Constitución basada en principios liberales; los carrancistas toman en consideración la participación activa de un grupo de maestros para redactar el artículo tercero de la Constitución; que legalizaba la enseñanza libre y responsabiliza al estado de la instrucción pública.

Bajo este gobierno en el que se busca un desarrollo técnico para nuestro país, la educación superior juega un papel importante, ya que, es a través de ésta que se intenta formar personal capacitado para levantar al país de la miseria. También desde esta época la Escuela Nacional de Altos Estudios, se dedica a la formación de personal docente. Por otro lado, Carranza trataba de dar servicios educativos al pueblo a través de actividades culturales y artísticas, que se canalizaban en algunos Museos de Arte Colonial, Arqueología, Historia y Etnología así como servicios de la Biblioteca Nacional y la Escuela Nacional de Música y Arte Teatral; la Orquesta Sinfónica Nacional y los Orfeos populares. En --

este período hay una clara vinculación entre educación superior y sociedad, en el que la extensión universitaria intentó beneficiar a poblaciones antes no atendidas.

A partir de 1920 México se enfrenta con la difícil tarea de conformar un modelo de gobierno adecuado para atender la desigualdad cultural, educativa, económica y social existente. En este período Obregón ocupa la presidencia después del corto puesto de presidente interino (seis meses) de Adolfo de la Huerta; en la administración de Obregón se comienza a definir la industrialización como objetivo de desarrollo nacional y como compromiso revolucionario para transformar la estructura tradicional de explotación.

" Un nuevo estado, que pretendía establecer una justicia social, requería ante todo el diseño de un programa que abarcara no solamente un modo de producción, sino que su correspondiente distribución y contenido del servicio educativo para cubrir los distintos niveles de enseñanza, que demandaban tan heterogéneos componentes de la población mexicana --- na ". (16)

La educación en general y especialmente la superior -- era punto medular para solucionar problemas que impedían --- nuestro desarrollo, es por esta razón que Vasconcelos (Secretario de Educación 1921) inicia un ambicioso proyecto educativo que vinculaba la actitud liberadora de la educación y el nacimiento de una civilización lograda a través --

del mestizaje, con ello se exaltarían los más altos valores de la condición humana. Como rector estaba dispuesto a darle a la Universidad una nueva imagen revolucionaria; organizó con un grupo de maestros actividades de difusión cultural para obreros y empleados, a través de clases callejeras, dominicales o nocturnas que se convirtieron en escenas normales en la Ciudad de México y cuya finalidad era sembrar mensajes de libertad y conocimiento como partes de un proceso democrático.

La educación superior en este período guarda una estrecha relación con la sociedad; la extensión universitaria se dio con gran auge gracias al grupo de intelectuales del Ateneo (Vasconcelos, Antonio Caso, Ricardo Gómez Robelo, Alfonso Reyes, Jesús T. Acevedo, Manuel Gómez Merín y Leobardo Toledano). Sus ideas eran contrarias al positivismo; pugaban por dar educación a un pueblo que se encontraba en un estado deprimente de miseria, ignorancia e incultura en que la revolución había colocado a la inmensa mayoría. Impulsaban las actividades de la Universidad Popular (creada desde 1912) cuyos alumnos eran adultos que sólo buscaban mejorar su calidad educativa sin esperar diplomas o títulos académicos, bajo el lema " La ciencia protege al pueblo ".

" Instructores, libros y arte serían las nuevas armas que redimirían y purificarían las diferencias raciales, económicas y sociales de un México bárbaro. La educación sería-

la única vía eficaz de la unidad nacional y el ejercicio democrático, porque al tener conciencia de sus fines humanos, el individuo llegaría a participar activamente en la formación de una nueva cultura que exaltaría los más altos valores espirituales ". (17)

La pedagogía vasconceliana pretendía transformar a las masas marginadas en grupos de individuos productivos y creadores, la población se integraría en una unidad nacional libre y democrática .

Con la llegada de Elias Calles al poder (1924-1928) se potó por la industrialización como un camino para solucionar la problemática nacional. En esta época se sacrifica el gasto para la educación y se fortalece la expansión material del país; esto traería consigo la constante preocupación por la producción nacional y la apertura de fuentes laborales y servicios vinculados a un proceso de movilidad económica y social que favorecieron la expansión de la clase media. Las obras de infraestructura para la industrialización exigían una orientación técnica del modelo educativo; por ello el trabajo del Ateneo y especialmente el de Vasconcelos es relegado; las obras literarias clásicas y las traducciones de obras contemporáneas que se imprimían en los talleres de la SEP quedan reducidas a cenizas y toda su campaña de difusión sobre humanismo y ciencia como camino de la libertad y la democracia resultaba inoperante para la tendencia capita-

lista donde el interes se centraba en las cuestiones prácticas y materiales.

Calles pretendió reducir la educación superior a la capacitación de cuadros técnicos que demandaba la nueva tendencia capitalista; sin embargo la universidad no podía acabar con toda la tradición y formación legada por el Ateneo, por ello en esta época se considera que hay un divorcio entre universidad y sociedad. La universidad fué cada vez más elitista, sólo se mantenía por la exigencia de un pequeño grupo de intelectuales, pero lógicamente no respondía a las necesidades de este período y a pesar de que padecía una de las más agudas crisis de su historia por no contar con recursos materiales y financieros, las manifestaciones científicas, culturales y artísticas continuaban como producto de la labor de Vasconcelos. Sin embargo a finales de esta década la educación como instrumento para crear una unidad nacional se vió truncada porque se dirigió hacia el especialismo técnico y la universidad atravezó por un estado crítico; los conocimientos eran limitados, el saber se desvinculaba de la realidad nacional y el estudiantado mexicano aumentaba sus manifestaciones de descontento contra las autoridades gubernamentales por conseguir la Autonomía universitaria. Existe una precaria situación de la educación superior; subsidios insuficientes, control político; la universidad es centro de pugnas entre grupos de interes.

En 1929 la Universidad de México obtiene su autonomía; Portes Gil entonces Presidente de la República señala las -- funciones de la universidad: educación, investigación y difusión. Es a través de estas funciones que la universidad in-- tentará satisfacer las necesidades de nuestra sociedad. Sin-- embargo debido a la desorganización universitaria, al escaso presupuesto o financiamiento para satisfacer la demanda de - servicios académicos y a la pugna entre ideologías poco se - podía hacer en lo que respecta a estas tres funciones. La -- universidad se sometía a la prueba que le había impuesto el-- Estado para testificar que realmente podía gobernarse sola - sin pugnas y precisamente una de las primeras pugnas es la - que se da en el primer congreso universitario donde se discute la función social de la enseñanza: hubo dos corrientes -- los que defendían la libertad de cátedra y los que apoyaban-- el materialismo histórico como ideología universitaria, esta última gana en votos pero no en práctica educativa.

" La inestabilidad política que padecían los instructores de enseñanza superior en toda la nación era un sensible-- reflejo de la indefinición oficial del pensamiento revolucionario ". (18)

Las características de la educación superior se fueron conformando como producto de debates públicos y polémicas bascadas en modelos filosóficos posibles de ajustarse a las ne-- cesidades de desarrollo económico y social de la sociedad reg

volucionaria.

En 1934 Lázaro Cárdenas ocupa la presidencia de la República quien veía en la educación y en especial en la enseñanza superior un móvil importante para cambiar el destino de México; la universidad sería la responsable de formar cuadros técnicos que apoyarían la producción nacional; a diferencia de los otros gobiernos Cárdenas no buscaba alcanzar la industrialización sólo con fines materiales, sino veía en este proceso una manera de combatir nuestra dependencia tecnológica del extranjero. Con él se introduce la educación socialista, misma que es apoyada por Lombardo Toledano quien se une a las ideas de Cárdenas, ya que pensaba que era muy difícil el paso de una sociedad semifeudal a un socialismo y entonces era necesaria la industrialización para encontrar mayor justicia social.

" Lázaro Cárdenas simbolizó el apogeo político de quienes desde el partido oficial pugnaban por llevar a cabo reformas sociales profundas para cumplir el compromiso revolucionario con las masas populares. El Plan Sexenal lanzado -- por el PNR en Diciembre de 1933 ya contenía la propuesta de hacer la reforma socialista de la educación ". (19)

El Congreso de universitarios Mexicanos (México, D.F. 1933) aprobó con simpatía la resolución en la que se recomendaba a las universidades a adoptar la orientación socialista. Este acuerdo fué detonador de un movimiento político-

en el que participaron estudiantes, maestros y padres de familia y que se extendió hasta 1934.

Organizaciones obreras, campesinas y magisteriales apoyaban esta reforma que provocaba reacciones de protesta entre algunos sectores liberales y sobre todo de fuerzas clericales y conservadoras que desde años atrás combatían la intervención del Estado en la educación. La acción educativa del Estado durante este período tuvo tres grandes direcciones que significaron una revolución en las prácticas escolares. (20)

1. Vinculación de la escuela con las organizaciones populares y con la lucha social;
2. Vinculación de la escuela con la producción; y
3. Utilización de la escuela como un vehículo de propaganda y difusión de la política gubernamental.

La educación nacional se proponía destruir los privilegios de la cultura y para llevar a la práctica este propósito se ampliaron las oportunidades educativas. Se crea el Instituto Politécnico Nacional que empieza a funcionar en 1937- que sería el establecimiento más importante del país en lo que respecta a la capacitación de personal especializado cuya conciencia social fuese reforzada en las aulas con la orientación socialista.

" Una idea predominaba en la actitud de los fundadores del politécnico: el imperialismo sólo podrá combatirse con -

las armas educativas formando los cuadros técnicos nacionales ". (21)

Con ese afán de hacer llegar a la educación al pueblo, también se funda en 1936 la " Escuela Superior Nocturna " para obreros y la " Universidad Obrera de México " cuyo objetivo sería el fomento de la conciencia social del proletariado. Esta última fué establecida para realizar actividades de investigación social, económica, difusión cultural, etc.; se alentaría la producción cinematográfica como un verdadero mensaje crítico, se instruiría al obrero por todos los medios de difusión y de práctica pedagógica posibles. La clase obrera debía de estar en contacto con las letras, los oficios y sobre todo con la práctica política. Cárdenas llevaba a cabo su ideal nacionalista preparando a las masas populares para participar en su ambicioso programa de expropiación de la industria básica.

El 18 de Marzo de 1938 se dá la Expropiación Petrolera; en esta decisión tan importante para el país los estudiantes universitarios y el politécnico principalmente juegan un papel muy importante ya que bajo su responsabilidad estaba el lograr que la industria petrolera produjera petróleo de manos de los mexicanos, que nunca habían tenido acceso a la maquinaria. Para satisfacción de los mexicanos a tan solo un mes de la expropiación ya se había producido petróleo. El primer desafío se había solucionado, ahora era nece-

sario que nuestra educación superior formara más personal especializado: químicos, ingenieros petroleros, mecánicos electricistas, geólogos, matemáticos, etc., para satisfacer las necesidades nacionales.

El sexenio de Lázaro Cárdenas es el ejemplo más vivo - que podemos tener los mexicanos para analizar la relación -- existente entre universidad-sociedad, y en lo especial en lo que respecta a educación superior; ya que ésta fué el móvil de grandes transformaciones no solo porque los estudiantes - contaban con el conocimiento teórico necesario para satisfacer las demandas nacionales sino además porque a través de - la orientación socialista que se le dió a la educación eran conscientes de la importancia de su participación en la problemática de nuestro país.

" Iniciada con gran vigor en el período de Cárdenas (.. ..) la industrialización hace crecer en la sociedad la conciencia de que el país requiere de gente preparada " (22)

Independientemente de los logros obtenidos durante la época del cardenismo es necesario enfatizar, que el país se encontraba dividido por la educación socialista; ya que algunos sectores educativos, entre ellos el clero, algunos liberales y conservadores pugnaban por que nuestra enseñanza superior no se redujera a una sola tendencia.

En 1940 ocupa la presidencia Manuel Avila Camacho; el lema social de este sexenio deja de ser la lucha de clases -

sario que nuestra educación superior formara más personal especializado: químicos, ingenieros petroleros, mecánicos electricistas, geólogos, matemáticos, etc., para satisfacer las necesidades nacionales.

El sexenio de Lázaro Cárdenas es el ejemplo más vivo - que podemos tener los mexicanos para analizar la relación -- existente entre universidad-sociedad, y en lo especial en lo que respecta a educación superior; ya que ésta fué el móvil de grandes transformaciones no solo porque los estudiantes - contaban con el conocimiento teórico necesario para satisfa- cer las demandas nacionales sino además porque a través de - la orientación socialista que se le dió a la educación eran- conscientes de la importancia de su participación en la pro- blemática de nuestro país.

" Iniciada con gran vigor en el período de Cárdenas (.. ..) la industrialización hace crecer en la sociedad la cor-- ciencia de que el país requiere de gente preparada " (22)

Independientemente de los logros obtenidos durante la- época del cardenismo es necesario enfatizar, que el país se- encontraba dividido por la educación socialista; ya que algu- nos sectores educativos, entre ellos el clero, algunos libe- rales y conservadores pugnaban por que nuestra enseñanza su- perior no se redujera a una sola tendencia.

En 1940 ocupa la presidencia Manuel Avila Camacho; el- lema social de este sexenio deja de ser la lucha de clases -

como factor de desarrollo social; para convertirse en una --
unidad nacional entendida como cooperación entre clases, es--
se veía como necesario para afrontar los problemas naciona--
les e internacionales. Se buscaba unificar a un México divi--
dido, ya que por lado se encontraban los beneficiarios del -
cardenismo: campesinos y obreros y por otro lado: latifundias
tas, clero, etc.

" A diferencia de las condiciones que prevalecen en el
período de cardenistas de participación masiva y mayor auto-
gobierno de los organismos de clase, con Avila Camacho, tiene
lugar la política de conciliación de clases, que en realidad
no es otra cosa que la expresión de los compromisos entre --
las distintas clases y el asentamiento de la intervención --
del Estado en caso de desavenencias irresolubles entre - - -
ellas ". (23)

Avila Camacho postulaba la unidad de todos los mexica-
nos; una política de comprensión, de solidaridad social frent
e a los problemas internos y externos. Vió en la educación--
un medio para modelar el México del futuro y la responsabiliz
ó para conseguir la unidad y de preparar jóvenes para aceler
rar la industrialización.

A pesar del llamado hacia la unidad nacional, los gru-
pos desprotegidos en la época cardenista reclamaban la modi-
ficación del artículo tercero de educación; se oponían a la-
tendencia socialista y lanzan una violenta ofensiva contra -

la participación política de los sindicatos y en especial de Lombardo Toledano. La clase media, y en forma destacada el estudiante universitario proporcionan una buena parte de líderes de oposición. Sin embargo la situación creada por la Segunda Guerra Mundial favorece a la unidad nacional y Avila Camacho logra que se acepte la educación socialista aunque con criterio más amplio (1942).

" La educación socialista.... fomentará el íntegro desarrollo cultural de los educandos dentro de la convivencia social, preferentemente en los aspectos físicos, intelectual, moral, estético, cívico, militar, económico, social y de capacitación para el trabajo útil en beneficio colectivo.... excluirá toda enseñanza o propagación de cualquier credo o doctrina religiosa.... contribuirá a desarrollar y consolidar la unidad nacional, excluyendo toda influencia sectaria, política y social contraria o extraña al país, y afirmando en los educandos el amor patrio y a las tradiciones nacionales, la convicción democrática y la confraternidad humana ".
(24)

Otro aspecto importante es que convierte a la educación como un medio para lograr la paz y la solidaridad con otros países. Reconocía en la educación el punto medular para lograr la democracia. En el renglón de la difusión y la definición de la cultura nacional surgieron dos instituciones importantes: 1942-" Seminario de Cultura Mexicana " pa-

ra estimular la producción científica, filosófica y artística, difundir la cultura en sus manifestaciones nacionales y universales y mantener activo intercambio con los estados; y en 1943-" El Colegio Nacional " para impulsar los valores na cionales. También, con la finalidad de impulsar el desarro-- llo industrial, se reglamenta y reorganiza el Instituto Poli-- técnico Nacional; se crea la Comisión Impulsora y Coordinado-- ra de la Investigación Científica y se inaugura el Observato-- rio Astrofísico de Tonanzintla.

En 1945 la educación mexicana vuelve a ser libre de -- credo y doctrina, para permitir el proceso diversificador de la enseñanza. Esta noticia fué recibida con gusto principal-- mente por el clero; que podrán intervenir en la creación de-- instituciones educativas formando al estudiantado bajo los - principios católicos.

En este período debido a la reducción de financiamien-- to para la educación, la enseñanza universitaria se encontra-- ba en precarias condiciones y por ende no satisfacía las de-- madas sociales.

La universidad existente plantea Merín: " ...es mala-- por tres razones: la primera, porque técnicamente es insufi-- ciente; la segunda porque está orientada a un número tradi-- cional de actividades con olvido de muchas funciones técni-- cas que la sociedad moderna reclama; la tercera, porque un - buen número de alumnos han ido a la vida más dispuestos a --

una función individual de ganancia que a una función general de servicio ". (25)

En 1946 ocupa la presidencia de la República Miguel Alemán y con él el modelo capitalista vió sus mejores épocas. Estados Unidos aprovecha sus relaciones con este presidente para introducir industrias y a cambio incrementa el préstamo. Aunque esta etapa se distingue por haber alcanzado la más alta tasa de empleo en nuestra historia existe un alto índice de analfabetismo y el acceso a la educación superior es casi imposible. El presupuesto para la educación se reduce aún más y estos años marcan una etapa crítica por el estancamiento de las manifestaciones culturales. La universidad nacional y el politécnico sufren diversas adaptaciones en sus programas de estudio, intentando con ello responder a las necesidades nacionales; misma razón por la que se introduce como tendencia el funcionalismo y aumentan los centros de investigación con fines comerciales. A medida que la educación socialista dejaba de cobrar importancia las instituciones educativas de carácter privado aumentaban (Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de Monterrey, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Lasalle, Anáhuac, etc.).

La educación universitaria es cada vez más elitista y su vinculación con la sociedad era poco satisfactoria; tal como lo señala Martha Robles " Si la Universidad está soste

nida en gran parte por dinero del pueblo, es indispensable - que aquel que ha recibido un título esté debidamente preparado para actuar como individuo útil a su sociedad y a sí mismo ". (26) Pero por desgracia este compromiso ni se tenía presente ni se cumplía; está fué realmente una etapa crítica para nuestra educación superior, que se centró más en la construcción de edificios sumamente costosos que en crear obras de servicios sociales.

En 1952 ocupa el poder Ruíz Cortínez y se continúa reduciendo el financiamiento para la educación superior, sacrificándola cada vez más para aumentar el desarrollo productivo. En esta misma fecha se inauguran las nuevas instalaciones de la universidad; técnica y progreso daban la bienvenida al estudiantado; contaba con magníficas instalaciones: escuelas, facultades, centros de investigación, unidades deportivas, zonas de recreación, estadios, auditorios, bibliotecas; pero las estadísticas señalaban que de cada 1000 alumnos inscritos en primaria sólo uno llegaría a universidad, - además de que estudiar una carrera cuya calidad docente fuera reconocida en el mercado nacional, exigía casi siempre el abandono definitivo de su pueblo natal ya que los servicios educativos de mayor prestigio quedaban concentrados en la república al igual que las fuentes laborales más remunerativas.

A lo largo de los estudios universitarios se absorbían

los modos propios de una sociedad de consumo, prevaleciendo en términos generales una deficiente formación académica.

" Ni el profesorado, ni la tendencia educativa en México se caracterizan, desde los años cincuentas, por una tradición formativa de valores intelectuales transmitidos pedagógicamente en las aulas; estos solo se obtienen por el disciplinado rigor del pensamiento crítico unido al compromiso social de la nación ". (27)

La universidad no tenía una orientación clara para fundamentar los contenidos formativos de las enseñanzas que --- impartía en sus aulas; el sexenio de 1952 a 1958 fué un período difícil en todos los aspectos pero especialmente en educación. Sin embargo uno de los aspectos favorables fué la fundación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior ANUIES (1950) organismo dedicado a fomentar las acciones favorables a sus establecimientos y a las necesidades del país; además fungiría como unidad consultiva, de investigación y análisis de los asuntos de carácter pedagógico o administrativo, que contribuyeran a mejorar los servicios educativos para atender la demanda de personal especializado de toda la República.

Esta era la situación cuando tomó el poder la administración que había de gastar el más alto porcentaje del presupuesto en educación pública. El presidente López Mateos --- (1958-1964); quien predicaba el ejercicio de la intelligen

cia y las aptitudes creadoras en el estudiantado, para prepararse a servir al pueblo con laboriosidad y sentido cívico; ante la desoladora imagen de la industrialización, invocaba a la razón como medio para contrarrestar las desigualdades sociales, la pobreza y la ignorancia.

El ambiente en las universidades durante esta época estaba impregnado de tensiones; los actos de violencia se multiplicaban, huelgas, protestas y pugnas internas por el poder. Discusiones sobre las razones de ser instituciones autónomas y en medio de todo esto el nivel académico decrecía. La libertad de cátedra era refugio de divagación y escasa explicación de los contenidos del programa académico. Por otro lado la educación superior se enfrentaba a un alto índice de demanda estudiantil en proporción a la planta docente existente, la educación empezó a masificarse y los programas de formación de profesores resultaban insuficientes para solucionar esta problemática. El hecho de que la universidad se masificara no traía consigo un beneficio social a aquellas poblaciones que antes no tuvieron acceso, sino todo lo contrario al masificarse reducía en nivel académico.

López Mateos dió mucho impulso a las universidades de provincia y al Instituto Politécnico Nacional; este último inauguró en estos años su Unidad Profesional de Zacatenco con sus Centros de Investigación y Estudios Históricos, de Relaciones Internacionales, Lingüísticos, Literarios, Econó-

micos y Demográficos, así mismo se destaca la creación y adaptación de Museos entre los que cabe destacar el Museo de Antropología y la Galería Didáctica de Chapultepec.

En 1964 Díaz Ordaz ocupa la presidencia de la República; fué un período de crisis; su gobierno se vió alterado -- por inquietudes político-sociales graves, primero de los médicos y más tarde de estudiantes e intelectuales. Las casas de estudio se convirtieron en el testimonio vivo de una de las más agudas crisis que han sacudido a la estructura social y política. Miembros de la clase media, futuros profesionistas, hacían un llamado a la clase obrera del país, para organizarse en la lucha por la libertad de expresión de reunión y de enseñanza.

" El movimiento de 1968 fué la más patente prueba de la desarticulación entre las funciones políticas que se ha atribuido el Estado, en su papel de mediador y las instituciones educativas, cuyos objetivos no incluyen, implícitamente, la acción política de la comunidad universitaria en asuntos de carácter público " (28)

Si la universidad cumple con los fines por los cuales fué creada, entonces resulta inevitable que el estudiante analice con rigor las formas de pensar que se dan en una sociedad. El cumplimiento de un método aprendido en las aulas sometió a prueba de validez a todo un sistema. La educación no es estática, como no es estática la sociedad y las teo---

rías que no sirven para lograr un cambio en la sociedad no sirven de nada; así que lo asimilado en la universidad fué móvil de transformaciones, sólo que la verdad escolar resultó incompatible con las ideas de nuestro gobierno y éste no admitió que un estado revolucionario tiene como uno de sus deberes primordiales el de educar a la población, esto implica que, a su vez, asume la responsabilidad de someterse a un proceso transformador de sí mismo.

Indudablemente es un período la educación superior, -- tiene un bajo nivel académico por la situación de tensión e interrupciones continuas de clases, pero es importante por -- que refleja como la educación no sólo adopta pasivamente las formas de pensar de un gobierno, ni se acomoda tranquilamente a las necesidades de un aparato productivo, sino que es -- capaz de cambiar el rumbo de una sociedad cuando concientiza al estudiantado. Por otro lado, sí es cierto que las funciones de docencia e investigación no se cumplieron pero la difusión y extensión universitaria estuvieron patentes durante todo el movimiento. Es una época que deja amargas experiencias al estudiantado y es triste ver cómo muchos la aprovecharon como instrumento político o publicitario o aún más, fué el -- refugio de muchos estudiantes inconscientes y fósiles que -- buscaron un beneficio personal; pero no cabe duda que en su gran mayoría se defendía un derecho por la libertad de expresión, de enseñanza, de autonomía y la solidaridad del obre--

ro, del campesino, del ama de casa es el ejemplo más vivo de la validéz de dicho movimiento.

En 1970 ocupa la presidencia de la República Mexicana el Lic. Luis Echeverría; quien condicionado por los acontecimientos de 1968 refleja una constante preocupación por la educación superior durante su sexenio. Después del movimiento del 68 las instituciones de educación superior abrieron sus puertas a algunos activistas de izquierda, los grupos y partidos de oposición intensificaron su acción, se registró una gran transformación en el papel político de las universidades a nivel nacional, hubo un alejamiento bastante pronunciado con el gobierno, aumentaron los movimientos sindicales, se crítica constantemente el modelo político, surgieron los frentes populares de estudiantes y obreros o estudiantes y campesinos, se dá la proliferación de grupos de presión (grupos), aumenta la matrícula estudiantil y se empieza a aumentar el profesorado joven. Todo esto hace que el nivel educativo sea bajo.

El esquema de acción del Lic. Luis Echeverría durante su sexenio en lo que respecta a la educación superior y a la situación arriba planteada fué el siguiente: (29)

- Conferir la jefatura política, en materia de educación superior a la Dirección General de Coordinación Educativa de la SEP, cuyo titular, el doctor Jaime Castrejón Díez, tendría acceso directo al presidente y las más amplias atribu--

ciones para negociar directamente con las instituciones y -- conceder los subsidios.

- Fortalecer a la ANUIES en tres sentidos: activando los ser vicios a las instituciones, vinculando más directamente su acción con la SEP y canalizando a través de ellas las orientaciones de reforma universitaria deseable.

- Hacer público por todos los medios posibles, el espíritu de reconciliación del gobierno respecto a las instituciones de educación superior.

- Incrementar fuertemente los subsidios.

- Dejar la reforma educativa de las universidades en manos de ellas mismas.

- Fomentar nuevas opciones de organización universitaria.

A través de una reorganización del sistema educativo y de las actividades de investigación científica, se dispuso la aplicación de programas de desarrollo mediante la formación de tecnología y adiestramiento en las nuevas generaciones. Con una estrategia educativa de tendencia nacionalista el estudiante podría contrarrestar la subordinación colonialista, la influencia de los medios masivos de comunicación y superar la dependencia y el subdesarrollo. Estimular la producción nacional y formar los cuadros técnicos y profesionales necesarios para combatir la dependencia tecnológica del extranjero.

Las oportunidades de acceso a los beneficios educati--

vos se ampliaron para los grupos marginados, se pretendió -- combatir el problema de deserción escolar con alternativas de estudio como enseñanza abierta, técnicas audiovisuales y fomento del autoaprendizaje. La tradición verbalista del personal docente trató de transformarse en una escolaridad experimental apoyada en la investigación de la crítica, refle--- xión y cuestionamiento de lo recabado por el estudiante. A--- quí este aspecto aparece otra vez como contradictorio; por - un lado se apoya a la formación crítica, analítica y reflexiva del estudiante universitario y por otro lado aparece el - control del Estado a las instituciones educativas para que - no participe en dichos problemas.

La ANUIES desempeñó un papel muy importante en este sexenio desarrolló diversas actividades de investigación, ase- soria, becas publicación de materiales y preparación de pro- fesores y administradores para la educación, además de que - unió los esfuerzos de superación académica de las universidades y desempeñó un papel de intermediaria entre las institu-- ciones educativas y el gobierno, para obtener subsidios.

Sin embargo pese a todos estos esfuerzos por mejorar - la calidad académica de la educación superior y con ello lo- gar mayores beneficios sociales; los problemas en nuestras- casas de estudio se agudizaron: el crecimiento de la planta- estudiantil fué impresionante... "...La matrícula de licenciatura creció de 256,752 a 545,182 alumnos... el primer in

greso se duplicó pasando de 81,256 a 162,662 como también se duplicó el número de egresados que pasó de 25,793 a - - 52,185 ". (30)

La educación continuaba manifestándose sin existir adecuados procedimientos de selección del alumnado y tratando de solucionar el problema con multiplicación de carreras sin una adecuada planeación que respondiera a las necesidades -- del aparato productivo y por otro lado haciendo crecer a la planta docente joven e improvisada. Esto ocasionó un descenso en la eficiencia terminal del alumnado y una pronunciada tasa de desempleo ya que al regularse la expansión conforme a la demanda social, se excluyó cualquier consideración normativa respecto al empleo disponible, dejando que la oferta educativa se autorregulara según su propia percepción de las oportunidades del mercado de trabajo y sin ninguna referencia a las necesidades del país. Bajo estas circunstancias poco - podía hacer el egresado universitario para regresar los beneficios educativos que había recibido a la sociedad.

" Pese a que el gobierno a aumentado considerablemente el apoyo y los subsidios a los establecimientos de enseñanza superior, en el sexenio 1970-76; las dificultades que aque-- jan a los planteles amenazan con convertirse en realidades - aún más complejas que requerirán soluciones prácticas para reducir los resultados de una formación académica carente de bases dinámicas y flexibles acorde con las necesidades nacio

nales ". (31)

La actitud reconciliadora del gobierno le impidió sujetar sus subsidios a condiciones de excelencia académica o de eficiencia administrativa y se desperdició una oportunidad - excepcional de mejoramiento e innovación cualitativa de la - educación superior. Muy probablemente se logró que algunas - instituciones se vincularan con los problemas de su comuni--dad a través del servicio social y difusión; así como se mos--tró un interés pronunciado en la investigación, principalmen--te en el Instituto Nacional de Investigación Científica que--intentó dar solución a problemas nacionales como la dependen--cia tecnológica y la disminución de desigualdades sociales.- Pero en términos generales fué un sexenio en que la forma---ción académica se agravó y los objetivos sociales de la uni--versidad se vieron imposibilitados por ésta situación.

El gobierno de José López Portillo 1976-1982 se habrió con un discurso que hacía referencia a las circunstancias en las que recibía al país: reciente devaluación; inflación ace--lerada; abierta crisis económica y financiera, graves desi--gualdades sociales; etc. En este discurso, la educación como vía para lograr la justicia social, la vinculación entre edu--cación y producción y el financiamiento del gasto educativo-- fueron puntos centrales.

La preocupación de este sexenio fué limitar el crecimi--ento y lograr un mayor control de los planteles de educa--

ción superior. Se buscó atenuar la demanda del nivel superior con salidas laterales de carácter terminal; para la población que requiere de un empleo a corto plazo para mejorar sus condiciones de vida. Desarticular la educación media de la superior constituyó otra de las tendencias de este período. Pero el proyecto que más incidencia tuvo a nivel superior fué la creación de la Coordinación de Educación Superior. Estas medidas pretendían unificar proyectos universitarios y responder a las necesidades del aparato estatal y productivo.

La revisión histórica realizada es la más patente prueba que tenemos para darnos cuenta que los problemas que enfrenta México son los problemas que enfrenta en nuestra actualidad la educación superior: dependencia, subdesarrollo, crisis económica, explosión demográfica, centralismo, inadecuada distribución del ingreso, etc.

Es lamentable para nuestra sociedad mexicana, el aceptar que nuestra educación no haya podido ser hasta la actualidad el móvil para alcanzar nuestra independencia y desarrollo. Ciertamente es, que en nuestro desarrollo histórico la educación ha logrado significativas transformaciones, porque al formar hombres y mujeres ha depositado en el contenido del aprendizaje, una determinada forma de ser, de pensar y de actuar y esto implica dinamicidad no estaticismo, implica -

cambios a los cuales la sociedad se somete como parte de un proceso normal. Pero por desgracia aquellos gobiernos que han pretendido consolidar tendencias económicas y justificar marcadas desigualdades, vieron en este proceso normal un impedimento que hay que aplastar o combatir con tendencias que sirvan para mantener y preservar sus contradicciones; razones por las cuales poco se ha logrado.

Es dentro de este marco histórico que debemos comprender el compromiso y las funciones de la universidad: docencia, extensión e investigación no son solamente apartados de una ley orgánica; sino son los puntos centrales a través de los cuales ha de lograrse mantener una verdadera relación y beneficio entre sociedad y universidad.

1.2 Funciones.

Dentro de la sociedad la universidad pasa a ser una - institución social con normas, valores, estructuras, características y finalidades propias y sus miembros adquieren la - responsabilidad de ser agentes creadores de ciencia, cultura y difusión, labor que obviamente los vincula con el resto de los subsistemas sociales.

La universidad tiene un compromiso con la sociedad que es, darle sostén, impulso y apoyo que requiere para desevolverse con eficacia; la universidad también se compromete con la sociedad al cumplir con sus funciones de enseñar, investigar y extender el conocimiento.

" Las universidades y genéricamente las instituciones de educación superior en México, han sido creadas para cumplir con las trascendentes funciones de enseñar, investigar y extender los beneficios de la cultura y del trabajo de los universitarios ". (32)

El compromiso radica en preparar profesionistas e individuos especializados en determinadas ciencias y técnicas; - proporcionar a la sociedad agentes aptos para dar servicios-variados; ayudar en el conocimiento de nuestra sociedad, de la explicación causal de los fenómenos que nos atañen en - - nuestro desarrollo, proponer satisfactores a necesidades urgentes de nuestra población; difundir los conocimientos cienen

tíficos; elevar el nivel cultural e incorporar a sectores ca
da vez más amplios a la posibilidad de un acceso al nivel su
perior.

Corresponde a la universidad alertar a la sociedad so-
bre los problemas que impiden su desarrollo y despertar la -
conciencia y la voluntad para generar cambios que nos benefi-
cien.

" La universidad que se conforme solamente con su que-
hacer científico, artístico y cultural, tradicional será den-
tro de las condiciones actuales de nuestra región del mundo,
una universidad que contribuya de manera muy efectiva a que-
se mantenga el status social vigente ". (33)

Una universidad que no genera cambios que beneficien -
la estructura social en la que está inmersa, es una universi-
dad alejada de la realidad, ajena a sus problemas, extraña a
todo compromiso, que deteriora las capacidades no sólo de --
quienes a ella asisten, sino de toda una población, favorece
a un orden caduco que obstaculiza el desarrollo de la socie-
dad y condena a una gran mayoría a la miseria, ignorancia y -
enajenación.

" Se ha afirmado que ninguna nación puede avanzar en -
su desarrollo más allá donde llegue su educación ". (34)

La universidad mexicana para lograr su cometido de en-
señar, investigar y extender el conocimiento, requiere de --
una transformación de la sociedad, dado que es un proceso no

sólo necesario, sino inevitable que se tiene que ir presentando para que la educación superior sea eficaz y congruente. Esto no quiere decir que la educación superior en armonía con la sociedad sea una panacea de todos los problemas -- que enfrentamos, pues estaríamos negando la importancia y la influencia que ejercen otros niveles educativos y factores -- sociales, económicos, políticos y culturales; sin embargo, -- si habremos de aceptar que siendo el nivel en el que culmina nuestro sistema educativo, es responsable de tener una organización racional y funcionamiento eficiente, adecuadamente vinculados a los niveles que le son previos. Consecuentemente, las metas y objetivos que se propongan para mejorar las funciones de la educación superior formarán parte del sistema educativo nacional que es un componente del desarrollo integral del país.

La educación superior constituye un sistema cualitativamente diferente; características que provienen en gran parte de la autonomía de funcionamiento que sus instituciones -- tienen en la estructura global del sistema educativo a nivel nacional. Las funciones que desempeña la universidad para lograr su adecuado funcionamiento interno y al mismo tiempo satisfacer los requerimientos externos, especialmente de investigación, determinan sus diferencias con otros niveles educativos. La universidad tiene una gran responsabilidad ante la sociedad, pues el alto nivel de conocimientos que maneja en-

la docencia, investigación y extensión han de ser útiles a una sociedad más justa y libre.

" Solamente las naciones que cuenten con universidades conscientes de su responsabilidad, capaces de sostener de hecho una autonomía nacional por medio del reemplazo bien planificado de los sistemas económicos, de los tecnológicos, de los regímenes jurídicos y de los condicionamientos culturales impuestos por y en favor del imperio, podrán lograr esta liberación nacional ". (35)

La universidad con fines socialmente útiles define y realiza sus trabajos a partir de una interacción constante con la sociedad. Por ello como institución social, debe orientar sus fines a una efectiva participación en el desarrollo del país. Esto es a grandes rasgos la relación existente entre universidad y sociedad, donde docencia, extensión e investigación son productos de las exigencias históricas concretas que han configurado nuestro actual sistema educativo-superior.

Docencia.

La función de la universidad en cuanto a docencia está vinculada a las exigencias de una educación integral; de una educación profesional y humana formativa; que se traduce en la formación de hombres útiles a su sociedad, capacitados para contribuir a nuestras necesidades nacionales.

la docencia debe asegurar " la formación de mexicanos-
conscientes de sus deberes sociales y nacionales y capaces -
al mismo tiempo, de atenderlos con la competencia propia de-
un profesional bien capacitado ". (36)

La docencia en este sentido no es la simple transmisión
de conocimientos teóricos sobre una especialidad determinada
es una unión teórica-práctica, es decir, es el conocimiento,
comprensión, análisis y reflexión del conocimiento en base a
una realidad antecedente o consecuente. De nada serviría un-
conocimiento acumulado, dónde al estudiante se le niega la o
portunidad de descubrir los efectos de una aplicación direc-
ta. Gabino Barrera postula al referirse a los teóricos del -
humanismo.....

" Esta clase de personas, a quienes el buen sentido pú
blico estigmatiza con el nombre de teóricos, son el fruto na
tural de la educación incompleta y viciosa que hasta aquí se
ha dado, mientras que los hombres prácticos no salían de los
colegios sino por excepción " (37)

Obviamente con una preparación puramente teórica, el -
individuo y la universidad dejarían de cumplir con su labor-
social, dejarían de tener un papel dinámico en la activación
y estímulo de los necesarios cambios sociales. La universi--
dad por el contrario debe preparar profesionistas de calidad
con la firme convicción de que tienen un compromiso con la -
comunidad.

La preparación integral incluye una formación humana que fomente los valores, normas, lineamientos, que además de aplicarse en la vida profesional se aplican en la vida personal. La educación superior debe contribuir a la formación de ciudadanos con una conciencia social, con una visión abierta y analítica de la realidad; y esto sólo es posible a través de la construcción de una serie de valores. De otro modo el profesionalista cuya preparación carece de valores formativos, difícilmente apreciará su labor dentro de la sociedad y muy probablemente su trayectoria profesional quede reducida a un ascenso económico, y a una acumulación de grados, títulos y diplomas académicos que le permiten tener un status dentro de su sociedad.

" La educación (es) la única vía eficaz de la unidad nacional y el ejercicio democrático, porque al tener conciencia de sus fines humanos, el individuo llegará a participar activamente en la formación de una cultura que exaltaría los más altos valores espirituales " (38)

La docencia debe formar individuos conscientes de su problemática nacional, comprometidos con su sociedad, que tengan amor por su quehacer profesional, no solo por los logros materiales que éste le brinda o por el sitio social que a través del mismo logra, sino porque en este quehacer puede explotar gran parte de sus potencialidades humanas y puede producir, ser creativo y se satisface al conocer que el pro-

ducto de ese trabajo es un beneficio colectivo.

La labor de la docencia es complementar la formación profesional con una cierta filosofía que contemple nuestros valores humanísticos y nacionales, para impulsar la preparación de hombres útiles a su sociedad.

" La enseñanza universitaria debe tener un contenido unitario y totalizador, que asegure la formación de un especialista con pleno dominio de su estricta materia y, además dotado de una visión integrada y humanista de los demás as-pectos del mundo ". (39)

Sería un grave error imaginar al universitario desde el punto de vista exclusivamente intelectual, sin una práctica social, alejado de los problemas que aquejan su país, carente de una formación humana dentro de su profesión y de aspectos éticos y espirituales dentro de la misma.

Investigación.

La universidad como centro superior de conocimiento y elaboración científica de enseñanza, debe tener una constante y continua comunicación con el medio social con el cual está incerta. Por ello una de sus funciones sociales estriba en la realización de estudios serios, racionales, profundos y desinteresados de los problemas sociales.

" El verdadero y más importante servicio que la universidad proporciona a la sociedad, ha de ser el estudio siste-

mático y profundo del grave problema social "

Captar información sobre lo que pasa en la comunidad y analizarla, es lo que le permite penetrar en los problemas sociales vigentes y procurarles las debidas soluciones, porque solo a través de la adecuada investigación y conocimiento de nuestra sociedad, contamos con los elementos válidos y necesarios para proponer soluciones y cambios. Sin un proceso de investigación, la universidad sería un organismo en reposo, lineal, adormecido con cambios muy lentos y muy posiblemente poco funcionales para promover e impulsar transformaciones sociales, estaría, en más, negando su propio quehacer histórico.

La universidad debiera constituirse en un verdadero laboratorio de la problemática social, que diera respuestas racionales y científicas a los problemas del pueblo, por que es precisamente éste quien mantiene la mayoría de las instituciones de educación superior, y a él deben ir los beneficios. Con ello no se afirma que la universidad sea el único organismo responsable de investigar nuestras condiciones sociales y menos aún que al dar alternativas de solución a dichas condiciones, solucione el problema por sí misma, sino más bien, que dado su carácter social debe asumir la función de inteligencia y conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece y para ello no solo es recomendable sino necesario conocer y estudiar el medio social para que en la medida de-

sus posibilidades contribuya a solucionar problemas nacionales.

La investigación es de vital importancia para el avance de la ciencia y por ende para una continua renovación en lo que se enseña, puesto que permite el descubrimiento, explicación y predicción de múltiples fenómenos sociales. Nuestra cultura se va retroalimentando en la medida en que aparecen nuevas corrientes teóricas basadas en la investigación científica.

" No concebimos, pues, la docencia alejada de la investigación científica. Este es un factor decisivo para evitar el estancamiento en la enseñanza profesional y técnica; los estudiantes deben realizar su aprendizaje conociendo y viviendo en las aulas y fuera de ellas, su futuro oficio. Sólo así (lograremos que éstos asuman) crítica y responsablemente su papel en la sociedad ". (41)

Docencia e investigación se entrelazan mutuamente para retroalimentarse, la docencia por su parte enseña el material investigado y propicia, impulsa y promueve al alumno para que se prepare como investigador. La investigación dedica sus esfuerzos para conocer las causas que afectan los problemas vigentes o no, que se dan dentro y fuera de las instituciones de educación superior y propone posibles soluciones. Un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual no esté presente la actividad de investigación, carece de movilidad, de

eficacia y de madurez. El estudiante universitario no puede estar alejado del estudio sistemático, objetivo y racional de los problemas que atañen a la comunidad de la que forma parte; porque sería un futuro profesionista incapaz de dar respuesta eficaz a los problemas planteados por la sociedad.

La investigación universitaria juega un papel sumamente importante en el sistema educativo general y en todo el país, dando a conocer las causas que entorpecen nuestro desarrollo y proponiendo posibles soluciones que hagan de nuestra nación, una sociedad más justa y racional.

Extensión.

Es preocupación de la universidad lograr una mayor y mejor proyección social de las actividades que realiza y de sus puntos de vista críticos y constructivos acerca de la sociedad.

La acción inmediata se da con los propios egresados; ya que al formar profesionistas capaces, conscientes de la problemática de su país, dispuestos a servir en beneficio de su comunidad, la universidad está formando agentes de cambio, profesionistas que a través de una actividad práctica o teórica proporcionarán transformaciones no solo cuando produzcan, cuando realicen una creación o descubrimiento, sino además, cosa muy importante, en la mente de otros individuos, que cercanos a éstos también pasarán a ser agentes de

cambio. Si bien esta es una forma de extensión universitaria, no es la única, ya que la universidad se vale de múltiples medios de comunicación para cumplir con su labor, como: folletos, revistas, periódicos, televisión, teatro, etc. Así es como la universidad contribuye con la sociedad, a través de la adecuada promoción de las artes y difusión cultural, - función que se convierte en una constante comunicación con - los sectores universitarios y extrauniversitarios, intentando siempre dar respuestas a los intereses y necesidades del público al que extiende dichos mensajes artísticos y culturales.

" La difusión cultural deberá ser función orientadora a realizar acciones permanentes fundadas en la investigación de los requerimientos sociales y programados de acuerdo con las posibilidades institucionales, locales y regionales, con el objeto de extender los beneficios de la cultura nacional y universal a todos los sectores de la población ". (42)

La extensión es una función de la universidad que apoya otras funciones; la de docencia e investigación. La extensión de la docencia incluye entre sus propósitos coadyuvar a la formación cultural de la comunidad nacional, mediante los programas extracurriculares a través de los cuales se transmiten conocimientos a todos aquellos que estén interesados en ella. Por otro lado es por medio de la extensión de la investigación que se transmite a la comunidad universita-

ria y extrauniversitaria el avance de los conocimientos científicos y humanísticos y el resultado y soluciones de los -- problemas de interés social que han sido investigados. De -- esta manera la universidad, da a conocer nuestra realidad y genera nuestra propia cultura y por ende nuestro propio material educativo.

" Toca (...) a la universidad descubrir y promover una cultura auténticamente nacional, para lo cual le corresponde realizar el diagnóstico apropiado y transformarse en conciencia lúcida, comprensiva, elaboradora y crítica de los valores del país ". (43)

Así es como la universidad dentro de una de sus funciones, impulsa los necesarios cambios culturales con el fin de descubrir la cultura nacional auténtica. Corresponde a la extensión dar a conocer los mecanismos de enajenación que actúan dentro de nuestra sociedad y que impiden un reencuentro con nuestra cultura nacional; por ello la educación superior ha de convertirse en conciencia crítica de los valores de -- nuestro país.

La extensión busca que las mayorías se beneficien del desarrollo científico, cultural y artístico para preservar - y desarrollar nuestra cultura. La extensión es un servicio - al que tiene derecho nuestra comunidad mexicana y a la vez - es una forma en que la universidad se enriquece o retroalimenta, porque logra salir de sus muros para tener un contac-

to directo con los valores más preciados del pueblo.

" El desarrollo del país, especialmente en lo que se refiere a la educación, requiere de una labor profunda, firme y sistemática de comunicación de la ciencia. De ahí la urgencia para reforzar y aumentar las actividades que se realizan para elevar el nivel del conocimiento científico de los mexicanos, para coadyuvar en el mejoramiento del ambiente científico y tecnológico del país y para contribuir a la formación de una atmósfera cultural acorde con la época ". - -

(44)

La labor de la universidad en lo que se refiere a la extensión es muy valiosa, sobre todo para aquellos sectores de la población que no han tenido o tienen acceso a una educación superior; pues al extender los conocimientos, se está dando una educación formativa en la que el sujeto que asiste no tiene que llenar requisitos, y por otro lado, dentro de la universidad se da la constante retroalimentación entre facultades y universidades.

1.3 Problemas

La universidad como ya se señaló anteriormente, es un subsistema social-que busca la realización de sus funciones para dar respuesta a las necesidades de la sociedad de la cual es parte. Y precisamente como parte de una sociedad no puede abstraerse de los problemas que ésta vive; por - - ello gran parte de nuestros problemas económicos, políticos, culturales- y sociales, se reflejan en este subsistema educativo y muchas de las oca- ciones obstruyen su óptimo funcionamiento.

" Presenciamos una crisis social generalizada, a la cual no escapan las universidades mismas, las cuales reproducen en pequeño las mismas contradicciones que se manifiestan en la sociedad global " (45)

Nuestro sistema educativo nacional enfrenta los problemas naturales y esperados en el sistema de todo el país dependiente; y lejos de -- ser ésta una actitud conformista, busca simplemente ubicar a nuestra -- universidad en el contexto real en la que está inmersa. Resulta innega-- ble que la historia de nuestra educación es el reflejo de una serie de - influencias extranjeras que se han presentado en su devenir histórico; - primero el impacto de las potencias coloniales y después de las imperia-- listas.

" La tarea de la universidad latinoamericana debe necesariamente inscribirse en el contexto global de la dependencia, característica que- acompaña al continente desde hace siglos, siguiendo los distintos cen--- tros geoeconómicos que han determinado el desarrollo del capitalismo. -- (46)

En un país dependiente que no posee una completa autonomía para implementar su propio modelo de desarrollo económico y que centra sus políticas en decisiones extranacionales, encuentra su contexto nuestra universidad. Misma que -- puede ser un ente que mecánicamente refleje la situación de dependencia o se transforme en un agente crítico de cambio y liberación. Indudablemente esto último, es por lo que han luchado grandes educadores e intelectuales en la historia de nuestra educación; como lo fueron aquellos universitarios -- del Ateneo de la Juventud que " organizaban actividades de difusión cultural para instruir a obreros y empleados y sembrar mensajes de libertad y conocimiento como partes de un proceso democrático ". (47)

La función de la universidad como conciencia social está sembrada históricamente; sin embargo es una labor difícil en nuestras actuales circunstancias de dependencia: concentraciones de ingreso, rígida estratificación social, falta de recursos financieros propios, atraso social global, hegemonía de empresas extranjeras, etc.

El admitir que nuestra educación superior ha sido afectada o influida por modelos extranjeros y por ende por una situación de dependencia que obstruye nuestra identidad nacional y la adopción de formas propias de organización, no implica que nuestra universidad sea inoperante; porque ello además de ser una posición fatalista sería una forma de ne--

gar su papel de conciencia crítica. Pero sí era necesario ubicarla en su contexto para comprender el porqué las funciones que actualmente desempeña no han alcanzado un punto óptimo.

En primera instancia tenemos: la planeación de nuestro sistema educativo superior; que es producto también de esta situación de dependencia que vivimos. La estructura y crecimiento de nuestras instituciones universitarias y la naturaleza de los servicios educativos que ofrece, han obedecido a las presiones de la demanda social de educación y la imitación de modelos extranjeros de planeación educativa. Lo que ha dado como resultado un modelo del sistema educativo que no responde de forma óptima a la problemática de nuestro país y que obviamente ocasiona un gran avismo entre lo que se aprende y lo que se aplica.

" La ausencia de planeación, tantas veces invocada como el factor determinante de los problemas del sistema educativo superior, es una ausencia que debe explicarse por la falta de planificación en otros campos de la sociedad, ya que es posible imaginar que en una sociedad no planificada, su sistema educativo sí lo esté " (48)

Más que aceptar que hay una ausencia de planeación en la educación superior, es necesario destacar que existe una inadecuada planeación; dado que sí se han venido realizando esfuerzos por solucionar esta problemática educativa pero --

por desgracia no han tenido los resultados esperados. Uno de los esfuerzos que merece mencionarse es el que a finales de los setenta, realiza la Secretaría de Educación Pública y -- las Universidades e Institutos de Educación Superior afiliadas a la Asociación Nacional de Institutos de Enseñanza Superior, ANUIES quienes a través del " Plan Nacional de Educación Superior " buscan llevar a la práctica principios rectores de planeación educativa; asignandose como principal -- responsable de ello a la Coordinación Nacional para la Planeación de Educación Superior CONPES. Sin embargo no ha tenido resultados fructíferos hasta la fecha por una serie de obstáculos entre los que destacan: falta de definición de objetivos; falta de definición de actividades; inadecuación de planes y programas; falta de colaboración de otras dependencias de las propias instituciones educativas; falta de comunicación y coordinación superior en lo que se refiere al manejo de información; falta de recursos humanos calificados; escasez de recursos financieros y carencia de recursos físicos. (49) Además cabe agregar que la planeación ha sido afectada por otros factores que intervienen en la educación superior y que a la vez son producto de la misma, como los - que se mencionan a continuación.

El centralismo educativo del sistema educativo superior que es determinada por el centralismo económico, político y social de nuestro país, es otro de los graves problemas

que enfrentamos. La concentración urbana y las consiguientes oportunidades de movilidad social, superación personal, mejora económica y disponibilidad de mayor número y calidad de servicios han sido causa principal de la emigración de los estudiantes a los centros urbanos de mayor densidad.

" México dejó de ser un país eminentemente rural en la década de los 70, llegando en 1980 a una población urbana -- (... más de 15000 habitantes) que representan un 52% de la población total. Este desarrollo urbano se produjo con fuertes desequilibrios caracterizados por una inadecuada distribución territorial de la población, advirtiéndose un alto grado de concentración en la ciudad de México, en menor grado en Guadalajara y Monterrey ". (50)

Entre los efectos generados por el fenómeno de centralización, tenemos el crecimiento de las instituciones educativas que por su rapidez ocasionaron que nuestro sistema universitario adoptara características semejantes al crecimiento urbano: falta de planeación, de coordinación, etc. Por ello la expansión y el crecimiento más que ser una oportunidad para la población de clase media que demanda estos estudios se ha convertido en una grave deficiencia, porque la enseñanza se ha masificado.

Por otro lado y como factor determinante en la educación superior está el financiamiento que recibe para ejercer sus funciones. Las instituciones se dividen en públicas y --

privadas; los recursos económicos de las primeras, son básicamente de origen gubernamental y las segundas obtienen sus recursos económicos del pago de sus servicios que ofrecen y de fuentes diversas. Las instituciones públicas se dividen: en las que operan de manera centralizada a nivel federal y estatal; que conforman su financiamiento con aportaciones -- del gobierno de su Estado y del Federal más que de recursos propios y las de carácter descentralizado que se mantienen con fondos provenientes del gobierno federal y con recursos propios (las instituciones generan aproximadamente el 10% del total de sus presupuestos de ingresos).

" A las universidades de los estados, de 109 millones de pesos que les otorgaba el gobierno federal en el año de 1971, se pasó a la cifra de 11 mil millones de pesos en 1981. A su vez, aunque con proporciones diferentes en su conjunto, los gobiernos de los Estados también ha incrementado sus aportaciones para sumar en el mismo año una cifra aproximada a los 4,500 millones de pesos " (51)

En 1980 La matrícula en las instituciones de educación pública fué aproximadamente de 727,865; asignandose de financiamiento 32,323.7 y en 1985 se presentó una matrícula total de 1'067,727 y se asignó un presupuesto de 45,335 millones de pesos. Si consideramos el rápido crecimiento de la matrícula y además, recordamos que la universidad tiene como difícil tarea el educar, investigar y extender o/y difundir el -

conocimiento; entonces es necesario aceptar que el financiamiento resulta insuficiente.

Nuestras actuales condiciones económicas, la falta de una adecuada planeación educativa, la centralización educativa y el actual financiamiento, entre otros, son factores que impiden el óptimo desarrollo de las funciones universitarias.

En lo que respecta a la Docencia; ésta se ha visto afectada por la gran demanda social de educación, lo que ha provocado una marcada desproporción entre la planta docente y la estudiantil; en 1984 el total de catedráticos alcanzó una cifra de 92,926 mientras que la matrícula fué de 1'131,612. De esa cifra de catedráticos tenemos que formaban parte del tiempo completo alrededor de 18,182; del medio tiempo 7,605 y de la categoría de horas 67,139 (51). Ante el crecimiento estudiantil las instituciones se han visto obligadas a incorporar en su planta docente, profesionales sin experiencia y sin una formación pedagógica adecuada para ejercer su labor.

" La planta docente, se ha satisfecho con un profesorado las más de las veces improvisado, no siempre calificado y por lo general sin formación ni experiencia ". (52)

Este es uno de los más graves problemas que enfrenta nuestra universidad y posiblemente el más delicado ya que va en detrimento de su nivel académico. Obviamente el profesora

do improvisado, requiere de atención, sin embargo por las -- mismas circunstancias de que fué una situación no esperada, -- aún no se cuentan con recursos humanos y financieros necesarios para atender este aspecto, aunque como lo veremos en el capítulo siguiente se realizan grandes esfuerzos para ello.

La función universitaria " investigación " también -- ha sido afectada; México en general realiza poca investiga-- ción y ésta se concentra en los grandes polos de desarrollo -- (D. F., Guadalajara y Monterrey); lo cual no quiere decir que no exista investigación en otros lugares; sí se lleva a -- cabo pero no con la proyección y el desarrollo que debiera -- existir. En gran parte esto se debe al financiamiento que se -- le asigna a esta área " el país invierte en actividades --- científicas y tecnológicas una cantidad cercana a los 10 mil millones de pesos. Cabe señalar que dicho presupuesto es ca-- si siempre deficitario cuando se compara con los parámetros internacionales ". (53)

De esta cantidad aproximadamente 3,020 millones se de-- dicaron en 1983 a la investigación científica del sistema e-- ducativo superior, lo que representa el 30% de la inversión-- global y el 12.6% del presupuesto de educación superior. En-- esta cifra el peso de la inversión de la UNAM, UAM, Chapingo y el Colegio de México es considerable. El Distrito Federal-- y sus alrededores invierten el 86% del presupuesto global de in-- vestigación en el sistema educativo superior.

La investigación científica-tecnológica y humanística - no se aparta de los graves problemas de centralización, dependencia, escasez de recursos, etc.; es innegable que se re quiere de mayor cuidado en esta área: especialmente en la -- formación de investigadores ya que la escasez de los mismos -- se denota en el reducido número de profesores que forman par te de la categoría de tiempo completo en la educación supe-- rior (18 182, ca.).

Esta función no cumple por desgracia con su cometido - social; ya que " la falta de investigación se traduce en la poca capacidad de la universidad para prestar su servicio a -- la solución de problemas locales y regionales ". (54)

Por último tenemos a la difusión cultural y extensión -- de servicios, siendo tal vez la más limitada, dependiendo -- del tamaño, prestigio y recursos del tipo de institución de -- enseñanza superior. El presupuesto asignado a esta función - ha sido exiguo hasta la fecha; y muchas de las veces se sa-- crifica por darle prioridad a la formación docente. " el ca rácter y contenido de las actividades de difusión cultural - han sido orientados, en muchos de los casos, a la apertura - de oficinas que realizan sólo eventos artísticos, dejando -- prácticamente olvidados los demás campos de la difusión ". - (55)

A pesar de que la labor de difusión y extensión es uno de los medios más importantes de vinculación social y encie-

rra el conocimiento de nuestra realidad; se ha mantenido encerrado en una pequeña élite intelectual y no posee amplias perspectivas de desarrollo y trascendencia. Gran parte de la población mexicana es agena a los conocimientos culturales y científicos que surgen en el seno de nuestras universidades, incluso dentro de las mismas se muestra desinterés; pues muchas de las veces, el estudiante sólo se preocupa por acumular conocimientos sobre su profesión y desdeña otro tipo de conocimientos formativos. Tanto los propios estudiantes universitarios como la población en general debieran ser beneficiados de esta función académica pero por desgracia esto no ha sido posible por un lado por la falta de conciencia, formación de los ciudadanos y por otro lado porque los canales o formas en que se busca difundir o extender no han sido los adecuados.

Dos errores importantes suelen cometerse cuando se realizan trabajos de divulgación y difusión; uno de ellos es limitarse a describir, en forma más o menos inteligible, aquellos descubrimientos que se pueden presentar como curiosidades del mundo científico; el otro es creer que fuera del estrecho mundo de los profesionales de la ciencia y quizá de los intelectuales, la gente es incapáz de comprender y aprovechar la ciencia .

Por otro lado, cabe mencionar que dentro del subsistema de universidades públicas sólo algunas cuentan con un pro

grama definido para las actividades de difusión cultural y - extensión, mientras que la mayoría sólo realizan tareas aisladas y circunstanciales; lo que revela la poca atención que existe en este campo. (56)

La educación superior está en crisis, pero esto también se debe al hecho de que están en crisis otros valores de nuestro tiempo; están en conflicto una serie de conceptos identificaciones y manera de ser y de definir las cosas y el mundo. No podemos olvidar que nuestro sistema educativo se ha masificado y que de ahí se desprenden múltiples problemas en los valores morales, culturales, sociales, estéticos, filosóficos y en general de toda nuestra cultura y el reconocerlo no es aceptarlo, sino tratar de superarlo.

Como producto de este afán de superar todas las deficiencias que presenta nuestra universidad mexicana se han venido realizando una serie de esfuerzos que apoyan las funciones antes planteadas para que en la medida de lo posible, nuestra educación superior cumpla con los objetivos para los cuales fué creada. Ahora conviene analizar algunos de los esfuerzos realizados, por ello habré de centrarme en la formación docente y una muestra representativa de algunos de los Centros de Didáctica en México que, preocupados por esta situación que vivimos, han intentado dar alternativas de solución.

2. BREVE PANORAMA HISTORICO DE ALGUNOS CENTROS DE DIDACTICA.

Antes de iniciar con la descripción de las actividades que han realizado algunos Centros de Didáctica, hare referencia a la Formación Docente en el nivel superior de educación, ya que, es un punto medular en cada uno de ellos y al mismo tiempo el inicio de dichas actividades; aspecto que indudablemente nos dá a conocer algunas de las respuestas que se han adoptado para la solución de los problemas que enfrenta la universidad (señalados en el capítulo anterior) y además contribuye a ubicarnos dentro del contexto general de los Centros de Didáctica.

La docencia a través de su proceso histórico ha adquirido una gran relevancia dentro de nuestra sociedad, especialmente a nivel superior; debido a la influencia que ejerce en la formación de profesionales y hombres conscientes de su labor social y humana. Es incuestionable que el profesional que ejerce adecuadamente la Docencia.- Con bases metodológicas y teóricas que le dan carácter funcional.- Guía y orienta el sano desarrollo de las potencialidades del ser humano y propicia la participación responsable del mismo en la sociedad en la que se encuentra inmerso. Además de que genera procesos de innovación continúa que dan respuesta a las necesidades personales y sociales de índole educativo. Es aquí en particular donde radica su importancia.

A pesar de esta importancia, la formación de profesores ha sido poco estudiada " son todavía escasas las investigaciones, publicaciones y ensayos que se refieren en general a la formación de profesores universitarios en el país, las evaluaciones a largo plazo de programas operativos y de conceptualizaciones y elaboraciones de tipo teórico en el campo educativo, que rebasan el marco de programas concretos " - -- (57)

Nuestro país tiene escasez de estudios cualitativos -- amplios sobre formación de profesores a nivel superior, los artículos que se encuentran se refieren a datos estadísticos y descripciones de los programas de algunos centros.

Dentro de la parte histórica podemos encontrar, que -- desde 1917 ya existían acciones tendientes a la superación -- de estudiantes profesores e investigadores; como los estu--- dios de posgrado y otorgamiento de becas, pero no se enfocaba directamente a la formación pedagógica-didáctica. (58)- Los antecedentes de ésta, provienen de la Escuela Normal Superior que desapareció en 1934; los cursos pedagógicos que -- subsistieron fueron los del Departamento de Ciencias de la -- Educación en la Facultad de Filosofía y Bellas Artes de la -- UNAM (1935-1955). En 1955 los Departamentos se transformaron en Colegios y la Maestría de Pedagogía.

Gracias a la Reforma Educativa de 1969, surgen algunas acciones sistemáticas de formación pedagógico-didácticas y -

se crean varios centros y programas; en la UNAM se creó el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza; en 1972 el Programa Nacional de Formación de Profesores de ANUIES quien de esta fecha a 1975 se apoyó en los dos organismos anteriores para impartir cursos, elaborar material didáctico y crear Centros de Didáctica en Universidades Estatales. También crea su propio Centro de Tecnología Educativa para impartir cursos de formación continua, que se transforma en 1975 en Centro de Educación Continua.

Otro organismo significativo en lo que respecta a formación de profesores fué el Centro Latinoamericano de Tecnología Educacional para la Salud (CLATES) que se creó en Febrero de 1973, como respuesta al acelerado crecimiento de la planta estudiantil en las áreas de ciencias de la salud (59) Se dió formación a profesorado y directivos a través del Plan a-36 de Medicina, Sistema Modular de Baja California y Plan Z-6 de Veterinaria en Universidades Estatales.

Otras acciones sistemáticas al respecto son las que realiza en 1967 la Universidad de Guanajuato, al establecer el Departamento Psicopedagógico y Orientación Vocacional, que en el 73 se transforma en Instituto de Investigación en Psicología y Pedagogía; la universidad veracruzana y michoacana también crean sus centros de didáctica, la de Monterrey funda desde 1969 la Escuela de Ciencias de la Educación que en 1972 abre su Maestría en Ciencias de la Educación. Las --

universidades privadas, también crean sus propios Centros de Didáctica, un ejemplo notable lo encontramos con la Universidad Iberoamericana.

Todos estos esfuerzos por dar formación docente se inscriben en sus inicios en la línea de la tecnología educativa y fueron el estímulo para otras múltiples acciones y centros de formación docente en nuestro país.

A partir de 1974 se presenta una gran expansión y diversificación de acciones; como son las realizadas por las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAH y la Universidad Autónoma Metropolitana con sus tres unidades, que desde su fundación cuentan con Centros, Departamentos o Programas sobre Formación docente.

En 1977 se conjugan los esfuerzos realizados por el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y se crea el Centro de Investigación y Servicios Educativos de la UNAM, (en este período se impulsa la superación académica con otorgamiento de Becas para posgrado dentro y fuera del país).

En 1977 se fusionan los presupuestos de la ANUIES y el Programa Nacional de Profesores y se forma la Dirección de Formación de Recursos Humanos para la Educación Superior en ANUIES, que continúa la labor de formación en los estados. En 1978 la Universidad Autónoma de Sinaloa crea un Plan de Perfeccionamiento del Personal Académico que es la base para

que en 1980 aparezcan el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos y Centro Regional de Desarrollo Académico de la Universidad Autónoma de Coahuila. En este mismo año aparece en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Coahuila. En este mismo año aparece en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León el Departamento de Asesoría Pedagógica y en el Colegio de posgraduados de la Universidad Autónoma de Chihuahua el Departamento de Tecnología Educativa. En 1978 se crea la Universidad Pedagógica Nacional y también por estas fechas aparece la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, dónde se realizan acciones vinculadas a la formación docente. A partir de 1975 se da un gran desarrollo de maestrías y de una rápida multiplicación de acciones de formación docente. Muchos centros creados en años anteriores comenzaron a consolidarse, modificaron algunos de sus programas y su propia tendencia teórica.

A pesar de que se han realizado gran número de acciones tendientes a formar profesores, muchas de estas no se fundamentan en investigaciones de necesidades o en las demandas de intereses de los propios profesores con respecto a su propia preparación; no se define el qué y porqué de esa preparación. La labor que desempeña el maestro y los elementos pedagógicos que requiere para su formación han sido considerados como problemas prácticos; por ello las actividades que

pretenden dar respuesta a este problema no poseen una investigación previa; se ensayan, se repiten y hasta copian sin que haya una evaluación previa de estas y de los profesores a los que se aplicarán. En el campo educativo intervienen -- profesionales que carecen de los conocimientos necesarios para planear y llevar a cabo dichas actividades, " en el campo educativo intervienen y deciden gran número de profesion listas de las más diversas disciplinas, tanto de las ciencias naturales como de las histórico-sociales, que muchas veces no cuentan con los conocimientos y experiencias generados a partir de las ciencias y técnicas de la educación, que pretenden construir un objeto y un método propios de conocimiento y un espacio de trabajo autónomo ". (60)

Careciendo de dichos conocimientos, las autoridades, - funcionarios y equipos técnicos toman decisiones que dañan - los procesos educativos. La formación docente no puede estar basada en concepciones y métodos provenientes de ciencias -- con objetos de conocimientos diferentes, con fundamentos en experiencias que se han llevado a cabo en otros contextos y para otras necesidades y con el desconocimiento de la proble mática real y cambiante.

Se requiere de la evaluación cualitativa de las diver sas experiencias que se han llevado a cabo en México y de la creación de modalidades que se generen en base a la investigación y a los intereses reflexionados de los propios profe-

sores acerca de su formación. Uno de los posibles puntos de análisis lo constituye el marco teórico general que sustenta a los programas de formación docente; y se puede clasificar en dos grandes líneas: la tecnología educativa y otros marcos de referencia.

La tecnología educativa.

La introducción de la corriente tecnológica en México, no constituye un hecho aislado; se presenta como parte de la propia expansión del progreso científico y tecnológico.

" La Tecnología Educativa, surge a partir de la década de los setenta, pero cobra rápidamente un auge inusitado en todo nuestro medio educativo y particularmente en la enseñanza universitaria ". (61)

Este enfoque caracterizó a la mayor parte de los programas de los centros de formación docente, aunque cabe aclarar que posteriormente adoptan otros modelos. Pero ubicándonos en esta época, podemos ver cómo los programas se concretan sólo a una propuesta técnica: " La Carta Descriptiva ", cuyo elemento básico son los objetivos conductuales, mismos que presentan la pauta a seguir en los momentos de planeación, realización y evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Un problema grave ante este tipo de influencia, radica en que los profesores se concentran tanto en la formulación teórica de los objetivos que pierden de vista el a---

prendizaje que forma a los individuos; mas aún cuando existe obsesividad en la atomización de dichos objetivos se fragmenta el conocimiento.

" Lo técnico(...) constituye una forma de cumplir reglas y procedimientos para lograr una mayor productividad, - no estimula la reflexión individual y grupal, aísla a los -- profesores y alumnos entre sí, del contexto institucional, educativo y social en donde se inscriben, y de la multideterminada conexión que tiene con diferentes intereses sociales ". (62)

Si bien la tecnología educativa nos muestra un modelo que cuenta con una cuidadosa organización, se aleja de lo -- que debiera ser un proceso de enseñanza-aprendizaje, un proceso dialéctico que involucra la reflexión crítica, analítica y racional de alumnos-maestro. En la tecnología educativa, el mecanismo de evaluación se fundamenta en el rendimiento individual y desdeña la resolución conjunta de los problemas teóricos y prácticos que influyen en los programas e -- instituciones educativas. Su labor radica en la solución de problemas técnicos olvidando los fines substanciales y la detención de problemas vitales que surgen en la educación.

Esta corriente fué adoptada por algunos sectores de la UNAM y de organismos como ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior) y CLATES (Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud). En-

los setenta, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica de la UNAM también adoptaron acciones de formación docente dentro de esta corriente, al igual que los primeros Centros de Didáctica en algunos Estados de la República. En la actualidad existen aún programas de formación de Profesores que se inscriben dentro de esta línea, como es el caso del Programa de Desarrollo de Maestros del CIDES- (Centro de Investigación y Documentación en Educación Superior) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que se inició en 1976; el Programa del Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y la Microcátedra como Sistema de Diseño - MSD de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que se basa en el programa: " Mejoramiento de la Enseñanza Docente Universitaria Regiomontana " - -- (1976).

Para este tipo de Centros el interés hasta la actualidad sigue centrado en lo técnico, en el cómo enseñar, y no en el qué enseñar. La técnica termina muchas veces por ser un fin y no un medio.

"...se hace poco cuestionamiento de la teoría y del contenido, subyace una concepción educativa que no es explícita y se establecen normas " universales " de acuerdo a las cuales, el docente podrá resolver todo tipo de problemáticas educativas, independientemente de la institución y del

contexto donde se enmarque " (63)

Este tipo de programas e instituciones centradas en -- cuestiones técnicas, disocian el contenido del método; y al -- colocar la teoría y el contenido en segundo plano se dejan -- de analizar hechos e ideas tanto de áreas de conocimiento co -- mo de teoría educativa y las posibles articulaciones del á -- rea educativa y los campos disciplinarios específicos.

Otros Marcos Teóricos de Referencia.

Si estudiamos otros marcos de referencia que no se en -- cuadran dentro de la tecnología educativa; el análisis se -- vuelve más complejo, dado que los enfoques son más diversos, entre ellos existen múltiples diferencias debido a que co -- rresponden al tipo de universidad o dependencia académica. -- La mayoría de ellos se refieren a esfuerzos originales por -- responder a una realidad concreta.

Las temáticas son planteadas desde un nivel teórico de reflexión, algunas han llegado a aplicarse en la práctica y -- otras se han quedado simplemente como marcos teóricos de los programas de formación. De manera general se puede decir que abarcan aspectos como: contexto general del profesor; docen -- cia; proceso de enseñanza-aprendizaje; importancia de coordi -- nar el trabajo de los docentes; la relación entre docentes -- multi e interdisciplinaria; etc. En estos marcos teóricos se

ve la necesidad de vincular las acciones a una filosofía y -orientación pedagógica y a orientaciones metodológicas que -permitan una visión global de la realidad. Así mismo se hace referencia a la unión entre contenido y método, y la forma--ción disciplinaria y de contenido pedagógico-didáctico., pa--ra no centrarse en acciones puramente tecnológicas instrumen--tales. Por último se menciona la interrelación y revisión de los contenidos de las áreas de unión entre lo pedagógico-di--dático y los diferentes campos científicos; la unión entre--la formación docente y la práctica cotidiana en un contexto--institucional y social y el nexo ciencia-investigación.

Los programas que no se inscriben en la línea de la --Tecnología Educativa son muy variados, entre ellos se puede--destacar: El Centro Regional de Desarrollo Académico (CREDA) de la Universidad Autónoma de Coahuila; El centro de Investi--gaciones y servicios Educativos (CISE) de la UNAM; El Depar--tamento de Pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Pro--fesionales de Iztacala (ENEPI) y la Comisión de Apoyo y Desa--rrollo Académico (CADA) de la Universidad Autónoma Metropoli--tana-Unidad Azcapotzalco.

Como se puede ver, son diversos los Centros de Didácti--ca que se han venido formando en nuestro país, y el realizar una descripción de las actividades y programas que cada uno--de ellos nos remitiría a un estudio muy amplio; aspecto que--

muy posiblemente sería tema para una tesis; por tal motivo -
he seleccionado sólo cuatro de ellos, de tal manera que pue-
da encontrar un panorama general que sirva para ubicar mi --
posterior propuesta. Ellos son: el Centro de Didáctica de la
UNAM; El centro de Investigaciones y Servicios Educativos --
(CISE); el Centro de Didáctica de la Universidad Iberoame-
ricana (UIA) por tratarse de una Institución Educativa -
de carácter Particular y el Centro de Didáctica de la Univers
idad Veracruzana, que nos ubica concretamente en nuestro --
contexto " Veracruz " .

2.1 Centro de Didáctica de la UNAM

" El Centro de Didáctica, (...) fué fundado en 1969, como un organismo dependiente en aquel entonces de la Dirección General de Profesorado y que posteriormente se enmarca dentro de los Centros de Extensión Universitaria " (64)

Se creó como una respuesta a la situación de desequilibrio que enfrentaba la Universidad Nacional Autónoma de México a finales de los sesenta: una expansión cuantitativa presionada por una creciente demanda estudiantil y su imposibilidad para afrontar este acelerado crecimiento. Para dar solución a esta problemática se optó por la Formación de Profesorado en lo concerniente a la Didáctica.

La primera etapa del Centro de Didáctica que se puede ubicar de 1969 a 1975, se caracterizó por: promover el interés de los profesores sobre aspectos pedagógicos; proporcionarles una formación introductoria de didáctica general y didácticas especiales; promover el intercambio de experiencias a través de Coloquios y, la creación y consolidación de unidades académicas de formación de profesores y de servicios docentes dentro de las Escuelas y Facultades de la UNAM y en algunas Universidades de los Estados. Algunas fechas importantes en este período son: 1971, cuando las actividades de esta dependencia se circunscribieron al Colegio de Ciencias y humanidades de la UNAM; 1972, cuando se integra operacio-

nalmente al ANUIES con su curso, Introducción a la Didáctica y la colaboración para formar otros centro de Didáctica en el país; 1972 también es el año donde el Consejo Asesor de esta dependencia intentó formar en cada Facultad y Escuela, un organismo que promoviera la capacitación del profesorado a través de la introducción de la Tecnología Educativa. Y finalmente en 1975, se realiza una evaluación del Centro, que muestra resultados satisfactorios y es la base para reformular políticas y metas institucionales con el interés de mejorar sus servicios.

La segunda etapa se centra en la " Profesionalización de la Docencia "; se intentan definir las funciones del docente universitario y precisar qué es lo que requiere para su formación. Así los rasgos que deberá poseer un maestro -- (65) serán:

- a) A nivel de dedicación.- Que la docencia sea la actividad prioritaria del profesor.
- b) A nivel de una formación especializada.- Los conocimientos y habilidades específicas en una área o disciplina determinada y en los aspectos científicos y técnicos que requiere el ejercicio de la docencia.
- c) En relación con la investigación.- Enseñar lo que se investiga e investigar lo que se enseña.
- d) A nivel de una inserción Institucional.- Realización de tareas académicas: servicios concretos de -

enseñanza en el aula, elaboración de material didáctico en el aula, diseño de planes y programas, etc.

- e) En relación a la sociedad.- El tener conciencia de la función social de la Universidad; orientar programas y actividades a la satisfacción de necesidades de la comunidad.

El marco teórico que sustenta este Centro es una teoría operativa de la Docencia, que intenta explicarla como fenómeno y de profundizar en sus implicaciones tanto a nivel teórico como a nivel técnico práctico.

" El porqué de la docencia, su razón de ser y su propósito --propiciar aprendizajes significativos -- se tomó como punto de partida y como criterio de referencia " (66)

El análisis de los aprendizajes significativos llevó a esbozar un perfil del egresado universitario, dicho perfil se estructura recurriendo a tres categorías pedagógicas: Aprender a Hacer, Aprender a Aprender y aprender a Ser. La tarea de la formación de profesores en esta perspectiva conduce al planteamiento de la docencia como un fenómeno con una diversidad de variables.

- 1) Variables de los individuos.- Caracterización de alumnos y docentes.
- 2) Variables de los aprendizajes.- Naturales, nivel y tipo de los resultados del proceso.

3) Variables Contextuales y Ambientales.- Características del entorno social y de las instituciones.

4) Variables instrumentales y metodológicas.- Características de los métodos, técnicas, procedimientos y recursos didácticos.

El propiciar aprendizajes significativos tiene implicaciones pedagógicas diversas.

1) Como interacción entre personas.- Relación individuo-individuo; individuo-grupo y dinámica de grupos.

2) Como actividad intencionada.- Intención de profesores, alumnos, institución y sociedad.

3) Como actividad circunstanciada.- Proceso que se realiza en condiciones de espacio y tiempo determinados, que afectan, conforman o sustentan la posibilidad misma de la docencia.

4) Como actividad instrumental.- Implementación de técnicas, metodologías y recursos didácticas.

Finalmente la docencia debe considerarse como un proceso permanente de generación, implementación y verificación de hipótesis, estas son tareas previas, durante y posteriores a la interacción educativa.

" Dentro de este marco teórico de referencia, se concibe la docencia como un proceso intencional y sistemático - generación, implementación y verificación de hipótesis - que

se ejercen sobre variables concurrentes en una situación educativa, para propiciar aprendizajes significativos " (67)

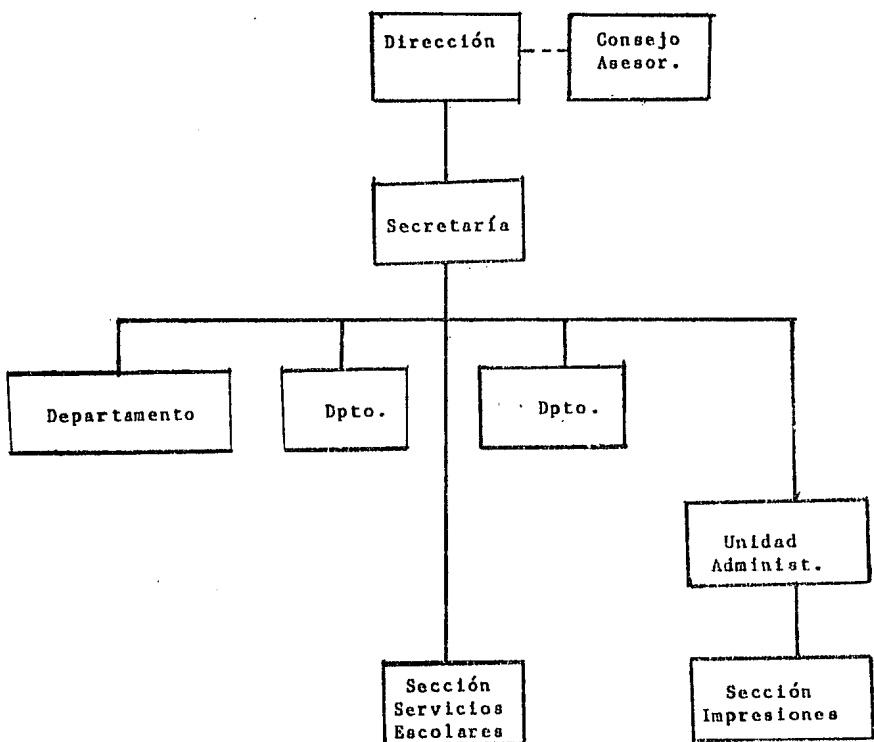
En base a este marco teórico, el Centro de Didáctica - establece sus funciones y objetivos; (68)

- fortalecer en la universidad el interés por las cuestiones didácticas.
- Conseguir que los profesores intercambien experiencias acerca de los problemas de la enseñanza.
- Proporcionar una formación didáctica complementaria a los becarios, para que se incorporen a tareas docentes.
- Ofrecer al personal de la universidad, cursos de didáctica general y especializada.
- Enriquecer la capacidad docente de los participantes a los cursos.

Objetivos:

- Formar y actualizar docentes que lo requieran para una mejor eficiencia en la labor académica.
- Realizar estudios sobre problemas educativos de actualidad, que contribuyan a la mejor docencia.
- Difundir experiencias y estudios realizados.
- Contribuir con el desarrollo de programas de formación docente de instituciones educativas, particularmente del nivel universitario.

Estructura Orgánica:

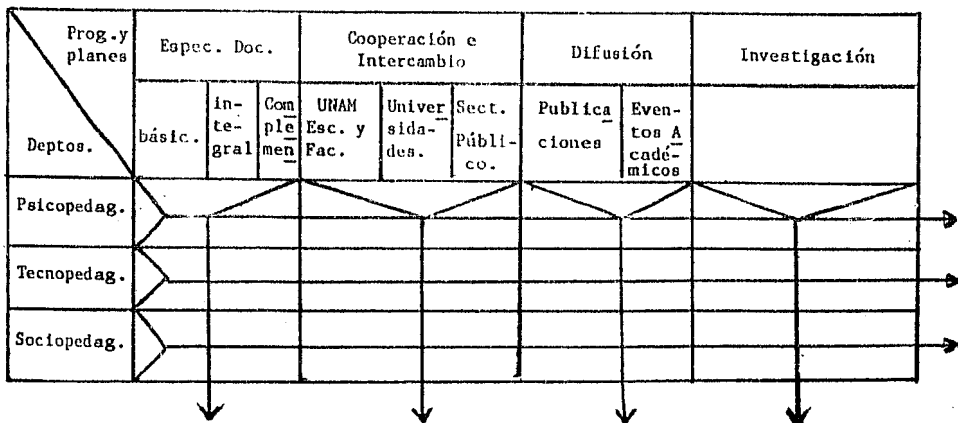


La estructura del Centro de Didáctica está organizada -
conforme a lo señalado en el Reglamento General de Centros -
de Extensión Universitaria. Art. 60.

Organización de los Departamentos:

DEPARTAMENTOS	VARIABLES DE DOCENCIA	DIMENSIONES DE LA DOCENCIA.
PSICOPEDAGOGIA	- de los individuos. - del aprendizaje.	- la docencia - como interacción.
TECNOPEDAGOGIA	- instrumentales y metodológicos. - del aprendizaje.	- como activ.in- tencionada. - como activ.ins- trumental.
SOCIOPEDAGOGIA	- ambientales y contextuales.	- como activ.cir- cunstanciada.

Organigrama Matriarcal.



Servicios que ofrece: (69)

1. Programa de Especialización para la Docencia.
 - 1.1 Plan Básico de Formación Docente.
 - 1.2 Plan Integral de Formación Docente.
 - 1.3 Plan Complementario de Formación Docente.
2. Programa de Cooperación e Intercambio Institucional.
 - 2.1 Plan de Cooperación e Intercambio con Instituciones - de Formación de Profesores y de Estudio de Problemas - Educativos.
 - 2.2 Plan de Cooperación e Intercambio con Secciones de Di dáctica o Unidades de Formación Docente de Escuelas y Facultades de la UNAM.
 - 2.3 Plan de Cooperación e Intercambio con Instituciones - de Enseñanza Superior.
 - 2.4 Plan de Cooperación e Intercambio con Instituciones - del Sector Público.
3. Programa de Difusión.
 - 3.1 Plan de Publicaciones.
 - 3.2 Plan de Eventos Académicos.
4. Programa de Investigación.

1. Programa de Especialización para la Docencia.

El objetivo de este programa es formar profesores capa ces de propiciar aprendizajes significativos. Su diseño se -

basa en el perfil de docencia señalado en el marco teórico y se expresa a través de tres aspectos importantes: Conocimientos, Habilidades y Actitudes deseables para el ejercicio de la Docencia.

- A. Conocimientos: del desarrollo humano, de la naturaleza -- del aprendizaje, de sus niveles, tipos y principios; de las personas involucradas en la docencia; del contexto socioeconómico, cultural y político en que se realiza la docencia; del sistema educativo y de la institución docente; de la tecnología educativa y de la didáctica; de la educación como disciplina científica; de la metodología de la investigación y del trabajo intelectual y de una área de conocimiento especial.
- B. Habilidades: para comunicarse - oral y escrita - para producir situaciones de empatía; para analizar situaciones y problemas de docencia; para tomar decisiones pertinentes y realizar las tareas de la docencia; para proponer alternativas de solución a problemas educativos y docentes, y generar innovaciones creativas y originales; para juzgar críticamente los problemas educativos y docentes, así como el propio desempeño en la docencia.
- C. Actitudes y Valores: de aceptación y respeto de sí mismo y de los demás; de aceptación y aprecio de las manifestaciones artísticas, científicas, filosóficas y culturales; internalización de valores tales como participación acti-

va, autonomía, crítica, comunicación; valoración de instrumentos científicos y de reflexión, como medios para comprender los fenómenos naturales y sociales, interés comprometido en los procesos de la vida social y de crítica hacia la vida personal, al ejercicio docente y a los compromisos con la sociedad.

El programa adopta las mismas categorías señaladas para los estudiantes: aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a ser. Su metodología insiste sobre el proceso de " Personalización " con la finalidad de que el participante se conozca a sí mismo. El programa se estructura en tres módulos: Variables de la docencia; implicaciones pedagógicas de sus distintas dimensiones y la práctica de sus funciones y tareas, y estudio de un marco de referencia de naturaleza teórico-práctica. Finalmente la coherencia de la estructura se garantiza en la organización de áreas del conocimiento: Psicopedagogía, Sociopedagogía y Tecnopedagogía.

Matríz de doble entrada.

<p>NUCLEOS</p> <p>AREAS</p>	<p>1</p> <p>Básico de fundamentación</p> <p>Variables-Docencia</p>		<p>2</p> <p>Análítico-Methodológico.</p> <p>Dimensiones.</p> <p>Func. y tareas-Docentes</p>		<p>3</p> <p>De integración.</p> <p>Modelos de Docencia</p>
<p>PSICOPEDAGOGIA</p>	<p>INTRODUCCION A LA DIDACTICA GENERAL</p>	<p>ASPECTOS PSICOPEDAGOGICOS de DOCENCIA</p>	<p>LABORATORIO DE DINAMICA DE GRUPOS</p>	<p>LABORATORIO DE DOCENCIA</p>	<p>SEMINARIO DE TEORIA Y PRACTICA DE LA DOCENCIA.</p>
<p>TECNOPELAGOGIA</p>		<p>ASPECTOS TECNOPELAGOGICOS DE LA DOCENCIA</p>	<p>TALLER DE TECNOLOGIA EDUCATIVA</p>		
<p>SOCIOPELAGOGIA</p>		<p>ASPECTOS SOCIOPELAGOGICOS DE LA DOCENCIA</p>	<p>SEMINARIO SOBRE IMPLICACIONES SOCIOPELAGOGICAS DE LA DOCENCIA</p>		

1.1 Plan Básico;- Es el primer núcleo de la Especialización para la Docencia y está estructurado en una secuencia de cuatro unidades didácticas: Curso Introdutorio de Didáctica General; Curso de Aspectos Psicopedagógicos de la Docencia; -- Curso de Aspectos Sociopedagógicos de la Docencia y Curso de Aspectos Tecnopedagógicos de la Docencia.

1.2 Plan Integral de Formación Docente... Este plan se articuló con el plan básico, como natural continuación, a un nivel más complejo y de mayor profundidad. Está integrado por las cuatro unidades del plan básico y por cinco más: Laboratorio de dinámicas de grupo; Taller de tecnología educativa; Seminario de implicaciones sociopedagógicas de la docencia; - Seminario de teoría y práctica de la docencia y laboratorio de docencia.

1.3 Plan Complementario de Actualización Docente.- Este plan ofrece una formación en aspectos que interesen a los propios participantes que hayan cursado el plan 1.1 y 1.2. Está formado por los siguientes talleres: expresión oral y escrita; metodología de la investigación; didáctica especializada; didáctica de las ciencias experimentales; didáctica de las - - ciencias histórico-sociales; didáctica de las matemáticas y didáctica del lenguaje. Además de seminarios para profundizar en psicopedagogía, tecnopedagogía y sociopedagogía.

2. Programa de Cooperación e Intercambio Institucional.

Se intenta tener una vinculación y colaboración con -- otras instituciones en lo que respecta a formación de profesores. Se intercambian: servicios de docencia, material didáctico y publicaciones, se realizan eventos en forma conjunta, estudios e investigaciones, personal académico, etc.

2.1 Plan de cooperación e intercambio con Institutos de Formación de Profesores y Estudios de Problemas Educativos.- -- Procurar una estrecha relación con los organismos que inciden en los procesos de reforma académica y en la tarea de -- formación de personal académico.

2.2 Plan de Cooperación e Intercambio con Secciones de Didáctica o Unidades de Formación de Profesores de Escuelas y Facultades de la UNAM.- Promover la creación de unidades y colaborar en su consolidación para el logro de una autosuficiencia institucional en la UNAM.

2.3 Plan de Cooperación e Intercambio con Instituciones de Enseñanza Superior.- Promueve el intercambio de experiencias con el personal académico dedicado a la formación de profesores en las Universidades de los Estados o en otros tipos de Instituciones de Enseñanza Superior, a fin de contribuir a la consolidación de organismos propios dedicados a esta tarea.

2.4 Plan de Cooperación e Intercambio con Instituciones del Sector Público.- Colaborar con programas institucionales de-

formación de recursos humanos, en el área de formación de -- profesores (IMSS, SEP, CREFAL, Secretaría del Trabajo, - - etc.).

3. Programa de Difusión.

Es un instrumento indispensable para proporcionar in-- formación y apoyo a aquellas personas interesadas en los problemas de la docencia. También es un medio de realimentación para los profesores que participaron en los planes que el -- Centro ofrece, contempla el tratamiento de una amplia gama - de problemas educativos.

3.1 Plan de Publicaciones.- Publicó manuales sobre cursos, - diversos coloquios, antologías del Centro y su publicación - periodística " Cuadernos del Centro de Didáctica ".

3.2 Plan de Eventos Académicos.- Coloquios, debates y seminarios con el objeto de intercambiar experiencias.

4. Programa de Investigación.

Su objeto de investigación lo constituye la docencia, - tanto en sus aspectos teóricos como en cuestiones operati---vas. Sirve de apoyo a la docencia, evaluación, revisión de - programas, sobre materiales didácticos, en seguimientos de - participantes de cursos y para captar información.

2.2 Centro de Investigaciones y Servicios Educativos.
(C.I.S.E.)

Se creó al fusionarse el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el 22 de Noviembre de 1977.

En la década de los setenta el Dr. Guillermo Soberon, - quién estaba al frente de la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México; establece la política de superación académica: preparar profesores e investigadores; educar mejor e innovar y actualizar programas de estudio; todo esto con la finalidad de dar mayor coherencia a los recursos educativos de la UNAM.

Entre uno de los organismos que se crearon, está el Consejo de Metodología y Apoyo Educativo (1976) que se encargó de coordinar los recursos en el área de Ciencias y Técnicas de la Educación en: investigación, formación de personal docente, elaboración de material didáctico y prestación de servicios profesionales especializados. Este Consejo es el que fusiona el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, creandose el C.I.S.E.

El Centro de Didáctica (1969) dependiente de la Dirección General de Profesorado y después del Centro de Extensión Universitaria, se encargaba (como ya se señaló anteriormente) de la Capacitación Pedagógica en la UNAM y otras Instituciones de Educación Superior. Y la Comisión de -

Nuevos Métodos de Enseñanza (1969) que tiene como antecedente la Oficina de Nuevos Métodos y Grupos de Sistemas Docentes (1966); se encargaba tanto de la capacitación de Personal de investigación y sistematización de Nuevas Técnicas y Métodos de Enseñanza, como de la difusión de estos resultados.

" El Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza realizaron un gran esfuerzo en el proceso de superación académica de nuestra Universidad, y fueron decisivos en el desarrollo nacional de las Ciencias y Técnicas de la Educación. Gracias a sus antecedentes, a su experiencia y a la capacidad de su personal, fué posible la creación del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, a partir del 22 de Noviembre de 1977 ". (70)

En los acuerdos de creación del C.I.S.E., se establece: la finalidad primordial de la UNAM - " Formar profesionistas, investigadores, profesores y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura " (Art. 1, Ley Orgánica de la UNAM). (71) Así mismo se enfatiza la responsabilidad que tiene esta Institución dentro del sistema educativo nacional, particularmente en la educación superior; en su política de superación académica y proyección social; en la magnitud de la problemática educati

va que obliga al mejor aprovechamiento de sus recursos en la investigación educativa, formación docente y difusión de innovaciones educativas y finalmente se señala que el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza -- han desempeñado un papel sumamente importante en los procesos de renovación educativa a nivel nacional e internacional y dado que sus actividades y programas son afines y complementarios y su personal ha adquirido gran experiencia y preparación, es necesario reagruparlas e implantar nuevas formas de organización que permitan un mejor aprovechamiento de sus recursos. En base a estos acuerdos se crea el Centro de Investigación y Servicios Educativos, como un organismo técnico, dependiente de la Secretaría General Académica de la UNAM.

Funciones: (72)

1. Asesorar al Rector, al Secretario General Académico y otras autoridades universitarias, en los procesos de innovación, reforma y proyección académica que promuevan a la UNAM y a sus Escuelas, Facultades, Centros, CCH, Institutos, etc.
2. Establecer vínculos con dependencias de la Administración Central de la Universidad, dedicadas a cuestiones educativas, y coordinar sus programas con éstas, a través del Consejo de Metodología y Apoyo Educativo.
3. Diseñar, organizar, implantar y apoyar programas de formación y actualización pedagógica del personal académico de la

UNAM, para contribuir a la mejor formación de profesores uni
versitarios.

4. Desarrollar, en el marco de Programa de Cooperación e In-
tercambio de la UNAM, programas de formación de personal aca
démico y de apoyo técnico-educativo, con universidades de --
los Estados y otras instituciones nacionales y del extranje-
ro.

5. Realizar investigaciones sobre los problemas y necesida--
des de educación nacional.

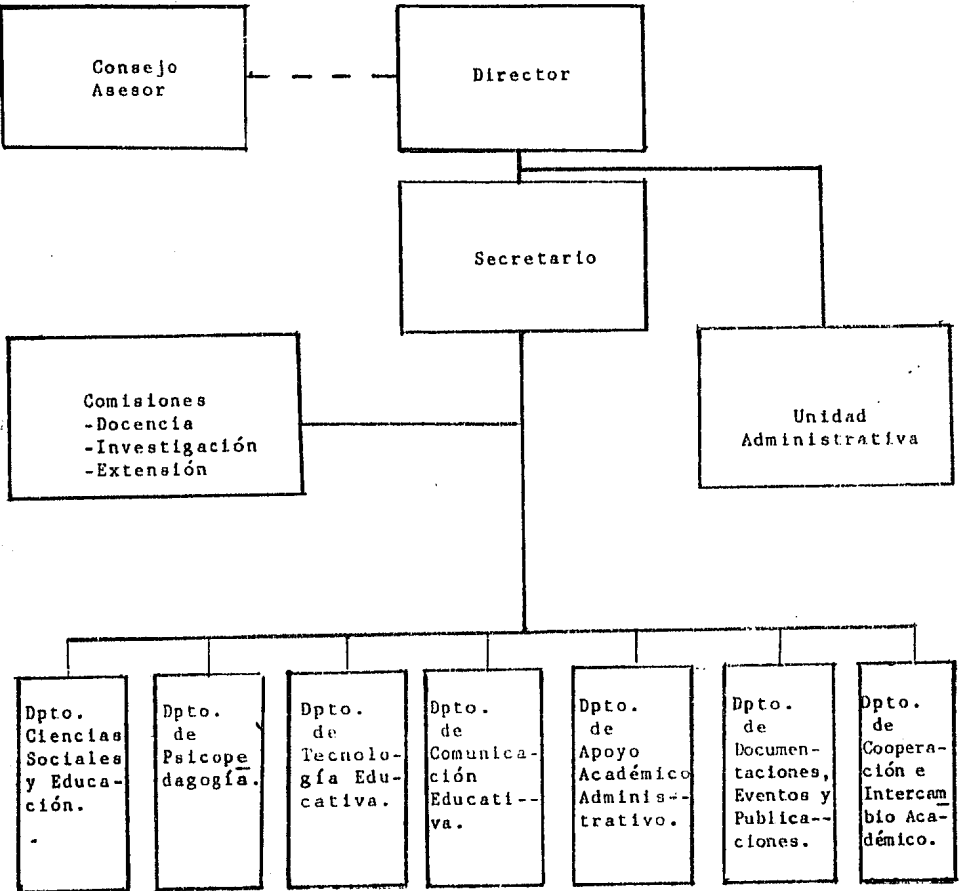
6. Colaborar con el Consejo de Estudios Superiores y las Di-
visiones respectivas de las Facultades, en sus programas de-
postgrado, en cuanto a formación pedagógica de los profesoo--
res.

7. Organizar investigaciones que desarrollen una tecnología-
educativa propia que responda a las condiciones y circunstan-
cias nacionales, particularmente de las universitarias.

8. Realizar investigación básica que permita ampliar y enri-
quecer el conocimiento en el campo educativo.

9. Organizar programas de publicaciones y de eventos diver--
sos, para extender y difundir el conocimiento en Ciencias y-
Técnicas de la Educación.

Organigrama :



Proceso de Evolución del C.I.S.E.:

(1978 - 1982)

En el proceso de evolución del C.I.S.E. se pueden distinguir tres etapas: etapa de integración, etapa de expansión y etapa de consolidación.

1. Etapa de Integración.- Corresponde a la labor de este Centro para integrar los trabajos y al personal académico y administrativo de las dos dependencias que fueron su origen (Centro de Didáctica y Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza). Aunque era una etapa de fusión se continuo con los compromisos establecidos, como lo fueron: la especialización para la Docencia en las Universidades de Baja California y Yucatán; Docencia Jurídica en Venezuela y actividades de apoyo en las Universidades de San Carlos de Guatemala y la Nacional de Honduras. En el contexto de las políticas universitarias de Superación Académica y Proyección Social, se inició la publicación de la revista Perfiles Educativos como actividad de difusión y socialización del conocimiento educativo. En la línea de estas políticas se elaboró el Proyecto Nacional de Capacitación para la Investigación Educativa.

2. Etapa de Expansión.- Destaca la realización del Programa Nacional de Capacitación para la Investigación Educativa y la formación de Profesores Universitarios en Ciencias y Técnicas de la Educación, con duración de un año escolar, con-

sede en Yucatán (participaron grupos de profesores de nueve universidades y la finalidad era la promoción de unidades de apoyo educativo y de formación de profesores en sus respectivas instituciones). Se realizó el Programa de Capacitación para la investigación Educativa y formación de profesores universitarios en Ciencias y Técnicas de la Educación con becarios en el C.I.S.E. (año y medio de duración) con apoyo de CONACYT, de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y profesores nacionales y extranjeros; cabe señalar que este programa contribuyó a la actualización del personal académico del C.I.S.E. incorporándose al mismo 15 egresados y el resto a otras instituciones de educación superior. Con este nuevo personal el C.I.S.E. realiza una reestructuración de las actividades de formación de profesores: se ampliaron las opciones de actualización de ocho a doce; se reestructuró el programa de Especialización para la Docencia; se creó un nuevo programa de Formación de Recursos Humanos para la Docencia y la Investigación Educativa; se revisaron los supuestos teóricos y Metodológicos que sustentan la actividad docente de la dependencia y se establecieron criterios para lograr una mayor integración y coherencia en el diseño curricular. A pesar de que era muy sobresaliente la labor realizada en investigación, principalmente en lo que respecta a la docencia, se realizó una revisión de ésta. También cabe mencionar dentro

de esta etapa el logro obtenido el 9 de Enero de 1979, cuando el Consejo Universitario aprueba el reglamento de Estudios de Posgrado en su artículo 37; donde se hace mención - que los programas de docencia del C.I.S.E. serán equivalentes a créditos de postgrado. Así mismo, se aprobó la especialización y maestría del C.C.H. en Docencia y Educación - respectivamente. Finalmente se elabora y prepara un Programa Nacional de formación de profesores a nivel de Maestría en el Ecuador y se proyectó el desarrollo del segundo Programa de Formación de Recursos Humanos para la Docencia e Investigación Educativa para el personal de Escuelas y Facultades de la UNAM.

3. Etapa de Consolidación.- Se enfoca a fortalecer: la investigación, docencia y extensión. Para ello se instalan comisiones permanentes con personal académico y jefes de departamentos coordinados por el Secretario de la Dependencia; sus funciones radican en la revisión y evaluación de políticas, criterios, programas, acciones de docencia, investigación y extensión, para generar innovaciones. En este período se formalizan dos áreas académicas: Comunicación Educativa -se montó un estudio de televisión y se contrató personal especializado, para difundir temas educativos a través de lo que se denominó " Dialogos Educativos " - y Planeación y Administración Universitaria - se integró un equipo de trabajo - .

La consolidación del C.I.S.E. le ha permitido vincularse y colaborar con dependencias de la UNAM, con instituciones -- universitarias del país, del extranjero y con organismos -- del sector público.

- Con el Segundo Programa de Recursos Humanos para la Docencia e Investigación Educativa, proporciona formación al personal académico de Escuelas y Facultades de la UNAM.

- Colabora con la ENEP Aragón, Centro Universitario de In--vestigación (exámenes y certificación de conocimientos)- y la Maestría en Docencia Universitaria e Investigación -- (Ecuador) comisionando a sus propios investigadores para reforzar el trabajo en aspectos educativos.

- Realiza un proyecto conjunto con el C.C.H. para proporció--nar a los estudiantes orientaciones metodológicas para el - estudio y el aprendizaje.

- A solicitud de la Dirección General de Intercambio Acadé--mico, realiza una evaluación del Programa de Colaboración - Académica Inter-universitaria.

- Colabora en la planeación y capacitación de personal para establecer una unidad académica en la Universidad de Chapin--go, en Durango.

- Investiga sobre educación no formal, en colaboración con--CEEESTE.

- Participa con la Comisión de Investigación Educativa del--Consejo Nacional Técnico de Educación de la S.E.P. y con el

Consejo Consultivo del I.N.E.A.

- Por petición de organismos internacionales establece convenios; entre los que podemos encontrar a la Oficina Iberoamericana de Educación (Madrid), Universidad de la Habana, el Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación, la Universidad de Chapingo, el CEESTEM, la Escuela Nacional Superior, etc.
- A través de su programa de superación académica en vinculación con la Dirección de Asuntos de Personal Académico, proporciona asesoría en docencia e investigación y organiza seminarios, cursos, conferencias, etc.
- Realiza investigación educativa sobre planteamientos teóricos y metodológicos de los proyectos en desarrollo y se difunden en artículos de " Perfiles Educativos ".

Esta ha sido la labor realizada durante cinco años en ejercicio constante y contínuo, y el desarrollo que se ha tenido en cada una de las actividades se sustenta en un marco teórico donde se plantean diversas concepciones acerca de la educación en general y de los elementos que en ella intervienen de manera particular.

Se concibe a la educación como un proceso social, determinado históricamente, que exige la intervención de diversas áreas del conocimiento; por tal motivo la propia docencia es un fenómeno que debe ser abordado desde diversas

perspectivas científicas cuyo estudio haga posible la selec
ción de variadas alternativas metodológicas de formación. -
Un punto primordial en este marco teórico es la investi-
gación, como parte esencial y complementaria de la docen-
cia; ya que, es la base para programas de docencia; del aná
lisis de la propia práctica del profesorado, de la estimula
ción en el estudiantado para desarrollar un espíritu críti-
co y de indagación; de las soluciones a problemas graves y-
urgentes de la educación; de la vinculación de esta última-
con las características culturales de nuestro país y en la-
medida de lo posible la base para poder superar nuestra de-
pendencia científica y tecnológica en materia de educación.

" La formación teórica, metodológica y técnica de los-
docentes (debe verse) como única posibilidad de coadyu-
var a la solución de fondo de los problemas educativos y co
mo una estrategia para garantizar, a mediano plazo, una ac-
tividad más científica y creativa de los profesores, lo - -
cual redundará, indudablemente, en la calidad educativa ".-
(73)

Igualmente se plantea la socialización del conocimien-
to educativo, no como una mera transmisión de técnicas y co
nocimientos, sino además de las teorías y metodologías que-
lo sustentan. Esta función de extensión es un compromiso --
ineludible de la Universidad ante la sociedad y una manera-
de que las instituciones de educación superior no queden al

margen del proceso de desarrollo social.

En base a estas funciones de investigación, docencia y extensión, se crearon los departamentos que se describen en el organigrama de esta dependencia: Ciencias Sociales y Educación; Psicopedagogía; Tecnología Educativa; Comunicación-Educativa; Apoyo Académico Administrativo; Documentos, Eventos y Publicaciones; Cooperación e Intercambio Académico. - Todos los departamentos desempeñan además de las funciones señaladas, diversas tareas académicas administrativas que hacen posible el desempeño del C.I.S.E.

Investigación:

La investigación en el CISE es un medio para conocer y explicar la realidad educativa y además para plantear alternativas de acción.

" La investigación educativa supone: una cierta concepción del fenómeno educativo, una vinculación con el lugar y el espacio histórico en que se ubica, una determinada forma de abordaje de los aspectos concretos y un rigor de acuerdo con la multireferencialidad científica de los fenómenos educativos que se estudian ". (74)

En base a lo anterior la investigación en el CISE se considera bajo tres orientaciones: como un proceso que busca propiciar y fomentar el interés, espíritu creativo en un pro

ceso de enseñanza-aprendizaje; como una forma de conocer y - analizar las problemáticas de la realidad educativa para su transformación y solución posible y como un quehacer especializado que conduce a la producción de conocimientos nuevos.

Los proyectos de investigación que se desarrollan corresponden a las siguientes líneas: (75)

- Problemas y necesidades de educación nacional, en particular los de educación superior.
- Problemática de la formación de profesores universitarios.
- Alternativas didácticas para introducir y desarrollar innovaciones en la educación.
- Problemática teórica de la educación.
- Problemas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en campos disciplinarios particulares.

Para profundizar más en estas líneas, es necesario remitirnos a las políticas y criterios que establece el CISE - en cuanto a investigación educativa: (76)

- Realizar investigaciones sobre los problemas y necesidades de la educación nacional, particularmente de la UNAM.
- Organizar investigaciones que desarrollen una tecnología educativa, coherente con nuestra educación nacional universitaria.
- Realizar investigación que genere nuevos conocimientos.
- Vincular la investigación con las metas prioritarias del sector público en educación y particularmente con las - --

orientaciones del Plan Nacional de Educación Superior.

- Contribuir con el planteamiento de alternativas para la superación de problemas educativos.
- Abordar el fenómeno educativo desde la pluralidad de enfoques científicos.
- Evaluar permanentemente los programas de docencia.
- Propiciar y establecer un programa de investigación para el personal académico de CISE.
- Establecer relaciones con instituciones e investigadores que realicen proyectos sobre temáticas y problemas semejantes.
- Difundir los avances de la investigación en foros de discusión; a nivel nacional e institucional.

Docencia:

"... el CISE ha establecido un programa de docencia -- que tiene como finalidad la actualización y formación de personal académico para el mejor ejercicio de la docencia, y para la resolución de problemas y necesidades educativas. A -- través de este programa (se) contribuye a la superación académica y a la profesionalización de la enseñanza en la -- UNAM y en otras instituciones de nivel medio superior y superior ". (77)

La Docencia en esta dependencia, pretende ser un espa-

cio para la confrontación de prácticas educativas; para la reflexión sobre la problemática educativa; para la comprensión de la realidad que posibilite la modificación de pautas de conducta; para construir un marco teórico conceptual y operativo de la práctica docente; para generar y consolidar procesos de innovación y de reforma académica en las instituciones y dependencias educativas y para contribuir a elevar la calidad de la educación en general y la calidad académica universitaria en particular.

Caracterización de la Docencia: (78)

- Atender al personal académico (UNAM y otras Instituciones).
- Actualizar y formar docentes e investigadores.
- Abordar la docencia con un enfoque multireferencial -multiinterdisciplinario- para dar una formación integral.
- Emplear una metodología de trabajo grupal, que permita el análisis y la reflexión de situaciones educativas y promueva el cambio de nuevas pautas de conducta.
- Plantear la práctica educativa como punto de partida del análisis, formación reflexión, construcción y transformación.
- Introducir a los profesores en un proceso de investigación para que conozca e interprete su propia práctica educativa.
- Plantear, en relación a la práctica educativa, referentes curriculares que permiten congruencia y articulación en el proceso de formación: vínculo profesor-alumno; aprendizaje -

grupales y currículum.

El programa de Docencia responde a tres criterios básicos: Autosuficiencia Institucional; Formación Interdisciplinaria y Formación Diferenciada. Con la primera, el CISE pretende formar personal capaz de generar y desarrollar en su propia Institución procesos orientados a resolver problemas de índole educativo, particularmente aquellos referidos a la enseñanza y el aprendizaje; con el segundo se proporciona a los profesores una visión global de la educación y una formación interdisciplinaria amplia que les proporcione los elementos básicos para comprender la problemática de la docencia y el tercero ofrece diversas alternativas de actualización y formación. Está dividido en subprogramas.

Las actividades de docencia están estructuradas en tres subprogramas: (79)

A. Actualización Didáctica

B. Formación para el Ejercicio de la Docencia.

C. Formación de Recursos Humanos para la Docencia y la Investigación Educativas.

La actualización Didáctica pretende propiciar en el personal docente, un proceso de actualización y capacitación en cuestiones educativas, para que comprenda y analice su propia práctica docente y pueda desempeñarla eficazmente. Esta constituido por cursos, talleres, seminarios y laboratorios, (Introducción a la Didáctica General; Introducción a

la Dinámica de Grupos; Laboratorio de Dinámica de Grupos; --
Coordinación de Grupos de Aprendizaje; Conducta, Personali--
dad y Aprendizaje; Adolescencia y Desarrollo; Análisis Insti--
tucional; Programas de Estudio; Evaluación Educativa; elabo--
ración de Material Didáctico Impreso; Problemas Sociales Uni--
versitarios; Corrientes de Interpretación de la Educación co--
mo Fenómeno Social; Problemas Filosóficos de la Educación; --
Introducción a la Comunicación Educativa; Análisis de Mensa--
jes Visuales; Taller de Material Audiovisual; Taller de Tele--
visión Educativa; Evaluación Institucional y Elementos para--
la Investigación Educativa).

Formación para el Ejercicio de la Docencia.- Tiene co--
mo objetivo contribuir a la profesionalización del ejercicio
docente de los profesores universitarios; a través de una --
formación que permita el desempeño adecuado de las labores --
docentes, y para la realización de las actividades académi--
cas propias de las instituciones de enseñanza superior. Para
ello es necesario capacitar a los participantes para: desa--
rrollar actividades de investigación sobre problemas y nece--
sidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje; desarrollar--
sus labores docentes en el marco de una didáctica grupal --
(fundamentada en el análisis psicológico y social de las si--
tuaciones particulares de la docencia); colaborar en las in--
novaciones educativas y reestructuraciones curriculares en -
su propia institución. Este subprograma comprende dos even--

tos de carácter global, uno tiene lugar al inicio y otro al término; comprende además tres eventos que corresponden a enfoques de conocimiento educativo y uno más que introduce al participante en algunos problemas de investigación educativa.

Eventos del Subprograma de Formación para el ejercicio de la Docencia.

Intro - ducción a la Docen - cia.	Intro - ducción	Aspectos Sociales de la Docencia.	Laboratorio de la Docencia.
	a la	Aspectos Psicopedagógi- cos de la Docencia.	
	Investi- gación Educva.	Aspectos Didácticos de- la Docencia	

Formación de recursos humanos para la Docencia y la Investigación Educativas.- Brinda una preparación interdisciplinaria que prepare a los recursos humanos sistemática y científicamente ante los problemas de índole educativo - espe-

cialmente los del sistema superior -. Pretende al mismo tiempo ayudar a la resolución de los problemas de la educación nacional a través del fomento de la investigación y la formación de formadores de personal docente. Los aspectos específicos para lo cual capacita, son los siguientes: colaborar en programas de formación docente; realizar investigaciones educativas; asesorar y participar en reformas de planes de estudio o diseño de nuevos planes curriculares; asesorar y participar en procesos de programación y de desarrollo de cursos, módulos o unidades integrantes de un plan de estudios; asesorar y participar en actividades de planeación y evaluación didáctica e institucional. En este subprograma hay dos niveles: el primero corresponde al subprograma anterior y el segundo es el que intenta profundizar en problemas académico universitarios, a través de la investigación.

El segundo nivel de este subprograma, cuenta con cinco eventos: seminario de investigación educativa; taller de investigación y tres seminarios opcionales (Formación de profesores; Teoría Curricular; Teorías y Corrientes Educativas; Planeación y Administración Universitaria; Evaluación Educativa; Análisis Institucional; Grupos de Aprendizaje; Problemas Filosóficos de la Educación).

1. Seminario de Metodología de la Investigación Educativa.	2. Taller de Investigación.		
	3. Seminario Opcional	4. Seminario Opcional	5. Seminario Opcional

El Seminario i. tiene como producto terminal, un proyecto de investigación, que se desarrollará en el taller de Investigación y los tres Seminarios dependen en su elección del tipo de proyecto que se esté trabajando.

Es importante señalar que el programa de Docencia, cuenta con dos apoyos esenciales: La Sección Escolar que difunde los cursos, atiende solicitudes de inscripción y entrega constancias, y el Departamento de Documentación, Eventos y Publicaciones, que imprime y vende materiales didácticos de los cursos y atiende la biblioteca del CISE.

Extensión:

La extensión en el CISE se da a través de los servi---

cios que ofrece a la comunidad Universitaria, a instituciones de educación superior y a dependencias educativas del sector público; estos servicios se realizan en actividades de investigación y docencia. Por otra parte, también realiza servicios a través de acciones de divulgación y difusión del conocimiento.

La función de extensión se distribuye en dos programas: Programa de Cooperación e Intercambio Académico y Programa de Documentación, Eventos y Publicaciones.

Programa de Cooperación e intercambio Académico. -contribuye- a la superación y consolidación de los procesos educativos, particularmente cuando se refieren a educación universitaria, y además busca establecer relaciones interinstitucionales para coordinar los esfuerzos aplicados en este campo.

Las políticas y criterios a los que responde este programa son los siguientes: (80)

- a) Desarrollo de unidades de apoyo académico.
- b) Formación de personal académico.
- c) Apoyo a procesos de reforma académica.
- d) Actualización de personal académico responsable de Actividades de Formación de Personal Docente.
- e) Intercambio institucional.

Programa de Documentación, Eventos y Publicaciones. - Pretende contribuir a la difusión y divulgación del conoci-

miento educativo. Las políticas y criterios a los que responden son los siguientes: (81)

- a) Información.
- b) Intercambio de experiencias en materia educativa.
- c) Apoyo documental al estudio e investigación en el campo de las Ciencias y Técnicas de la Educación.

En relación a servicios de difusión y divulgación del conocimiento educativo se han establecido tres líneas: Publicaciones (material didáctico para cursos y seminarios; boletín " Presencia "; " Boletín bibliográfico "; revista - " Perfiles Educativos "; libros) Eventos Académicos (ciclos de conferencias; mesas redondas; seminarios especiales; congresos interinstitucionales) y programas de Televisión (Materiales para cursos; serie " Dialogos Educativos "; Programa de divulgación educativa).

Programa de Apoyo Académico- Administrativo.- Aquí se realizan estudios de acuerdo a las peticiones de las autoridades y del personal del Centro; se sistematiza información para el desempeño de programas y proyectos de la dependencia; se proporcionan servicios de apoyo técnico-académico. Algunas de las actividades son: control y envío de la revista -- " Perfiles Educativos " a los suscriptores; archivo y recuperación automatizada de la información de cursos impartidos por el CISE y de los profesores inscritos; banco de información automatizado sobre educación en el Centro de Documenta-

ción y Biblioteca del CISE; evaluación permanente de cursos; recepción de solicitudes y entrega de constancias; diseñar y producir dibujos y diagramas para los textos y material audiovisual y efectuar estudios y actividades que le sean soli citados.

2.3 Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana.

A lo largo del desarrollo de la Universidad Iberoamericana, se han venido creando diversos organismos que intentan responder a las necesidades de su propia comunidad universitaria y de la sociedad en general; mismos que encuentran sus bases en su ideario y filosofía educativa, donde se resaltan -- principalmente los valores humanos.

" En 1975, el Senado Universitario de la Universidad -- Iberoamericana, aprobó el documento: Misión y Prospectiva, en el que quedan consignados los Centros, como un conjunto de organismos que proporcionan servicios necesarios para la comunidad universitaria y servicios directos a la sociedad, dentro del marco de la filosofía educativa de la Universidad y -- con la encomienda de promover los valores del ideario, mediante la prestación de sus servicios ". (82)

La Universidad Iberoamericana es consciente del compromiso que tiene ante la sociedad, ya que como cualquier otra - institución de carácter educativo, surge y se constituye en - un ámbito social del cual se desprende su naturaleza misma, - por ello, busca tener un contacto con éste a través de sus -- propios servicios. En este contexto, los Centros en su conjunto y cada uno de ellos en particular, tiene una misión y unos objetivos específicos; indudablemente la labor que me ocupa - es el Centro de Didáctica, pero cabe señalar las característi

cas generales de todos ellos, para ubicar el contexto del - -
cual es parte.

" Los Centros son dependencias académicas que tienen co
mo responsabilidad principal la prestación de servicios acadéú
mico-profesionales y la comunicación y difusión interactuante
entre la Universidad y la sociedad para alcanzar los fines y
promover los valores institucionales ". (83)

Para llevar a cabo este compromiso, es necesario mante-
ner una comunicación continua y constante entre la Universi-
dad y su ámbito social mexicano actual, para ejercer su fun-
ción crítica y al mismo tiempo prestar servicios académico-
profesionales que den respuesta a las necesidades institucio-
nales y sociales. Cabe señalar que dentro de los servicios a-
cadémicos-profesionales se promueven el humanismo y la inspi-
ración de los valores cristianos y se retroalimenta a la comu-
nidad universitaria y a sus programas académicos para la cong-
tante reflexión y crítica ante la sociedad.

Los Centros de la U.I.A. se caracterizan por: dirigir -
sus servicios, no sólo dentro de la institución, sino además-
fuera de ella; por adaptarse a los diferentes cambios univer-
sitarios y sociales; por constituirse en base a la misión y -
objetivos generales de la Universidad y; finalmente, porque -
cada Centro desarrolla sus servicios de forma independiente -
pero se coordina con los otros para promover los valores de -
la U.I.A.

Los Centros cuentan con la coordinación, promoción y -- asesoría de los Comites Académicos; que son órganos responsables de la vida académica de la Universidad, integrados por -- el Director de Centros, el Director de Departamentos, el Director de cada uno de los Centros, un representante de la Asociación de Profesores e Investigadores, y un representante de la Asamblea de Sociedades de Alumnos.

Este Centro Académico además de promover, coordinar y -- asesorar a los diversos Centros; dirige los conflictos; recibe información, aprueba la planeación de actividades y nuevos proyectos; conoce y dictamina las resoluciones; estudia y -- prueba las normas internas de cada Centro; señala sus políticas conforme a las decisiones de las autoridades competentes de la U.I.A., con el ideario, estatuto orgánico de la Universidad y revisa los proyectos de trabajo que impliquen cambios importantes, así como su respectiva evaluación.

Esta es la naturaleza, funciones y apoyo que reciben: -- el Centro de Didáctica; el Centro de Difusión y Extensión Universitaria; el Centro de Información Académica; el Centro de Integración Universitaria; el Centro de Integración Cultural; el Centro de Orientación Psicológica y el Centro de Servicios y Promoción Social.

Este es el contexto global que nos permite ubicar al -- Centro de Didáctica, punto medular en este estudio, que a pesar de fundarse en 1970, como un organismo de ayuda metodoló-

gica a las tareas universitarias, pasa a consolidarse en 1975 con las aprobaciones antes señaladas. En 1970, encontramos -- dos objetivos básicamente:

" a) Cambiar las estructuras pedagógicas mediante la mo dific ación const ante del mét odo trad ic ional de ense ñan za y ; --
b) Planear los estudios curriculares del alumnado, aplicando un nuevo estilo de relación participativa con éste " (84)

Estos objetivos fueron las bases para que se desarrolla ra una notable labor; en donde resalta el trabajo conjunto -- con el Departamento de Filosofía en 1971 en la elaboración de audiovisuales, sobre el uso de la biblioteca y las actitudes de los profesores, para motivar al alumno. Hasta 1975, el Gen tro de Did áctica fu é un im port ante ap oyo para la doc encia, -- pues dió a conocer a su profesorado técnicas didácticas y los procedimientos de comunicación en la enseñanza-aprendizaje. - Entre 1975 y 1978 centró su atención en el fortalecimiento de los valores educativos y su ideario, a través de la organiza ción de grupos operativos y la formación de profesores con -- cursos de actualización. Entre 1977 y 1980 el trabajo se cont inu ó, fomentando la unidad de criterios en la elaboración de - los planes de estudio y realización de programas de invest iga ción y ap oyo a la doc encia.

Misión del Centro de Didáctica.

La misión consiste en promover y revitalizar dentro de-

la comunidad universitaria y fuera de ella: los valores educativos del ideario; una actitud académica y constante y; la interacción de la actividad educativa con las necesidades sociales.

Los valores educativos del ideario se refieren al respeto a la persona, la libertad, la comunicación interpersonal, el aprendizaje significativo y la interdisciplinariedad; los cuales deben estar siempre presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular y en toda la labor del U.I.A. - en general.

La actitud académica constante se expresa en la actualización e innovación de métodos, sistemas y enfoques pedagógicos, acordes con los valores antes mencionados. Implica además la investigación, difusión de los logros obtenidos, así como la formación y asesoría de los académicos en torno a la docencia.

La interacción de la actividad educativa de las necesidades sociales, es la parte de retroalimentación entre los problemas educativos de nuestra realidad nacional y las acciones docentes de la Universidad.

Objetivos (85)

- a) Que la labor educativa del U.I.A. sea conocida, aceptada y difundida conforme a sus valores.
- b) Desarrollar un sistema de organización y funcionamiento --

que permita el mejor y más eficaz servicio de promoción de -- los valores educativos de la Universidad en todos los organismos de la misma.

c) Facilitar el contacto permanente entre Departamentos, Centros y Planteles Regionales de la Universidad para el desarrollo y actualización del personal docente.

d) Agilizar la prestación de servicios de apoyo a la docen---cia, la investigación y la asesoría educativa en la UIA.

e) Fomentar la constante retroalimentación entre los proble---mas que plantea nuestra realidad y las acciones educativas concretas que se dan en la UIA.

f) Mantener una actitud dinámica constante para reafirmar los valores pedagógicos y actualizar e innovar métodos, sistemas y enfoques educativos en la UIA, implicando la investigación y experimentación de los mismos.

g) Promover la integración personal y social del profesor.

h) Facilitar el aprendizaje de conocimientos, habilidades, -- destrezas, hábitos y en general, toda clase de actividades ne---cesarias para realizar adecuadamente labores de asesoría académica individual y grupal.

i) Diseñar sistemas de evaluación para juzgar adecuadamente - el aprendizaje significativo.

j) Dar a conocer las experiencias pedagógicas generadas por - el Centro en colaboración con los maestros y el personal académico.

k) Detectar las necesidades de apoyo pedagógico de los distintos organismos de la UIA.

l) Colaborar con el Centro de Difusión y Extensión Universitarias, en la preparación pedagógica de quienes trabajan en la educación para adultos.

Al igual que otras Universidades, la UIA tiene como misiones básicas: la Docencia, la Investigación y la Difusión de la cultura.

" El Centro de Didáctica es una agencia de Servicio Académico Profesional en que la docencia, la investigación y la difusión, no tienen la misma clientela, que otros organismos-específicos de la Universidad, o no, por lo menos, con la misma orientación con que aquellos imparten sus servicios " - --

(86)

Estas tres misiones se reparten en diferentes maneras en el quehacer institucional, con ello se quiere decir que son servicios proporcionados a la comunidad por diferentes agencias internas con clientela propia.

En lo que respecta a la docencia, la UIA desarrolla actividades de aprendizaje para formar profesores de nivel superior y actualizar docentes en ejercicio; también cuenta con servicios docentes a Departamentos y Centros de la Universidad, (en el campo de la educación) a nivel licenciatura y posgrado y servicios docentes a instituciones públicas o privadas en problemas educativos y de capacitación.

En el área de investigación, las actividades se centran en la acción educativa escolarizada; se investiga sobre la formación de profesores; sobre dinámica grupal y su relación con el cambio social; sobre actividades docentes; sobre diseño curricular; tecnología educativa, etc.

El área de Difusión se encarga de la publicación " DIDAC "; participación en eventos, como seminarios, congresos, mesas redondas, etc; cursos y servicios, colaboración con asociaciones dedicadas a impulsar y fortalecer la solución de la problemática educativa y prepara la edición de una revista especializada en aspectos educativos.

Servicios Académico Profesionales. (87)

A) Diseño de cursos y docencia:

- Especialización en docencia universitaria (nivel postgrado).
- Cursos básicos de formación de profesores (nivel postgrado).
- Plan general de formación de profesores.
- Cursos y cursillos monográficos de actualización docente universitaria.
- Cursos para aspirantes a profesores.
- Cursos y cursillos específicos a solicitud de instituciones educativas del País.
- Supervisión de práctica docente.
- Seminario de investigación educativa.

— Diseño de cursos, talleres y seminarios de acuerdo a -- las necesidades de Centros, Departamentos y profesores de la UIA e instituciones educativas en general, que lo soliciten.

B) Asesoría:

— A profesores en el diseño y manejo de cursos, talleres y seminarios según sus necesidades.

— A profesores en el diseño, elaboración y evaluación de material didáctico de acuerdo con sus propios objetivos de enseñanza.

— A personal de Centros y Departamentos de la UIA en aspectos educativos.

— A estudiantes en asuntos académicos y problemas de aprendizaje.

— A las autoridades de la UIA en aspectos pedagógicos y tecnopedagógicos.

— A instituciones educativas del país y del extranjero en educación y capacitación.

— A investigadores de opción terminal a nivel licenciatura y posgrado.

— En investigación educativa, tanto en la comunidad universitaria, como a personal e instituciones del exterior.

Otros Servicios:

— Servicio Social.- Implementa y coordina una serie de --

proyectos; ofreciendo información, asesoría, plan de -- trabajo, dirección y material a alumnos de licenciatur-- ras de: Comunicación, Diseño Industrial y Gráfico, Ingeniería Industrial, Letras, Psicología e Ingeniería Química. Entre los proyectos que tiene, están: DIDAC I, -- donde los alumnos trabajan en el diseño y elaboración - de material didáctico, sencillo y audiovisuales, para - profesores y alumnos de la UIA; DIDAC II, donde colaboran con los programas de investigación educativa - elaboración de programas computacionales, búsqueda y manejo de programas, análisis de resultados -; DIDAC III, - se trabaja en el diseño y edición de publicaciones, boletines DIDAC, revista DIDAC y otras publicaciones querequieran los departamentos y Centros de la UIA.

- Participación en Comités y Comisiones que inician en aspectos pedagógicos dentro de la Universidad.
- Producción de Material Didáctico.

2.4 Formación Docente en la Universidad Veracruzana.

La Universidad Veracruzana (1944), como muchas de las Universidades del país, se ha preocupado por la formación de profesores como una medida tendiente al mejoramiento académico. Creó para ello, en 1974 el Departamento de Actualización y Mejoramiento de Profesores (D.A.M.P.) mismo que adopta la tendencia de la Tecnología Educativa que estaba en auge en esta época.

Este Departamento... " centra su actividad en la tecnificación de la enseñanza, en capacitar al profesor en el desarrollo de las habilidades para la transmisión de conocimientos a los estudiantes, es decir, en el COMO DE LA PRACTICA DOCENTE, LA DIDACTICA "... (88)

Para el logro de dicha finalidad se elaboraron una serie de nueve unidades integradas de tal forma que el participante pudiera adquirir paulatinamente la capacidad de desarrollarse de manera adecuada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las unidades eran las siguientes: Comunicación, Relaciones Humanas, Dinámica de Grupos, Técnicas Didácticas, Evaluación, Microenseñanza, Sociología de la Educación y Material Didáctico.

Cabe destacar, que dicha labor se ha venido obstaculizando por la gran demanda estudiantil que se inició a finales de los años sesenta (ca) y continúa hasta nuestros--

días. El acelerado crecimiento se explica por la descentralización de la Universidad, hacia diversas zonas del Estado: - Xalapa, Veracruz, Orizaba, Poza Rica, Tuxpán, Coatzacoalcos, Minatitlán. Ciudad Mendoza, Nogales y Peñuela. Como resultado de esta situación, aumenta la planta docente que carece de los elementos profesionales y pedagógicos, suficientes para un idóneo proceso de enseñanza-aprendizaje.

" La Universidad (cuenta) con un 71% de su planta docente en la categoría de tiempo ordinario, por lo tanto -- con un grado de profesionalización bastante relativo. El grado académico del profesorado es en su mayoría de licenciatura y pasantía de licenciatura. un 85% del total de docentes cuentan con una experiencia que oscila entre los 0 y 19 años predominando dentro de esta clasificación los maestros con experiencia de 0 a 5 años ". (89)

Las alternativas de solución adoptadas por el D.A.M.P. a través de sus cursos, no fueron suficientes ni eficaces ante esta problemática universitaria (pero con ello no se -- niega la labor realizada, pero sí se señala que se requería una reestructuración de dichos cursos y/o actividades). Suficiente por la imposibilidad de dar atención a un gran número de población docente y eficaz, por que la corriente o tendencia de tecnología educativa, no respondía a un real proceso de enseñanza-aprendizaje. Respecto a esta capacitación del profesorado se señalan algunos supuestos.....

" El énfasis está puesto en la Didáctica (la enseñanza), no tanto en el aprendizaje de los estudiantes, con de interés por los contenidos y por la dimensión social de la educación y de la práctica docente; una concepción del aprendizaje del tipo mecanicista basado en el conductismo priorizando el aprendizaje individual sobre el aprendizaje grupal-fraccionando el conocimiento en objetivos que presuponen con ductas observables; eficiencia en la transmisión de un saber pero con el énfasis puesto en los resultados, se descuida - intencionalmente el proceso mismo " . (90)

La Universidad Veracruzana dió un cambio radical en lo que respecta a la concepción teórica de la formación de profesores. Por ello se ha implementado una nueva propuesta que se establece a partir de 1984. El Programa de Formación Docente, cuyo objetivo principal es " Involucrar a los docentes en procesos formativos tendientes a profesionalizar la - docencia orientándose fundamentalmente a la superación del ni vel académico universistario " (91)

Dicho programa pretende la formación integral de los - profesores, rescatando la dimensión social, psicológica y -- tecno-pedagógica de la práctica docente, que le permitan el desarrollo de actitudes y habilidades a fin de implementar - adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la operacionalización de este programa se han estructurado tres áreas, cuya articulación pretende dotar al -

docente de las bases teóricas y metodológicas del quehacer docente. Las tres áreas son: SOCIOLOGIA, PSICOLOGIA Y TECNOLOGIA DE LA EDUCACION.

Area de Sociología de la Educación: constituye el marco global del programa de formación de profesores al permitir la ubicación histórica, política y social de la Universidad y la Docencia. Dentro de esta área se imparten tres cursos en dos distintos niveles: en el primero se ubican " Introducción a la Docencia Universitaria " y " La Función Social del Docente " ; y en el segundo nivel " El Seminario sobre Problemas Universitarios " .

Area de Psicología de la Educación: en esta área se pretende que el profesor analice el proceso grupal dentro del ámbito educativo, involucrándose en la metodología de trabajo grupal como propiciadora de aprendizajes significativos; que conozca las variables que influyen en dicho proceso y supere deficiencias y perturbaciones del mismo. Aquí en un primer nivel se imparte el curso sobre " Aprendizaje Grupal " y en el segundo nivel se imparte el seminario " El Vínculo Educativo, (Relación Profesor-Estudiantes) " .

Area de Tecnología de la Educación: el objetivo principal de esta área, es el utilizar la tecnología de la educación dentro de un marco conceptual concreto, de acuerdo a las características propias de la Universidad Veracruzana, de tal modo que favorezca el logro de aprendizajes significativos.

tivos. En función de esto se desprenden los contenidos de -- los cursos y/o seminarios que integran esta área y que son - en primer nivel " Introducción al Diseño Curricular " y en segundo nivel " Seminario de Diseño Curricular (Elabora-- ción de Programas) " y " Evaluación Educativa ".

Metodología de la Formación de Profesores.

Se concibe al aprendizaje como una actividad grupal, - se prioriza el aprendizaje grupal sobre el individual, se re-- chaza lo receptivo, lo mecánico. Los programas de cursos no-- sólo consideran el aprendizaje en cuanto al QUE (objeti-- vo) sino también EL PROCESO MISMO: se recata al grupo como instancia educativa o reeducativa. Se propicia y estimula - la participación a través de un coordinador que suple el pa-- pel del docente, pero con diferentes características; la fun-- ción del coordinador consiste esencialmente en " Crear y -- Fomentar la Comunicación, llegando ésta, a través de un desa-- rrollo progresivo, a tomar la forma de un espiral en el cual coinciden Didáctica, Aprendizaje, Comunicación y Operativi-- dad ". (92)

El vinculo educativo no es de dependencia, y al con--- frontar en grupo los propios esquemas referenciales, se in-- cluye lo afectivo en el aprendizaje.

El trabajo concreto, en los grupos de Formación; tie--

ne los siguientes momentos:

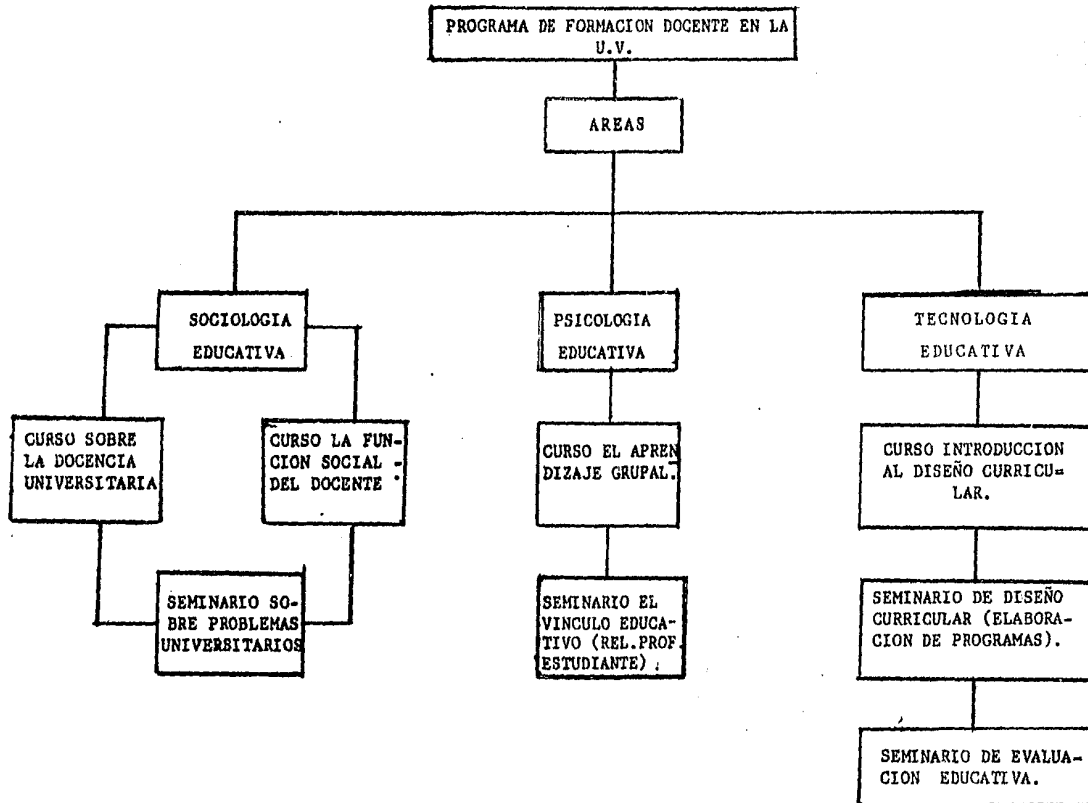
- a) Se parte de la experiencia misma y de la práctica docente de los participantes.
- b) Se trabaja en curso el material propuesto " Aprender a operar como grupo ".
- c) La aplicación de la práctica, el incorporar a su propio trabajo lo revisado o analizado en el grupo, es una síntesis crítica y creadora.

En síntesis, se puede decir que la Metodología en la que se basa la Formación Docente en la Universidad Veracruzana, es la de Grupos Operativos desarrollada por los Psicoanalistas: Enrique Pichón Riviére y José Bleger.

Cabe señalar finalmente que el Departamento de Formación Docente de la Dirección de Actividades Académicas de la Universidad atiende a diez zonas en Veracruz y por ello sus logros cuantitativos son reducidos, aunque el Lic. Roberto De Gasperín (Jefe de este Departamento) menciona que sus logros cualitativos han sido sumamente satisfactorios.

LOS CURSOS Y SEMINARIOS QUE INTEGRAN CADA AREA DEL PROGRAMA

DE FORMACION DOCENTE, SE PRESENTAN EN LA SIGUIENTE GRAFICA:



3. CENTRO DE ESTUDIOS CRISTOBAL COLON.

3.1. Fundación - Escuela Primaria

Los antecedentes del C.E.C.C. (Centro de Estudios -- Cristóbal Colón), son punto de controversia hasta la actualidad. Las personas que han sido entrevistadas sobre este as pecto, dividen sus opiniones, básicamente en dos versiones; - la primera es la que apoya que en 1944, un grupo de secula-- res diocesanos (93), bajo la autorización del Arzobispo, - Don Manuel Pío López (cuya Sede Episcopal se encontraba -- ubicada en Jalapa, y estaba catalogada como Arquidiócesis), promueve la creación de una escuela primaria, asignándole la responsabilidad de organizar todas las actividades necesaa-- rias al Padre Raymundo López. La finalidad de los diocesanos era rescatar a través de la educación los valores cristianos y morales que se habían venido perdiendo, como resultado del movimiento cristero (94); La presencia de Avila Camacho - en la presidencia de la república mexicana (1940), permi te que se refuercen los intereses clericales y se da la aper tura de las escuelas parroquiales. En el caso específico de Veracruz, el Arzobispo Pío López promueve la fundación de -- tres colegios:

1. Instituto Cordobés.- Situado en Córdoba, Ver., mismo que desaparece en 1963;
2. Instituto Francisco Javier Clavijero.- Situado en Jalapa- funcionando hasta la fecha;

3. Colegio Cristóbal Colón.- Situado en Veracruz, Ver., teniendo hasta la actualidad un gran desarrollo; ya que cuenta con kinder, primaria, secundaria, bachillerato, universidad y estudios superiores y se ha extendido a Coatzacoalcos y Soledad de Doblado (en el Estado de Veracruz) y Villahermosa (en el Estado de Tabasco).

Según esta versión, el colegio Cristóbal Colón nace gracias al interés, empeño y organización de los seculares diocesanos y queda representado por un grupo de padres de familia: ya que la ley prohibía la participación directa del clero en la educación.

La segunda versión del origen del Cristóbal Colón es la que apoya que se crea por la inquietud de un grupo de padres de familia veracruzanas de nivel económico alto, por contar con una escuela primaria con las siguientes características: alta calidad docente; regida bajo los principios de orden y disciplina, dirigida a varones y de carácter privado.

Las versiones enfatizan que las escuelas primarias de gobierno se encontraban en decadencia (95); por ello las familias acomodadas de Veracruz trabajaban en este proyecto. Existían dos escuelas para señoritas " El Colegio Josefi---

no " que actualmente se conoce como " Colegio La Paz " y - el " Colegio América " que actualmente continúa con sus labores educativas, bajo el mismo nombre. Sin embargo no había colegios particulares para varones; existió uno " El Cole--gio de México " que se caracterizaba por su alta calidad -- educativa; su orden y disciplina, pero desafortunadamente de sapareció porque su dirigente, el Prof. Luis García Briz se--retiró de las actividades educativas por razones de salud -- ocasionada por su avanzada edad. Debido a esta situación, -- los padres de familia se reúnen con el Padre Raymundo López, quien desde su llegada a Veracruz (1935) se gana la sim--patía de la comunidad veracruzana, - y le comentan sus in--quietudes para que los asesore, él acepta y los auxilia, con siguiendo algunos donativos y participando en algunas actividades educativas de organización y docencia.

Bajo esta versión se niega que el Cristóbal Colón, ha--ya sido fundado por los diocesanos. El Profesor Torres Meza--(96) asegura que las actividades religiosas dentro de la--escuela primaria, eran esporádicas; hubo intentos de catecismo, pero desaparecieron y los alumnos asistían a misas sólo--en festejos especiales: principio y fin de año escolar, día--de las madres, etc.; y esto era propiciado por un comité de--padres de familia.

Estas son las dos versiones más comunes que se han --

venido manejando por las personas que vivieron la creación - del Colegio Cristóbal Colón. Lo cierto es que en la historia del mismo, han participado tanto clérigos como padres de familia; el clero por su parte ha intervenido en donativos, do cencia y puestos administrativos, como se señalará más adelante, y los padres de familia han apoyado con donativos las actividades educativas, sobre todo al inicio de las mismas.

La primera bandera se iza el día 12 de Octubre de 1944 por el Lic. Ulises Rendón (Presidente Municipal de Vera-- cruz en esta época); estuvo presente el Padre Raymundo Ló-- pez, el primer comité de padres de familia, maestros, el Director Prof. Luis García Bríz (97) y el consejero técni co Lic. Manuel Zamora Cabañas.

Comité de Padres de Familia:

Presidente - Lic. Manuel de la Garza,
Secretario - Sr. Enrique T. Maldonado,
Prosecretario - Sr. Carlos Adorno,
Tesorero - Sr. Antonio Rullán,
Vocal de Aspectos Jurídicos = Sr. Carlos Mindielle Roca y
Vocal de Organización y Propaganda - Sr. Daniel García G.

Comité de Madres de Familia:

Presidenta - Sra. Luisa Domínguez de Rullán,

Vicepresidenta - Sra. Irene Gómez de García,
Secretaría - Sra. Mercedes Bello de Del puerto,
Prosecretaría - Sra. Josefina Mindielle de Sempe,
Propaganda - Sra. Catty Ripoll de Mello y Sra. Angelina --
Ulloa de Mange.
Tesorera - Dra. Delfina Saéñz De La fuente viuda de - - --
Barquín y
Comisionadas de Festejos - Sra. Angelita Hurtado y Sra. --
Atala Patraca de Arandi.

Maestros Fundadores:

Primer Año - Profa. Amalia Solano de Maldonado (vera---
cruz)
Segundo Año - Prof. Antonio Lara (México, D.F.)
Tercer Año - Prof. José Luis Campa Ramírez (Edo. de Méxi
co)
Cuarto Año - Prof. Nahúm Velazquez Steves (Edo. de Méxi-
co)
Quinto Año - Prof. Jorge Torres Meza (Edo. de México)
Sexto Año - Prof. Luis García Bríz (Veracruz)

Los cuatro maestros del Estado de México y el Director Prof. Luis García Bríz (que contaba con el antecedente de gran prestigio del que gozó en su época el Colegio de México para varones, y ésta era básicamente la razón por la que a -

pesar de su edad avanzada, había sido invitado a participar como primer Director en la primaria Cristóbal Colón), se instalaron en el edificio del Cristóbal Colón; que era una casa vieja, ubicada en la Av. N. Bravo No. 19, primero perteneció a una familia rica de Veracruz, después se acondicionó como hospital y finalmente se aprovechaban sus instalaciones para salones, biblioteca, oficinas y cuartos para maestros. Era una casa deteriorada, con mosaicos muy finos traídos de Europa, techos muy altos, grandes ventanales, con cristales venecianos, con figuras talladas de la época del siglo XVIII, tenía dos pisos y a la entrada de ésta habían dos figuras que parecían sostener el portón, el jardín era sumamente amplio y tenía cancha de tenis.

Los alumnos fundadores fueron 35, repartidos en diferentes niveles de enseñanza primaria y con horario mixto (mañana y tarde). El Director Luis García Bríz, organizó el sistema de enseñanza bajo los principios de orden y disciplina; realizaba reuniones con la planta docente para planear los cursos conforme a los programas oficiales de la Dirección de Educación Pública del Estado de Veracruz y juntas periódicas con los padres de familia para hacerlos partícipes de las actividades educativas en las que estaban involucrados sus hijos.

Las colegiaturas no eran muy elevadas; realmente la -- principal fuente de sostén eran los donativos de algunas familias y los ingresos obtenidos por el comité de padres de familia al realizar tombolas, kermeses, rifas y de una fuente de sodas instalada en el propio Colegio. Cabe destacar -- que antes de establecer una cuota fija de colegiatura para -- alumnos se realizaba un estudio socioeconómico de cada uno -- de ellos con la finalidad de brindar oportunidades educati-- vas a todos los integrantes de la comunidad veracruzana.

Con grandes esfuerzos financieros empezó a crecer cuan-- titativa y cualitativamente el Colegio Cristóbal Colón, y -- los maestros fueron involucrandose poco a poco con la labor-- educativa que se gestaba con la ayuda continua y constante -- de toda la comunidad. Durante seis años el Prof. Luis García Bríz ejerció una excelente dirección; supervisaba cada una -- de las clases en los diversos niveles de enseñanza, evalua-- ba la labor de los profesores durante las reuniones periódicas que efectuaba con ellos, recibía sugerencias de los mis-- mos para mejorar no sólo las clases sino la organización mis-- ma del Colegio, y en un trabajo conjunto con profesores planeaba y realizaba actividades dentro y fuera del aula, que -- facilitarían el aprendizaje de los alumnos. La mayoría de las actividades se centraban en la propia exposición del maes-- tro, donde prevalecía un ambiente de respeto, orden y disci--

plina y fuera de ellas el profesor se dedicaba a la investigación documental y a impartir asesorías a los alumnos para aclarar dudas o complementar los temas de clase. Uno de los aspectos más importantes es precisamente, que los profesores eran de tiempo completo y además el número de alumnos era reducido, por lo que recibían mayor atención.

Los maestros fomentaban en el alumnado las actividades de investigación constantes; estos asistían libremente a la pequeña biblioteca formada con libros de los profesores y -- otros que se donaban por parte de las familias. En seis años la escuela primaria Cristóbal Colón se había ganado la confianza de la comunidad, la cual había seguido paso a paso -- este desarrollo; ya que se podría decir que la escuela era -- logro de la comunidad misma.

En 1950 por razones de salud el Prof. Luis García -- Bríz se retira de las actividades educativas y se da el nombramiento de Director al Profesor Agustín Flores Navarrete, -- quién como Padre Marista tuvo una labor muy destacada y decidió separarse para trabajar por su cuenta. El trajo consigo a varios padres maristas para impartir clases, entre ellos destacó por su elevada preparación y dedicación a la docencia -- el Prof. Moreno Valencia.

La labor del Padre Agustín Flores Navarrete, no fué -- muy aceptada por la planta docente en sus inicios; lo cual - se debe en parte al cariño, respeto y admiración que le te-- nía al anterior Director, pero sobre todo a que Flores Nava-- rrete mostraba poco interes en las actividades educativas -- (98). Sin embargo, gracias a la cohesión existente entre-- maestros y padres de familia, al Padre Flores N., acabó por-- adaptarse a las condiciones ya creadas y las actividades edu-- cativas siguieron su marcha, aunque si puede hablarse de una etapa menos productiva. Pero existía una ventaja " la expe-- riencia adquirida por los profesores ", tanto de forma indi-- vidual, como grupal, ya que constantemente se retroalimenta-- ban durante sus pláticas y no dejaba de existir por su parte un continuo interés por hacer de la primaria Cristóbal Colón el mejor Colegio de Veracruz; había además entre ellos una - cierta competencia amistosa que los impulsaba para mejorar - sus clases y lograr que sus alumnos fueran los mejores, tan-- to en conocimientos informativos como en formativos (orden y disciplina). Los dos períodos directivos se caracteriza-- ban por una enseñanza de tipo tradicional, donde el princi-- pal exponente era el profesor.

En 1953, el Padre Flores Navarrete, se retira de la Di-- rección y es nombrado para ocupar dicho puesto al Prof. More-- no Valencia, quien había destacado por su gran vocación a la

docencia y a cualquier actividad de índole educativa. Desde su llegada al Colegio Cristóbal Colón se caracterizó por su excelente preparación; su afán constante de actualización y por sus ideas educativas que no se encuadraban dentro de una enseñanza tradicional. Desde que se inició como director, in tentó introducir un sistema de enseñanza personalizada, pero obviamente dados los antecedentes del Colegio y la formación de los profesores, resultaba difícil, aunque no imposible; - se puede decir que si se sembró la idea de un cambio que pudiera mejorar la educación y que los profesores iban poco a poco asimilando ésta idea a través de las actividades que or ganizaba el Prof. Moreno Valencia: pláticas, cursos, confe-- rencias, etc. Sin embargo en 1956 el Colegio Cristóbal Colón se incorpora a la Armada (aspecto que trataré más amplia-- mente en la historia de bachillerato y secundaria) y posi-- blemente esta es la causa que impide un cambio de sistema de enseñanza. Por otra parte dicha incorporación trae consigo algunas ventajas; el orden y la disciplina con la que soña-- ron muchas familias veracruzanas para sus hijos varones, se in planta con gran fuerza. El Colegio Cristóbal Colón cambia de nombre, denominándose " Academia Militar Naval Cristóbal Colón " y su lema fué:

In robare spiritus
In himne scienciae
In disciplina maris

" Con la fortaleza del roble,
con la luz de la ciencia y
con la disciplina del mar ". (99)

Entre la Armada y el Colegio existía intercambio; por su parte, la Armada dotó a la escuela de armamento, de uniformes militares para maestros y alumnos, da a conocer las normas que se deberían cumplir, asigna guardias en la entrada de la escuela y comisiona a algunos de sus profesores para dar clases. El Colegio a cambio ofrece descuentos en colegiaturas para hijos de oficiales y becas para hijos de tropa.

En general se puede decir que la disciplina por parte de los maestros fué más rígida o estricta; la Armada era la encargada de sancionar cualquier violación a las normas. El homenaje a la Bandera era un acto que impresionaba, por el orden y respeto en que se llevaba a cabo; acompañado siempre como cualquier acto ceremonial por la banda de guerra, dirigida por un militar de la Armada.

En esta época se adquiere un gran prestigio; la compe-

tencia entre los maestros y alumnos se intensifica, sin que deje de ser amistosa y productiva. Los alumnos ocupan los -- primeros lugares de las escuelas del Estado de Veracruz y -- también en otros Estados y se les estimula con viajes en barcos por todo el Golfo de México, durante la época de vacaciones. El Prof. Moreno Valencia impulsa las actividades de investigación documental en los alumnos y maestros, así como - las horas de asesoría. Aunque existían mucha disciplina, se puede hablar de una excelente relación maestro-alumno; debido a que cada profesor se involucraba en la propia problemática de los estudiantes y en muchas ocasiones participaban - con la familia en la resolución de problemas.

En 1961 la escuela deja de ser militarizada, por problemas que se gestan a partir de la codicia de algunos profesores de la Armada, que pretendían ocupar altos puestos dentro del Colegio. La Armada retira gran parte del armamento - y unos meses después se separa, aunque muchos de los profesores se quedaron por el cariño que tenían por la escuela. El Colegio Cristóbal Colón que ya había crecido bastante; pues contaba con secundaria y bachillerato, para estas fechas, se denominó " Centro de Estudios Cristóbal Colón ".

El Prof. Moreno Valencia que continuaba impulsando las actividades educativas en la primaria, consideró propicio el

ambiente para introducir el sistema de "enseñanza personalizada", que desde su inicio en la dirección, intentó implantar, aunque sin buenos resultados. Sin embargo ahora que la Armada se retiraba del Colegio, la educación debía adquirir un nuevo giro o tendencia; por lo que el Prof. Moreno Valencia, empieza a prepararse junto con su planta docente en este tipo de enseñanza, participando en los cursos en Guadaluajara, Guanajuato y Veracruz.

En 1974 se implanta el sistema de enseñanza personalizada en el Centro de Estudios Cristóbal Colón; dicho cambio habría de ser muy importante en la historia de este Centro, -pues fué una nueva visión del tipo de hombre que se quería formar; no eliminaba la disciplina y el orden, pero sí se empezó a gestar una autolibertad y una autodisciplina por parte de maestros y alumnos en cada una de las actividades educativas. Al principio existía resistencia por parte de los maestros para aceptar su propio papel y el de el alumno - - (aceptarse como guía u orientador del aprendizaje, admitir, que la clase no debía de ser del todo expositiva, respetar - el ritmo de trabajo del alumno, etc.); pero poco a poco se fueron involucrando en el proceso de enseñanza-aprendizaje y con el apoyo del Prof. Moreno Valencia, se lograban cambios sustanciales. La preparación y actualización durante este período fué sumamente productiva, se organizaban pláticas, cur

tos, conferencias, intercambio de experiencias entre maestros, etc.

En 1983 el Prof. Moreno Valencia se retira y es nombrada en su lugar a la Profa. María del Carmen Huerta, quien había venido desempeñando una labor brillante como maestra de primaria y cuenta y cuenta hasta la fecha con una amplia preparación en el área de enseñanza personalizada; su experiencia contribuye a intensificar las labores educativas en la búsqueda de un mejor nivel académico.

La Profa. Huerta continúa con el programa de cursos que tenía el Prof. Moreno; contacta con especialistas, principalmente de Guanajuato y Guadalajara y junto con ellos realiza cursos durante el período de vacaciones escolares y además trabaja en la planeación de guías y programas escolares y en la supervisión de material didáctico utilizado durante clases. Se puede decir que en la actualidad el nivel de enseñanza primaria cuenta con un gran prestigio, confianza y aceptación, por parte de la comunidad veracruzana.

3.2. Enseñanza Media (Secundaria y Bachillerato).

En 1945 fué creada la escuela Secundaria, como una respuesta a las necesidades educativas de la comunidad veracruzana, primero estuvo ubicada en la avenida Nicolás Bravo - - (lugar donde se inicia la primaria) y años después al - - igual que bachillerato se cambia a la avenida Lafragua.

El primer Director fué el Prof. Jorge O. Flores y el - Secretario Sr. Carlos Adorno. Los maestros fundadores fueron Lic. Manuel de la Garza; Lic. Juan de Dios Zamora y Duque de Estrada; Lic. Reynaldo Maldonado Fuentes; Prof. Clemente Vazquez; Profa. Esperanza Rufz; Dr. Luis Siliceo Ambia; Prof. - Jorge Flores y Prof. J. Cruz Márquez. Todos ellos habían sido seleccionados por su amplia preparación y su experiencia-docente. (100)

En 1948 se inaugura la escuela de Bachillerato, siendo el primer Director el Prof. Manuel Zamora Cabañas; (mismo - quien en 1950 substituye al Director de Secundaria y asume - los dos puestos) y el primer Secretario el Sr. Carlos Adorno. Cabe señalar que los maestros fundadores del nivel Secundaria fueron los mismos del nivel Bachillerato y sólo algunos cuantos del nivel primario.

Al contar con primaria, secundaria y bachillerato, el Colegio Cristóbal Colón se ve ante la necesidad de nombrar a un rector y en 1953, se le asigna el puesto al Padre Manuel Vázquez Montero, que al igual que todo el personal que se -- contrataba en este Colegio, contaba con una excelente preparación. (101) Era, según la descripción de algunos profesores que convivieron con él; un hombre de cierto carisma, - que se ganó la simpatía de toda la comunidad veracruzana por su grandeza espiritual y sus actos humanistas; aportó al Colegio no sólo beneficios espirituales, sino además materiales, ya que a su llegada se encontró con limitaciones económicas muy fuertes y tuvo que vender su casa ubicada en Jalapa, para destinar este dinero a la compra de libros y mobiliario. Esta es la causa por lo que se hospeda en la propia escuela (acondicionando una de las aulas como recámara). - Pertenecía a los diocesanos, en el Seminario de Jalapa impartía varias cátedras; era un hombre sumamente exigente y justo en sus actos y extremadamente riguroso para seleccionar a su planta docente. Con él el Colegio se incorpora a la Armada; su padre fué General Carrancista y él fué Capellán de -- los Boy Scout (102) y Director de los Caballeros de Colón; quizás estos antecedentes son importantes para comprender el porqué busca que la escuela se incorpore a la Armada.

En 1956 realiza el convenio de incorporación, el prime

ro de Septiembre de 1957 recibe la autorización oficial de la Armada de México y el 28 de Octubre del mismo año se le da una nueva designación " Academia Militar Naval Cristóbal Colón ". El Padre Vázquez recibe grado de Capitán y la educación que impulsó y fomentó fué la militarizada; su colaborador inmediato fué el Prof. Jorge Torres Meza, quien lo apoyaba en todas aquellas actividades educativas que planeaba - tanto dentro, como fuera de clases. Se contrataron algunos - maestros de la Armada para impartir clases, entre ellos encontramos al Ing. Alejandro Osorio Villalobos (103), - - Prof. Rafael Alatorre, Prof. David Castillo Balderrama, Ing. Carrillo, Ing. Ortiz, Contra-almirante Mendoza.

La educación adquiere un matiz diferente; pues si bien algunos puntos centrales de la enseñanza habían sido hasta la fecha el orden y la disciplina, ahora éstos adquirían mayor fuerza. Alumnos y maestros se uniformaron, se les asignaban grados, se fomentaban las actividades deportivas; las ceremonias eran conocidas por su excelente organización y elegancia, las medidas disciplinarias existentes en el Colegio eran establecidas y ejecutadas por la Armada. La ceremonia a la Bandera que se llevaba a cabo los días lunes de cada semana era impresionante por el respeto que mostraban en cada uno de sus actos, maestros y alumnos y sumamente emotiva por el acompañamiento de la Banda de Guerra. No solo se fomentó-

la educación cívica, sino que además la " Academia Militar-Naval Cristóbal Colón " fué conocida por su exigencia y calidad académica; los alumnos competían con las escuelas del propio Estado y con otras de la República Mexicana (sobre todo de Guadaluajara y Monterrey) ocupando siempre los primeros lugares. Muchos maestros aseguran (104) que a esta época se le debe el prestigio con el que en la actualidad -- cuenta el Centro de Estudios Cristóbal Colón; pues alrededor de estos años se recibían constantes felicitaciones por parte de otros colegios. Los estímulos que se le brindaban a la planta estudiantel eran el reconocimiento público de sus logros, a través de un homenaje se le daban los grados que se había ganado con sus respectivos diplomas y además se les enviaba a un viaje por todo el Golfo de México en barco.

En 1955 el Prof. Manuel Zamora Cabañas se retira del puesto de Director de Enseñanza Media y es nombrado en su lugar a su hijo el Prof. Juan de Dios Zamora y Duque de Estrada, y continúa con sus labores de Secretario el Sr. Carlos Adorno.

En 1961 el Colegio Cristóbal Colón deja de pertenecer a la Armada, por problemas internos (105) y en 1962, el Padre Vázquez Corona se retira de sus funciones como Rector y en su lugar se nombra al Padre Antonio Torrente Viver --

(106); quien hasta la actualidad continúa con dicho cargo.

El Padre Antonio Torrente Viver, tuvo desde su llegada una labor muy difícil, ya que por un lado el Padre Vázquez - había dejado una huella profunda en maestros, alumnos y toda la comunidad veracruzana en general y por otro lado, la Institución dejaba de ser militarizada y requería de una nueva forma de organización. Sin embargo pronto habría de ganarse la simpatía y cariño de esta comunidad, ya que demostró en cada uno de sus actos la dedicación y el amor por la educación y su preocupación constante por el progreso del conocimiento. Con él el Centro de Estudios Cristóbal Colón adquiere un lema en torno del cual giraron todas las actividades educativas " Educar para Servir "; concibiendo así la educación como una labor social que no solamente se encarga de formar profesionistas o especialistas del conocimiento sino además seres humanos conscientes de su problemática social y comprometidos con la misma. Para él seguían siendo de primordial importancia el orden y la disciplina, pero como parte voluntaria y consciente del propio sujeto, es decir, más que hablar de un orden y disciplina, se hizo necesario fomentar e impulsar la autodisciplina y el autocontrol. No impuso nuevas reglas, respetó las ya existentes; pero difundió en toda la comunidad su filosofía educativa (107); uno de los puntos centrales de su filosofía es el contemplar a la educa

ción como un proceso constante y continúa que jamás termina, como una forma de hacer consciente al ser humano de su propia realidad y como un compromiso social en el que se enriquece espiritualmente en la medida en que ayuda a que otros sujetos encuentren su superación. Por ello su labor educativa no sólo se encerró dentro de los muros escolares; salió fuera de estos y organizó pláticas con jóvenes, padres de familia y colabora hasta la actualidad en educar y mantener a niños que no tienen familia; su labor nunca ha sido lucrativa y sacrifica gran parte de su tiempo y vida personal en gestar nuevos cambios educativos.

En 1965, es nombrado Director de Enseñanza Media el Lic. Claudio Panes García y como Secretario el Prof. Jorge Torres Meza; pero ante las continuas y amplias ocupaciones del Director, el Prof. Meza funciona en los dos puestos, aunque su nombramiento como Director no sea oficial. Es hasta 1975 cuando recibe dicho nombramiento oficial y se nombra como Subdirector al Prof. Ignacio Domínguez Acosta (108) - además se crean otros puestos, pues el crecimiento de la escuela lo hacía necesario; había un Coordinador Académico Prof. Timoteo Landa Ramírez y un Coordinador Disciplinario Prof. Odón Flores Telles. Un año después los puestos se mueven y el Prof. Timoteo Landa pasa a ser Coordinador Disciplinario y el Prof. Odón Flores Telles es nombrado Coordinador

dor Académico, debido a que éste último era sumamente riguroso, aunque siempre fué sumamente respetado y admirado por muchos de sus compañeros. (109)

En esta época se admite el ingreso de alumnos de sexo-femenino debido a las peticiones de las familias veracruzanas; ya que el alto nivel con el que contaba el Centro de Estudios Cristóbal Colón era para los padres de familia una seguridad para solicitar que la población femenina tuviera las mismas oportunidades.

Esta situación descontroló a los docentes, que durante años estuvieron acostumbrados a impartir clases sólo a varones. Algunos maestros (110) que vivieron esta experiencia aseguran que la educación adquirió un carácter más flexible. Sin embargo, poco a poco se fueron adaptando y finalmente -- aceptaron este cambio; otro de los cambios a los que se enfrentaron los profesores de Enseñanza Media, fué la Enseñanza Personalizada que se implantó en Primaria; básicamente, -- porque al ingresar alumnos con este tipo de Enseñanza, mostraban una forma diferente de trabajar y concebir la educación. Muchos de los profesores afirman que la educación sufrió un detrimento; pues no lograban que los alumnos atendieran durante las clases, ni participaran, lógicamente hubo en estos primeros años un alto índice de reprobación, lo cual --

resulta comprensible pues fué un cambio radical de un sistema de enseñanza activo a uno tradicional (problema que hasta la fecha no se soluciona del todo). Obviamente para el alumnado y los padres de familia esto fué un problema muy grave, la imagen de maestro orientador o guía se cambiaba por la de expositor, la libertad que se tenía para trabajarse coartaba por las disposiciones establecidas y de la comprensión y la práctica se pasó a la memorización teórica. Sin embargo poco a poco la planta docente de Enseñanza Media se ha venido incorporando a dichos cambios y aunque no se estableció el sistema de Enseñanza Personalizada (111) sí ha cambiado la visión que se tenía de educación tradicional y se ha aceptado este tipo de sistema educativo.

En 1979, el Prof. Ignacio Domínguez es nombrado Director de Enseñanza Media y como Secretario se nombra al Prof. Timoteo Landa, los Coordinadores Académicos y disciplinarios desaparecen, porque se crea una nueva organización (ahora habrá un Director General Académico para los niveles de primaria, secundaria, bachillerato y universidad; puesto que desempeña el General Juan de Dios Zamora). En esta época el Centro de Estudios Cristóbal Colón, se enfrenta a un rápido crecimiento estudiantil y a una planta docente reducida; sin embargo el Prof. Ignacio Domínguez quién tuvo una excelente Dirección, impulsaba constantemente a la planta docente para

elevar el nivel académico.

En 1983 se nombra al Ing. Carlos Peña (112) como Director de Enseñanza Media y como Secretario al Padre Jorge Puig; en este período se realiza una evaluación de la formación docente y en base a los resultados se realiza una restructuración en la planta docente y se toma la decisión de contratar a más profesores, en su mayoría jóvenes y egresados de la propia Universidad Cristóbal Colón. Esta medida -- fué adoptada debido al rápido crecimiento que se venía dando cada vez más acelerado (735 alumnos en Secundaria, 774 en Bachillerato - 14 grupos para cada nivel respectivamente - - 35 maestros en Secundaria y 32 en Bachillerato). La deci--- ción de haber incorporado profesionales jóvenes de la propia Universidad, fué positivo en la medida en que estaban involu crándose con el propio sistema y eran conscientes de los pro blemas educativos que se presentaban, además de que se selec cionaban a los estudiantes de mejor nivel académico; pero se presentó un grave problema en lo que respecta a la experien cia docente. Para solucionar este problema se diseñan y rea lizan cursos como: Aspectos Generales a la Docencia, Motiva ción, Dirección Grupal, Comunicación Educativa; pero por no contar con suficientes exponentes, el número de población do cente atendida es muy reducida (cada curso tuvo una dura ción de 45 Hrs., y un cupo de 30 a 40 personas). Durante -

la Dirección del Ing. Carlos Peña , el nivel de enseñanza me
dia, inició una etapa muy importante en la formación y actua
lización docente, misma que continúa en 1984 el Lic. Miguel-
Romero Griego quien asumió la Dirección hasta Diciembre de -
1985; en este período se incia un programa de orientación vo
cacional y profesional (113) que se venía planeando con-
ayuda del Director Académico Jorge Remes Ripoll, con la fina
lidad de dar una educación más completa.

En enero de 1986 regresa al puesto de Director el Ing.
Carlos Peña y se nombra como Subdirectora a la Lic. Alicia -
Correa. Se puede decir que el nivel de Enseñanza Media cuen-
ta con el prestigio merecido por muchos años de labor y que-
a la fecha se continuan realizando esfuerzos por brindar una
mejor educación a la comunidad veracruzana.

3.3 Estudios Universitarios.

La creación de los estudios universitarios en el C.E.C.C. responde a múltiples necesidades; entre las más importantes encontramos las siguientes: (114) brindar a la población estudiantil la oportunidad de continuar estudios avanzados dentro de la propia Institución; contar con profesionales preparados en diversas áreas del conocimiento para satisfacer las necesidades sociales y productivas de la región; brindar una educación inspirada en los valores cristianos y humanos; formar profesionales responsables y comprometidos con su sociedad; contribuir a satisfacer las necesidades educativas universitarias que enfrenta nuestro país. Estas son algunas de las razones a las que se debe la aparición de la primera universidad particular en el Puerto de Veracruz " Universidad Cristóbal Colón " que desde 1969 (fecha de fundación) hasta 1982 estuvo bajo la tutela de la Universidad Veracruzana, incorporando sus licenciaturas y adoptando sus planes de estudio y sus lineamientos normativos.- En la actualidad todas sus carreras están incorporadas a la Secretaría de Educación Pública.

Carreras Universitarias (115)

- Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Contaduría pública.- La Escuela de Administración y Comercio, se creó en 1969 (incorporada a la Universidad Veracruzana en su inicio); empezó a funcionar en las instalaciones de -

Bachillerato; asignándose dos salones para un número de 117 -- alumnos y contando con una planta docente formada por once ca tederáticos. En la actualidad el número de alumnos en los tres primeros semestres (tronco común para las Licenciaturas en Administración de Empresas, Contaduría Pública y Administra-- ción de Empresas Turísticas) alcanza una cifra de 139 alum-- nos y una planta docente de 16 catedráticos. A partir del - - cuarto semestre tenemos los siguientes datos: La Licenciatura de Administración de Empresas cuenta con 82 alumnos y 24 do-- centes y la Licenciatura en Contaduría Pública cuenta con 135 alumnos y 23 docentes.

- Licenciatura en Arquitectura.- Se creó en 1971, con la incor-- poración a la Universidad Veracruzana; actualmente está incor-- porada a la Secretaría de Educación Pública, es dirigida por el Arquitecto Emilio Moreno Chazzarini y tiene una planta es-- tudiantil de 161 alumnos y una planta docente formada por 24-- catedráticos.
- Licenciatura en Derecho.- Se creó en 1977, con la incorpora-- ción a la Universidad Veracruzana;(actualmente está incorpora-- da a la S.E.P.) es dirigida por el Lic. Francisco Arias y -- tiene una planta estudiantel de 263 alumnos y una planta do-- cente formada por 21 catedráticos.
- Licenciatura en Pedagogía.- Se creó en 1982 (incorporada a-- la Secretaría de Educación Pública) como una inquietud prin-- cipalmente del R.P. Antonio Torrente Viver, por crear una Li-

cenciatura que diera apoyo a las demás áreas del conocimiento y a cualquier actividad educativa. El actual director es el Lic. Enrique Salcedo Lezama y la Escuela cuenta con una planta estudiantil de 139 alumnos y una planta docente formada por 16 catedráticos.

- Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.- Se creó en 1983 con la incorporación a la Secretaría de Educación Pública. El actual director es el C.P. Jorge M. Remes Ripoll y como ya se mencionó, los tres primeros semestres son comunes a otras licenciaturas (139 alumnos y 16 catedráticos). Los cinco semestres restantes tienen una planta estudiantil de once alumnos y una planta docente formada por once catedráticos.

- Licenciatura en Ingeniería Industrial.- Se creó en 1983 con la incorporación de la Secretaría de Educación Pública. El actual Director es el Ingeniero Francisco Troncoso Olivares y la Escuela cuenta con una planta estudiantil de 36 alumnos y una planta docente formada por 19 catedráticos.

- Licenciatura en Historia del Arte.- Se creó en 1983 con la incorporación a la Secretaría de Educación Pública. Es dirigida por la Doctora Alicia Correa y cuenta solamente con 7 alumnos y cuatro catedráticos.

- Licenciatura en Sistemas Computacionales.- Se creó en 1984 con la incorporación a la Secretaría de Educación Pública. Es dirigida por el C.P. Jorge M. Remes Ripoll y cuenta con una

planta estudiantil de 78 alumnos y una planta docente formada por once catedráticos.

- Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Agrícola.- Se creó en 1984 con la incorporación a la Secretaría de Educación Pública. Es dirigida por el C.P. Jorge M. Remes Ripoll y al igual que la Licenciatura en Historia del Arte cuenta con una planta estudiantil y docente reducidas: cinco alumnos y 7 catedráticos.
- Licenciatura en Psicología.- Se creó en 1985 con la incorporación a la Secretaría de Educación Pública. Es dirigida por la Doctora María de la Cruz Samaniego Araujo y cuenta con una planta estudiantil de 27 alumnos y 7 catedráticos.

Organización:

Para el cumplimiento de su labor educativa, la Universidad Cristóbal Colón se encuentra apoyada en la siguiente organización (116):

- Un Rector,
 - Un Director General Académico,
 - Un Director de Planeación y Desarrollo,
 - Un Asesor Educativo,
 - Un Consejo Académico.
- El Rector, R.P. Antonio Torrente Viver, representa el más alto nivel de autoridad y sus funciones se centran en aquellas actividades tendientes a revisar, aceptar, acordar, apoyar, -

impulsar, supervisar, coordinar, promover, etc., los valores educativos del Centro de Estudios; para ello se apoya en gran medida en las dos Direcciones Generales: Académica y Planeación y Desarrollo.

- La Dirección General Académica es responsabilidad del C.P. -- Jorge Mario Remes Ripoll; cuyas funciones generales consisten en coordinar a todas las direcciones de Licenciaturas (y -- además incluye las Direcciones del nivel primario, secundario y bachillerato); la Secretaría Escolar y las Actividades ten dientes a elevar el nivel académico de la Institución.
- La Dirección de Planeación y Desarrollo está bajo la responsa bilidad del L.A.E. Guillermo Moreno Chazzarini y tiene como - finalidad primordial, planear a corto, mediano y largo plazo- acciones que respondan a las necesidades educativas para apro vechar al máximo los recursos materiales y financieros del - Centro Educativo.
- El Asesor Educativo es el Lic. Enrique Salcedo Lezama, quien es responsable de la elaboración supervisión, actualización - de los planes de estudio de las diferentes licenciaturas y de la tramitación legal que se requiere ante la Secretaría de E- ducación Pública.
- Consejo Académico, está formado por todas las Direcciones de- licenciaturas; Direcciones de: primaria, secundaria y bachi- llerato; las dos direc^ciones generales y Rectoría. Sus funcio- nes generales se centran en la votación para elegir diversas-

alternativas de solución a los problemas Institucionales.

La Universidad Cristóbal Colón preocupada por elevar constantemente su nivel educativo, ha llenado una serie de acciones tendientes a la " Profesionalización de la Docencia ". Entre las más importantes se encuentran las siguientes (117):

- 1975: " Programa de Becas "; los alumnos que obtenían un promedio general mayor de ocho y presentaba un trabajo de tesis brillante eran becados para estudiar una Maestría en el Tecnológico de Monterrey; con la previa condición de comprometerse a prestar sus servicios profesionales a la Institución por lo menos el mismo tiempo que duraba la beca. Cabe señalar que sólo cinco alumnos fueron beneficiados, de los cuales sólo uno de ellos sigue laborando en este Centro Educativo, después de que se cumplió dicho compromiso (posiblemente esta es la razón por la que se interrumpe este programa).
- 1975, También es el año en que se crea la División de Cursos de Desarrollo Profesional: actualización en las áreas de Administración y Derecho.
- 1979: Creación de la Especialidad en Impuestos.
- 1981: Creación de la Maestría en Administración.
- 1983: Se amplía el área de cursos ofrecidos por la División de Estudios Superiores: conferencias, seminarios, --

cursos de actualización y especialización en: fiscal; á
 temas computacionales; mercadotecnia; finanzas; personal;
 contabilidad; relaciones laborales; relaciones públicas;
 desarrollo familiar integral; propietario administrador -
 de la pequeña y mediana empresa; arquitectura y derecho.
 - 1984: Se realizan cursos, pláticas y conferencias sobre -
 formación docente; Aspectos Generales de la Didáctica; --
 Proceso de Enseñanza Aprendizaje; El autoritarismo en el
 Aula; y sus Implicaciones Educativas; Motivación; Comuni-
 cación Educativa y Filosofía Educativa.

Como se puede observar, es a partir de 1984, cuando --
 existe el interés por la Formación Docente; pues antes de
 esta fecha se dió más importancia a la Formación Profesion
 nal; muy posiblemente esto se debe a que la Universidad -
 tuvo un rápido crecimiento (de 1982 a 1984) se abrens
 seis carreras) actualmente existen once Licenciaturas; -
 una planta docente formada con 135 catedráticos y 1 300 -
 alumnos. La mayoría de los catedráticos son egresados de
 la propia Institución; sólo el 15% pertenecen a la categor
 ía de tiempo completo, el 85% restante se encuentra en -
 las categorías de medio tiempo y maestro por hora (siend
 o esta última clasificación la mayoría de los casos); -
 alrededor de un 10% tiene grado de Maestría, un 60% de Lic
 enciatura y un 30% de pasantía de Licenciatura. (118)

Las autoridades Institucionales han venido realizando - actividades como las que anteriormente se mencionaron; sin em bargo no han sido suficientes y existe la necesidad de contar con un Centro que se aboque a esta tarea. (119)

Por otro lado se encuentra la carencia de investigación, la Universidad no cuenta con un Departamento que se dedique a, detectar problemas educativos y sus causas; las únicas accio-- nes que se realizan en torno a la investigación, son los trabajos de tesis presentados por los egresados universitarios; - - siendo en su mayoría una labor documental y no de campo o expe rimental.

Finalmente se tiene la función de extensión, que se empe zó a dar con gran impulso a partir de 1984; apo en que el Centro de Estudios Cristóbal Colón cumple 40 años de experiencia- educativa. La preocupación de la Universidad por enriquecer -- sus posibilidades ha determinado un nuevo proyecto: la vida -- cultural de esta Institución, la programación de eventos; conferencias; exposiciones; concursos y conciertos. Entre los talleres más importantes se encuentran: el de pintura, de fotogra fía, de arquitectura, de poesía y de teatro universitario e in fantil. Todo esto constituye una pluralidad de caminos con el fin de establecer una educación integral. (120)

Departamentos:

- Difusión Cultural
- Gerencia Administrativa
- Contabilidad
- Personal
- Relaciones Públicas
- Centro de Cómputo
- Asuntos Escolares
- Mantenimiento.

Servicios:

- Biblioteca
- Librería
- Cafetería
- Equipo y Material Audiovisual
- Bolsa de Trabajo
- Tienda de Consumo para Trabajadores
- Equipo de Fotocopiado.

4. PROPUESTA DE UN CENTRO DE DIDACTICA EN LA UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON - CEDICC.

4.1 Filosofía Educativa de la Universidad Cristóbal Colón.

Desde 1962 un grupo de Padres Escolapios, pertenecientes a las Escuelas Pías (121); asumen la responsabilidad de -- transmitir, fomentar e impulsar en el C.E.C.C. sus valores educativos; con la finalidad de brindar a la comunidad veracruzana una educación integral. Esta misión queda representada por el R.P. Antonio Torrente Viver - Rector de la U.C.C. desde -- esa fecha hasta la actualidad --; quien centra todas sus actividades educativas entorno a un lema " Educar para servir ".- Este servicio educativo encuentra sus raíces en la obra de José de Calasanz (122) - fundador de las Escuelas Pías - -- quien buscaba liberar a los padres de la ignorancia en que vivían; por medio de la creación de nuevos métodos de enseñanza, de preparación para docentes y con la fundación de escuelas. - Puntos centrales de la Obra Educativa de los Escolapios.

- Educar no sólo en lo religioso, sino también en lo humano.
- Lograr que el alumno posea los requisitos para poder enfrentarse con el futuro.
- Buscar a través de la educación la independencia para abrirse un camino en la vida.
- La educación es una liberación: liberación de la pobreza intelectual y moral.

- La educación es el medio para la reforma de las costumbres; - es el medio para reformar a la juventud.
- La educación es un remedio eficaz, preventivo y curativo del mal; inductor e iluminador para el bien.
- La educación no somete o adormece con falsas razones.
- La educación conduce al alumno por el camino de una personalización cada vez mejor.
- Para la Escuela Pía tan importante o más que la respuesta -- " a quién " educa, es saber acertar el " cómo " hay que educar.
- La educación le da a conocer al ser humano sus propios derechos, su misión, sus posibilidades, el modo de afrontar la vida.
- La educación que adormece en el campo político, social y religioso para poco sirve.
- La educación le enseña al ser humano a ser crítico, ideador y luchador por un mañana distinto.
- La educación que hace del ser humano una pieza más del sistema en el que viene, para poco sirve.
- Una educación que no busque constantemente un mañana distinto, más justo y mejor, y en consecuencia que no critique los planteamientos actuales, no es verdadera educación.

En torno a estos principios; se busca que el estudiante no sólo se forme como profesional dentro de los conocimientos teóricos de su área de estudio, sino que se formenta e impulsa

una educación formativa.

" Es este hombre interior el que hay que educar, formar y ayudar a descubrir, vitalizar, acompañar, testimoniar entre nuestros educandos, con nuestras instituciones, en nuestra vida, con nuestras obras, en nuestras relaciones ". (123)

Educar al hombre interior es educar hombres responsables conscientes y comprometidos con su sociedad; que más que perseguir fines materiales o lucrativos durante el ejercicio de su profesión busquen un progreso espiritual y que el punto medular de su quehacer profesional sea esta ética en la que han sido formados.

En este sentido la educación es un proceso productivo en que el estudiante no puede permanecer ajeno a su realidad; no basta entonces con archivar conocimientos en el cerebro; con acumular títulos y credenciales o con estar presente en las aulas universitarias. La misión del estudiante es involucrarse en la problemática de nuestra sociedad; es hacer operantes sus títulos o credenciales y es demostrar que se está presente por que su actividad beneficia a nuestra sociedad.

Obviamente no se puede defender una educación encajonada por los muros escolares; desvinculada de la comunidad; defensora de teoricismos docentes; de memorización y anquilosamiento del saber. En cambio, si se defiende la capacidad de análisis, la crítica, la práctica y la reflexión del aprendizaje, porque sólo en esa medida se puede hablar de educación integral.

La educación es el propio autoconocimiento del hombre - entorno de una naturaleza que él mismo descubre y transforma.- En este proceso de transformación radica la creatividad, por - ello el objeto transformado beneficia al hombre, no debe estar en contra de él o a favor de su destrucción porque esto además de ridículo destruye todo ideal pedagógico. Tampoco se busca - que unos pocos hombres se beneficien con el trabajo y sometimiento de otros; la verdadera educación busca la libertad, no la sumisión y limitación de capacidades; busca la felicidad y no el sufrimiento enfermizo por las cuestiones materiales; busca la autodisciplina, el autocontrol y autodeterminismo, no so mete a los individuos a que cumplan automáticamente ciertas normas irracionales por temor al castigo, busca la sencillez del conocimiento como medio y fin de servicio y no al conocimiento como instrumento de competencia y de poder. Y finalmente se de fiende la educación que siembra la duda constante e impulsa ha cia la búsqueda de la verdad; crear, inventar, descubrir, par ticipar, son puntos medulares.

El ideal de servicio, mediante la educación, es promover los valores culturales y humanos que favorecen o facilitan la ace ptación de la propia responsabilidad y la capacitación nece saria, en lo intelectual, frente al reto del progreso y bien es tar social, en una sociedad más justa, fraternal y libre.

4.2 Objetivos Políticos y Funciones Generales.

- Brindar apoyo pedagógico a la comunidad del C.E.C.C., de forma permanente y continua, en base a las necesidades educativas -- existentes
- Propiciar la autosuficiencia del C.E.C.C., en la resolución de sus propios problemas y necesidades educativas, en base a los recursos existentes, dentro de la misma Institución.
- Impulsar los valores del ser humano dentro de su propio quehacer educativo, en base a la filosofía del C.E.C.C.
- Generar procesos de innovación educativa continua en el -- -- C.E.C.C., en base a los programas del CEDICC.
- Estimular la participación de la comunidad del C.E.C.C., en su problemática social, en base a los programas del CEDICC.
- Coadyuvar al logro de los objetivos educativos del C.E.C.C., - en base a los programas del CEDICC.
- Estimular la vinculación teoría-práctica educativa en la comunidad del C.E.C.C., en base a los programas del CEDICC.

POLITICAS.

- Las actividades que ofrece el CEDICC, no deberán tener carácter lucrativo.
- El personal que labore en el CEDICC deberá ser seleccionado por el coordinador del mismo.
- El CEDICC deberá entregar un reporte mensual de actividades y gastos a las autoridades del C.E.C.C.
- Se deberán aprovechar al máximo los recursos con los que cuenta el C.E.C.C.
- Ofrecer un servicio educativo cada vez más completo.
- Realizar actividades educativas en el menor tiempo y costo posible.
- Todas las actividades del CEDICC, deberán fomentar los valores filosóficos y formativos del ser humano.
- Todas las actividades del CEDICC, deberán responder a las necesidades detectadas en el C.E.C.C.

- Todas las actividades que se realicen en el CEDICC, deberán responder al objetivo del mismo.
- Aprovechar al máximo los servicios con los que cuenta el C.E.C.C.
- El CEDICC deberá coordinarse con el departamento de cómputo y de relaciones públicas, para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.
- El CEDICC deberá optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

FUNCIONES.

- Formar y actualizar a los docentes del C.E.C.C., de forma -- permanente y continúa.
- Realizar investigaciones tendientes a conocer, explicar y me jorar nuestro sistema educativo.
- Dar apoyo pedagógico y formativo al estudiantado.
- Elaborar material didáctico que apoye el proceso de enseñan- za-aprendizaje.
- Extender y difundir el conocimiento educativo.
- Realizar investigación básica que permita enriquecer el cono cimiento en el campo educativo.
- Dar apoyo pedagógico a padres de familia.
- Colaborar en las actividades educativas del C.E.C.C.

FUNCIONES DEL COORDINADOR

- Coordinar y dirigir las diferentes áreas del CEDICC.
- Promover el logro del objetivo general del CEDICC y de cada uno de los objetivos generales de cada área.
- Seleccionar al personal que integrará el CEDICC.
- Dirigir, coordinar y evaluar el desempeño del personal.
- Impartir cursos.
- Dar asesorías al público que lo solicite.
- Supervisar el trabajo de cada una de las áreas.
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos generales de cada área.
- Actualizar y participar en el conocimiento de nuevas tendencias educativas.
- Realizar acuerdos con las autoridades del C.E.C.C.

- Reportar mensualmente o cuando las autoridades del C.E.C.C.-
lo soliciten, las actividades realizadas en el CEDICC.

- Establecer las necesidades de recursos materiales y humanos-
en el CEDICC a las autoridades del C.E.C.C.

- Tomar decisiones en problemas del CEDICC.

FUNCIONES DEL ASESOR EDUCATIVO.

- Asesorar al coordinador del CEDICC en planes, programas y acciones del mismo.

- Estar enterado del funcionamiento de los programas del CEDICC.

- Llevar a cabo el seguimiento de asuntos pendientes de trámite solicitados por la coordinación del centro.

FUNCIONES DEL SECRETARIO.

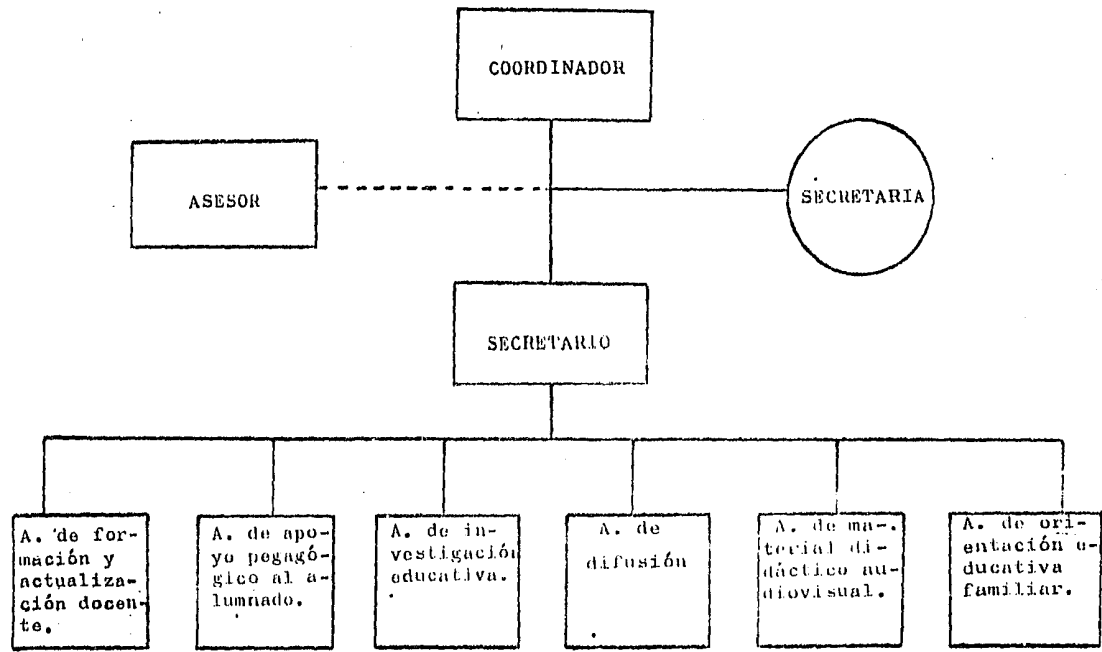
- Representar o substituir al coordinador del CEDICC en ausencia, en acciones que le sean encomendadas por el mismo.
- Acordar con el coordinador, las necesidades económico-administrativas.
- Responsabilizarse de las suscripciones periódicas con revistas, folletos, periódicos, etc.
- Contactar centros de apoyo educativo.
- Propiciar acciones tendientes a actualizar el conocimiento.
- Colaborar en la supervisión de las actividades o programas del CEDICC.
- Informar al coordinador cualquier anomalía dentro del centro.
- Tomar decisiones en cuanto a problemas específicos en ausencia del titular, apoyándose en el manual de procedimientos.
- Ser responsable del mantenimiento y adecuado empleo de recursos materiales.

- Informar al coordinador cualquier deterioro de material o -- equipo, y del incumplimiento de los objetivos que se persi-- guen.
- Colaborar con el coordinador en planes, programas o acciones que le solicite.
- Dar asesoría al personal del CEDICC.
- Impartir cursos.
- Participar en cursos o talleres que favorezcan su formación-- pedagógica.
- Colaborar con las áreas en aquello que solicite el coordina-- dor del CEDICC.
- Sugerir modificaciones para mejorar nuestras actividades.
- Resumir el contenido de las reuniones que se tengan con el - personal del CEDICC.
- Asesorar al personal del CEDICC en sus respectivas funciones y actividades.

4.3 Estructura Orgánica.

Para su funcionamiento, el CEDICC contará con:

- Un Coordinador de Centro;
- Un Asesor de Centro;
- Seis responsables de cada una de las áreas;
- Una secretaria.



4.4 Descripción de Areas.

AREA DE FORMACION Y ACTUALIZACION DOCENTE.

El maestro cumple un papel fundamental en el proceso educativo; por ello no sólo es importante su preparación profesional, sino además su formación y actualización docente. Para satisfacer este último aspecto, se propone la presente área; buscando que la formación teórica, metodológica y técnica de los docentes, sea una posibilidad de dar solución a necesidades -- educativas, y al mismo tiempo, garantice una actitud más científica y creativa, lo cual repercute, indiscutiblemente, en la calidad educativa.

OBJETIVO GENERAL.

" Contribuir a la formación y actualización docente de los profesores del C.E.C.C., de forma continua y permanente, en base a los programas de CEDICC.

FINES.

- Estimular la formación docente de profesores en ejercicio y aspirantes a la docencia.
- Propiciar el intercambio de conocimientos teóricos y experiencias educativas.
- Contribuir al mejor desempeño de la práctica docente.
- Propiciar la interacción entre la población docente y el alumnado.
- Propiciar la autoevaluación (análisis y reflexión) del ejercicio docente.
- Estimular la integración de la teoría con la práctica educativa.
- Promover la adquisición de nuevos métodos de enseñanza.
- Optimizar la comunicación entre la planta docente y el CEDICG.
- Fomentar la planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Estimular la creatividad del docente en sus actividades educativas.
- Generar el interés de los docentes, por actividades de actulización contínua.
- Promover la integración de los valores filosóficos del - -- C.E.C.C. en la actividad docente.
- Fomentar el interés de la planta docente en la investigación educativa.
- Introducir a los profesores en un proceso de investigación - que se asienta en el conocimiento de interpretación crítica de su práctica educativa.
- Estimular las actividades de diagnóstico, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Abordar la docencia como una etapa igual y complementaria a la investigación.
- Abordar la investigación como un aspecto fundamental en la - producción de conocimientos nuevos.
- Abordar el fenómeno educativo desde enfoques científicos.

POLITICAS.

- Los cursos y asesorías serán realizados en horarios que no afecten las clases de los docentes que participen en los mismos.
- Los cursos de asesorías serán realizados en las fechas y horarios que establezca el CEDICC.
- Los cursos serán evaluados por los participantes.
- En todos los cursos se dará el programa y el contenido por escrito.
- Al término de cada curso, el CEDICC evaluará el logro de los objetivos.
- Todos los cursos se apoyarán con material didáctico.
- El número de participantes por cada curso no deberá ser mayor de treinta.
- Los cursos serán apoyados con bibliografía actualizada.
- Ningún curso deberá ser impartido fuera de las instalaciones del C.E.C.C., sin previo acuerdo con las autoridades del mismo.

- Los participantes a cursos deberán ser profesores en ejercicio o aspirantes a la docencia.
- Los cursos deberán reflejar la filosofía del C.E.C.C.
- Los exponentes de cursos serán seleccionados por el CEDICC.

REGLAS.

- Las constancias de cursos, sólo serán otorgadas a aquellos -
participantes que hayan aprobado el curso respectivo y ten-
gan un 80% de asistencia.

- Ningún curso podrá ser reproducido por otra institución o --
persona, dándolo a conocer como propio.

FUNCIONES.

- Diseñar, organizar e implantar programas para cursos.
- Impartir cursos.
- Asesorar al personal docente.
- Supervisar el buen funcionamiento de los cursos.
- Seleccionar exponentes de cursos.
- Suplir a un exponente en caso necesario.
- Tomar decisiones en cuanto a problemas específicos de ésta -
área.
- Propiciar acciones tendientes a actualizar el conocimiento, -
y favorecer la realización de nuevas técnicas y procedimien-
tos, en esta área.
- Establecer la necesidad de los cursos materiales y humanos -
para programas que se requieran.

- Elaborar un informe mensual de las actividades realizadas y recursos utilizados.
- Colaborar con otras áreas en aquello que sea solicitado por el coordinador del CEDICC.
- Presentar al coordinador del CEDICC, los planes, programas o acciones que sean solicitadas.
- Expedir constancias de cursos.
- Vigilar la suscripción de revistas educativas actuales.
- Planear pláticas y conferencias que apoyen el contenido de los cursos.

AREA DE APOYO PEDAGOGICO AL ALUMNADO.

Con el fin de lograr un adecuado proceso educativo, se ha propuesto el área de formación y actualización docente. Pero este proceso resulta insuficiente, si no consideramos que el alumnado también debe obtener una preparación pedagógica -- que le permita aprovechar al máximo su educación y que garantice al mismo tiempo una participación activa ante su problemática social. Para ello se creó esta área, que busca apoyar el desarrollo educativo integral del ser humano.

OBJETIVO.

" Brindar apoyo pedagógico y formativo a los alumnos del C.E.C.C. en base a los programas del CEDICC ".

FINES.

- Ayudar al estudiante a conocer, comprender y analizar la --- importancia de los métodos y técnicas de estudio en el aprovechamiento escolar.
- Fomentar los valores filosóficos del C.E.C.C.
- Responsabilizarlo de su propio proceso educativo.
- Estimular su creatividad y productividad, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Despertar su interés por problemas educativos.
- Estimular su capacidad crítica y racional, de su propio que- hacer educativo.
- Ayudarle a romper barreras de comunicación
- Fomentar su interés por la investigación.
- Elevar el nivel de aprovechamiento escolar.
- Propiciar su capacidad analítica ante su problemática social educativa actual, para que colabore de forma activa en la -- misma.
- Estimular su trabajo autodidácta.

POLITICAS.

- Las fechas y horarios, de los cursos y asesorías, no deberán afectar el horario de clases.
- Las fechas y horarios, de cursos y asesorías, será establecido por el CEDICG.
- El número de asistentes a cursos no deberá ser mayor a treinta.
- Cada uno de nuestros cursos, deberá estimular la participación activa del alumnado.
- Cada uno de nuestros cursos deberá vincular la teoría con la práctica.
- Nuestros servicios de apoyo pedagógico y formativo al alumnado, deberán permitir una ejercitación inmediata; es decir, - una aplicación real de los conocimientos recibidos.
- Nuestros cursos deberán promover la evaluación y auto-evaluación del alumnado y exponentes.

- Los esponentes de cursos deberán ser seleccionados por el --
CEDICC.

- Nuestros cursos no podrán ser impartidos en otra institución
excepto previo acuerdo con las autoridades del C.E.C.C.

- Todos los cursos deberán contar con material didáctico.

- Los cursos no tendrán carácter lucrativo.

REGLAS.

- Solo se entregará constancia de participación a alumnos que tengan un mínimo de 80% de asistencias al curso; y una calificación aprobatoria del mismo.

- Ningún programa de curso podrá reproducirse en otra institución como propio.

FUNCIONES.

- Planeación de cursos.
- Diseño de cursos.
- Impartición de cursos.
- Asesorías.
- Propiciar acciones tendientes a actualizar el conocimiento y favorecer la realización de nuevas técnicas en esta área.
- Colaborar con otras áreas en aquello que sea solicitado por el coordinador del CEDICC.
- Seleccionar a los exponentes para cursos.
- Supervisar el buen funcionamiento de los cursos.
- Expedir constancias de cursos.
- Responsabilizarse de las acciones que se lleven a cabo en esta área.
- Suplir al exponente en caso necesario.
- Establecer necesidades de recursos materiales y humanos que se requieran en esta área.
- Apoyar al coordinador del CEDICC, en planes como programas o acciones que sean solicitados.
- Mantener informado al coordinador del CEDIC, de las actividades realizadas en esta área y de los recursos utilizados.

AREA DE INVESTIGACION EDUCATIVA.

La investigación es una premisa básica para conocer, analizar y dar alternativas de solución a nuestra realidad educativa. Por ello ha sido creada esta área; buscando fundamentar cada uno de nuestros servicios y actividades, desde un enfoque científico y sólido.

Solo en esta medida podremos lograr una educación acorde a las necesidades existentes en nuestra sociedad.

OBJETIVO GENERAL.

" Contribuir al conocimiento y explicación de la realidad educativa en la comunidad del C.E.C.C., en base a los programas de investigación del CEDICC ".

FINES.

- Ampliar y enriquecer el conocimiento de nuestro ámbito educativo.
- Conocer las causas de aquellos fenómenos educativos que entorpecen el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Dar alternativas de solución a los problemas detectados en la educación escolar.
- Evaluar permanentemente nuestros cursos, en vista de su actualización y pertinencia, frente a los problemas detectados.
- Retroalimentar nuestros cursos en base a sus evaluaciones.
- Contar con conocimientos objetivos, que nos permitan realizar una revisión y reestructuración curricular.

POLITICAS.

- El personal que se requiera será seleccionado por el coordinador del CEDICC.
- Toda investigación, de tipo experimental presentará alternativas para la superación de problemas detectados.
- El coordinador del CEDICC deberá supervisar cualquier investigación educativa.
- Las investigaciones que realice el CEDICC deberá proporcionar elementos para retroalimentar sus propios programas y actividades.
- Ninguna persona que no trabaje en el CEDICC podrá conocer -- los resultados de las investigaciones sin previo acuerdo con las autoridades del C.E.C.C.
- Las investigaciones no podrán publicarse si no existe acuerdo con las autoridades del C.E.C.C.
- Las investigaciones deberán orientarse a la búsqueda de soluciones a problemas más graves y urgentes de la educación.
- Propiciar la autosuficiencia del C.E.C.C. para que puedan resolver sus propios problemas y necesidades educativas.

REGLAS.

- Toda persona que trabaje en esta área, deberá cumplir con -- las características del perfil de investigador.
- La información obtenida en esta área será de carácter interno y confidencial.
- Ninguna investigación será realizada sin la supervisión del coordinador del CEDICC.
- Las investigaciones realizadas en el CEDICC no podrán ser -- reproducidas por otra institución o persona como propias.
- Cualquier investigación deberá ser autorizada por las autoridades del C.E.C.C.
- El CEDICC no podrá reproducir investigaciones realizadas por otras instituciones o personas; dándolas a conocer como su--yas.
- Una vez autorizada una investigación por las autoridades del C.E.C.C., éstas deberán dar todas las facilidades requeridas para su realización (mismas que especificará el coordinador del CEDICC).
- El área de investigación educativa se compromete a colaborar con las otras áreas del CEDICC en el trabajo de investiga---ción que solicite el coordinador del mismo.

FUNCIONES.

- Realizar investigaciones sobre problemas y necesidades educativas.
- Apoyar cursos con investigación documental.
- Evaluar el desempeño del CEDICC en general y de cada área en particular.
- Evaluar cursos.
- Coordinar sus actividades con el departamento de cómputo.
- Realizar investigaciones que permitan ampliar y enriquecer el conocimiento en el campo educativo.
- Diseñar los perfiles de puesto que solicite el coordinador del CEDICC.
- Revisión curricular.
- Apoyar a las áreas del CEDICC, en aquellos que sea solicitado por el coordinador del mismo.
- Evaluar el aprovechamiento escolar de los alumnos.
- Evaluar el ejercicio docente.
- Detectar problemas y necesidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Proponer alternativas de solución a problemas y necesidades educativas.

- Establecer las necesidades de recursos materiales y humanos que se requieran en investigaciones especiales.
- Mantener informado al coordinador del CEDICC, de las actividades realizadas y recursos utilizados.

AREA DE DIFUSION.

En esta área el CEDICC se propone contribuir a la difusión del conocimiento educativo, utilizando todos los canales de comunicación a su alcance. Con ello busca ofrecer la posibilidad de enriquecer el saber y hacer a través del intercambio de ideas y experiencias sobre aspectos concretos del quehacer educativo.

OBJETIVO GENERAL.

" Contribuir a la difusión y divulgación del conocimiento educativo en la comunidad del C.E.C.C., en base a los programas y actividades del CEDICC ".

" Dar a conocer, a los integrantes del C.E.C.C., los servicios, programas y actividades con las que cuenta el CEDICC ".

FINES.

- Fomentar la constante comunicación entre el CEDICC y la comunidad del C.E.C.C.
- Promover los servicios, programas y actividades del CEDICC - en la comunidad veracruzana.
- Estimular la constante preparación y actualización de la comunidad del C.E.C.C.
- Propiciar la integración gradual de la comunidad del - - - C.E.C.C. al CEDICC.
- Activizar nuestro servicio en base a las sugerencias de la - comunidad del C.E.C.C.
- Estimular la participación de la comunidad del C.E.C.C. a -- los programas y actividades del CEDICC.

POLITICAS.

- La difusión de cursos, actividades y servicios, a través de carteles, folletos y prensa, realizada por el departamento de Relaciones Públicas.
- Los cursos del CEDICC, serán difundidos diez días antes de la realización de los mismos.
- Las invitaciones de cursos, pláticas o conferencias deberán entregarse por escrito y de ser posible, personalmente, los diez días anteriores a la realización de los mismos.
- Las inscripciones a cursos o pláticas, deberán efectuarse cinco días anteriores (hábiles) a su realización; en un horario de 4 a 8 P.M.
- Las inscripciones a cursos serán de cupo limitado (treinta-integrantes).
- La difusión de cursos, actividades y servicios, a través de radio y televisión, será realizada por integrantes del CEDICC.

FUNCIONES.

- Difundir los servicios del CEDICC, y particularmente las actividades de cada una de sus áreas.
- Coordinar actividades con el departamento de Relaciones Públicas.
- Contactar citas con radio, televisión y prensa.
- Dar información sobre servicios, programas y actividades de cada una de las áreas del CEDICC, al público que lo solicite.
- Llevar un control de los participantes en nuestros eventos.
- Atender sugerencias del público a cada una de las áreas del centro.
- Atender inscripciones para los eventos que realice el CEDICC en cada una de sus áreas.
- Mantener informadas, a cada una de las áreas, sobre las sugerencias hechas por el público.
- Llevar un control de las actividades realizadas por el CEDICC.
- Realizar invitaciones personales.
- Colaborar con las otras áreas del CEDICC en aquello que solicite el coordinador del mismo.
- Entregar un informe mensual o cuando el coordinador del -- CEDICC lo solicite, sobre las actividades realizadas y los - recursos materiales utilizados.

- Presentar al coordinador del CEDICC los planes o programas - que se han solicitado.
- Difundir los valores filosóficos del C.E.C.C.
- Difundir tópicos educativos en base a las necesidades e intereses de la comunidad.

AREA DE MATERIAL DIDACTICO AUDIOVISUAL.

La comunicación educativa, no puede limitar sus mensajes a un solo medio o canal; requiere, necesariamente, de medios -- audiovisuales que auxilien al docente en el adecuado desempeño de sus actividades y al mismo tiempo; ofrezcan estímulos suficientes para un mejor aprovechamiento en el aprendizaje.

OBJETIVO GENERAL.

" Elaborar material didáctico de forma permanente, y con t^una en el C.E.C.C., en base a las necesidades existentes en el CEDICC ".

FINES.

- Enriquecer las actividades educativas del CEDICC.
- Retroalimentar las exposiciones de los cursos del CEDICC.
- Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estimular el interés y la atención, de los participantes a - cursos del CEDICC.
- Optimizar la comunicación en nuestros cursos.
- Ayudar al logro de los objetivos de aprendizaje, planteados- en los programas de nuestros cursos.
- Darle mayor significación y claridad, a los contenidos teóri- cos de nuestros cursos.
- Propiciar la autosuficiencia del C.E.C.C., en la elaboración de material didáctico audiovisual.

POLITICAS.

- El material didáctico que se elabore para cursos, deberá responder a los objetivos de aprendizaje de los mismos.
- Deberá estimular la atención de los participantes, en las exposiciones de cursos.
- Los participantes a cursos deberán evaluar el material didáctico presentado en los mismos.
- Todo material didáctico deberá elaborarse en base al público al que vaya dirigido.
- Cualquier material didáctico que no haya sido elaborado por el CEDICC, deberá adaptarse conforme a las necesidades educativas de los cursos.
- Elaborar material didáctico al menor costo posible.
- El material didáctico del CEDICC, será elaborado por alumnos de la facultad de pedagogía del área de didáctica.
- El material didáctico elaborado por el CEDICC, solo podrá -- ser utilizado para las actividades del mismo.
- Se deberán aceptar sugerencias para mejorar nuestro material didáctico.
- La elaboración de material didáctico deberá ser supervisado por el coordinador del CEDICC.
- El material didáctico que se elabore para cursos, deberá estar terminado tres días antes de su implementación.

FUNCIONES.

- Promover los servicios y actividades del CEDICC, con Material Didáctico Audiovisual.
- Elaborar M.D.A., para los cursos del CEDICC.
- Modificar el M.D.A. en base a evaluaciones y sugerencias.
- Contactar centros de material audiovisual.
- Adaptar el material didáctico - que no haya sido elaborado por el CEDICC - a nuestras propias necesidades.
- Colaborar con otras áreas en aquello que sea solicitado por el coordinador del CEDICC.
- Impartir cursos sobre la elaboración de M.D.A.
- Dar asesoría.
- Establecer las necesidades de los recursos materiales.
- Elaborar el M.D.A. que sea solicitado por el coordinador del CEDICC.
- Informar al coordinador del CEDICC las actividades y servicios de asesoría realizados, así como los recursos materiales utilizados.

AREA DE ORIENTACION EDUCATIVA FAMILIAR.

La perspectiva del CEDICC, no se limita a encuadrar al individuo dentro de una institución escolarizada, alejada de una realidad dado que es consciente de la trascendencia que tienen múltiples factores sociales en su coformación educativa.

Por ello pretende hacer extensivos sus servicios a los padres de familia para coadyuvar al sano desarrollo integral del ser humano.

OBJETIVO GENERAL.

"dar orientación educativa a los padres de familia del C.E.C.C., en base a los programas del CEDICC".

FINES.

- Propiciar en los padres de familia, mayor interés, por participar en las actividades educativas de los alumnos.
- Contribuir a la comprensión sobre la importancia de la educación familiar, para su adecuado desarrollo integral del ser humano.
- Dar a conocer la influencia, ventajas y repercusiones de algunos factores socioculturales en la conformación educativa del individuo.
- Estimular la integración de los padres de familia al C.E.C.C.
- Fomentar los valores filosóficos del C.E.C.C. en la educación familiar.
- Estimular la visión crítica, analítica y reflexiva de los padres de familia en la problemática social.
- Coadyuvar a un adecuado desarrollo de la educación familiar.
- Propiciar la autoevaluación (análisis y reflexión) del papel que juegan los padres de familia.
- Propiciar el intercambio de conocimientos teóricos y experiencias educativas dentro de la educación familiar.

POLITICAS.

- Nuestros servicios no tendrán carácter lucrativo.
- El número de participantes a cursos será reducido; no mayor de treinta.
- El CEDICC deberá establecer la fecha y horario en que se -- llevarán a cabo los cursos, pláticas y asesorías.
- Nuestros servicios serán realizados dentro de las instalaciones del C.E.C.C.
- Los exponentes de los cursos serán seleccionados por el - - coordinador de CEDICC.
- Todos los cursos deberán contar con material didáctico.
- Nuestros cursos deberán transmitir los valores filosóficos- del C.E.C.C.
- Nuestros cursos deberán promover la evaluación y autoevaluación de padres de familia y exponentes.
- Las inscripciones a cursos deberán realizarse los cinco - - días anteriores a su realización.
- Se aceptarán sugerencias.

REGLAS.

- Las sugerencias a cursos deberán ser por escrito.
- Solamente se entregará constancia de curso, a aquellos integrantes que tengan un 80% de asistencias.

FUNCIONES.

- Planear y diseñar programas de cursos.
- Impartir cursos, pláticas y conferencias.
- Seleccionar exponentes para cursos.
- Expedir constancias de cursos.
- Dar asesorías.
- Colaborar en otras áreas en aquello que sea solicitado por el coordinador del CEDICC.
- Reportar al coordinador del CEDICC las necesidades de recursos materiales y humanos en esta área.
- Mantener informado al coordinador del CEDICC de las actividades realizadas.
- Coordinar sus actividades con otras áreas para mejorar sus servicios.
- Responsabilizarse de las acciones que se lleven a cabo en los programas de esta área.
- Suplir al exponente en caso necesario.
- Propiciar acciones tendientes a actualizar el conocimiento y favorecer la realización de nuevas técnicas en esta área.
- Presentar al coordinador del CEDICC, los planes y programas que solicite.

CONCLUSIONES

CAPITULO UNO

- La Universidad no es un organismo ajeno y aislado de la sociedad, porque surge, se constituye y desarrolla en ésta y al dedicarse al desarrollo del pensamiento, de la ciencia y del arte, es siempre para brindar un beneficio social; éste es su compromiso.
- La Universidad por constituir un hecho social está caracterizada y determinada por un contexto social, económico, político y cultural que sólo es posible comprender a través de una revisión histórica.
- Algunos de los más grandes problemas que ha enfrentado históricamente nuestra Universidad son las constantes pugnas ideológicas, actos de violencia, huelgas, protestas y luchas por el poder interno. La educación es producto de la inestabilidad social, política y económica existente.
- La educación ha carecido de una orientación clara para fundamentar los contenidos formativos de las enseñanzas.
- La educación ha sido testiga de las más agudas crisis que han sacudido nuestra estructura social; política y económica. Por ello los problemas que enfrenta México en la actualidad, son problemas que enfrenta nuestra Universidad.
- La educación no es estática, como no es estática la socie--

dad; y las teorías que no generan cambios no sirven para nada. Si un gobierno tiene como finalidad dar educación a sus ciudadanos; asume la responsabilidad de someterse a un proceso transformador de sí mismo.

- El compromiso de la Universidad con la sociedad, radica en el cumplimiento de sus funciones: enseñar, investigar y extender los beneficios de la cultura.
- La docencia debe apoyar la educación integral del individuo; una educación profesional y humana-formativa, que se traduce en la preparación de hombres útiles a su sociedad.
- La investigación es la única vía eficaz para conocer lo que pasa en nuestra comunidad; para analizar nuestros problemas y procurarles debidas soluciones. Es sumamente importante para el avance de la ciencia porque permite el descubrimiento, explicación y predicción de múltiples fenómenos sociales.
- La extensión tiene la responsabilidad de hacer llegar los beneficios del conocimiento a la sociedad y a través de ellos impulsar los cambios culturales necesarios para descubrir nuestra cultura nacional auténtica.
- Las funciones universitarias se han enfrentado a múltiples problemas, que son característicos de nuestro sistema político, económico, social y cultural actual; centralismo; masificación; inadecuada distribución del ingreso; ineficaz planeación; reducido financiamiento; improvisación docente,

etc.

CAPITULO DOS

- Una de las respuestas que la Universidad adopta para superar los problemas a los que se enfrenta y por ende apoyar sus funciones; es la creación de " Centros " cuyas actividades centrales se enmarcan en la formación docente; investigación educativa y difusión del conocimiento.
- La formación docente, a pesar de ser punto medular para solucionar la problemática universitaria, no ha sido suficientemente apoyada y atendida; situación que se refleja en la escasez de estudios cualitativos amplios en nuestro país.
- El marco teórico general que sustenta los programas de formación docente se clasifica en dos grandes líneas: tecnología educativa que ha sido muy criticada en los últimos años porque su carácter técnico, automatiza el aprendizaje y la enseñanza impidiendo el desarrollo de las capacidades de análisis, reflexión, crítica, etc., en el alumno. Y otros marcos de referencia que son esfuerzos originales de las Instituciones educativas por responder a una realidad concreta.
- El " Centro de Didáctica - UNAM " es uno de los ejemplos más significativos de la constante preocupación de la Universidad por apoyar la formación docente y además refleja -

la tendencia teórica de mayor auge en los setenta " La tecnología Educativa " .

- El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos - C.I.- S.E. - UNAM, quien continúa con los esfuerzos realizados por el Centro de Didáctica, y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza; ha destacado a nivel nacional y en el extranjero por ser uno de los organismos que más logros ha tenido en la formación de profesores e investigadores; en la organización y realización de investigaciones sobre problemas nacionales y en su constante colaboración para extender los conocimientos a través de diversos programas y actividades; y en impulsar y apoyar la superación académica en las universidades del país.
- El Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana, ha alcanzado en 16 años el reconocimiento por su continuo interés en la superación académica de su Institución y de su colaboración en la problemática universitaria nacional. Su misión consiste en promover (dentro y fuera de su comunidad universitaria) los valores educativos de su ideario filosófico; una actitud académica constante y la interacción de la actividad educativa con las necesidades sociales.
- El Departamento de Formación Docente de la Universidad Veracruzana; es uno de los organismos que siguiendo la línea -- del C.I.S.E., ha realizado grandes esfuerzos por la formación docente. Sin embargo enfrenta graves carencias que en-

la actualidad obstaculizan su labor. Además cabe agregar -- que por dicha situación ha tenido que atender exclusivamente a personal de su Institución y el resto de la población docente veracruzana carece de este tipo de servicios educativos.

CAPITULO TRES

- El Centro de Estudios Cristóbal Colón es una Institución -- Educativa de carácter particular que nace con el apoyo de -- la comunidad veracruzana y a ella se debe aceptación, crecimiento y 42 años ininterrumpidos de labor.
- La apertura de los diferentes niveles educativos del - - - C.E.C.C.; preescolar; primaria; secundaria; bachillerato; - universidad y estudios de post-grado, responden a las demandas educativas de la población y a las necesidades de la región. Y es la Universidad la cabeza rectora de todos los niveles de enseñanza.
- " Educar para Servir " es el lema que se tiene y este sig-nifica promover los valores culturales y humanos que favorecen y facilitan la aceptación de la propia responsabilidad y la capacitación necesaria, en la intelectual, frena el reto del progreso y bienestar social, en una sociedad más justa, fraternal y libre.
- La U.C.C. ha enfrentado en la actualidad problemas de: rápi

do crecimiento estudiantil; escasez de profesionales para impartir clases; masificación de la enseñanza; alto índice de reprobación; disparidad entre los métodos de aprendizaje del alumno y los métodos de enseñanza del maestro; escasa planta docente de tiempo completo, etc.

- En el Estado de Veracruz no existe un Centro de Didáctica que pueda atender a las necesidades de formación docente, investigación y extensión educativa, de los maestros o aspirantes a serlo de escuelas particulares. El Departamento de Formación Docente de la Universidad Veracruzana sólo atiende personal de su dependencia.

CAPITULO CUATRO

- El Centro de Didáctica Cristóbal Colón (CEDICC) deberá fundamentar todas sus actividades en la filosofía educativa del C.E.C.C.
- El CEDICC será un organismo que apoye las funciones universitarias: enseñar; investigar y extender el conocimiento en beneficio de su sociedad.
- El CEDICC busca beneficiar no sólo a la Universidad o al Centro en general sino a toda la comunidad veracruzana.
- El CEDICC responderá a las necesidades urgentes del CECC y de la población veracruzana en general por ello contempla áreas que otros Centros de Didáctica no contemplan.

- El CEDICC apoyará la superación académica y el intercambio-- institucional dentro y fuera de Veracruz para retroalimentar la labor educativa del CECC.
- La creación del CEDICC, es factible dado que es para las - autoridades del CECC un organismo necesario y urgente .
- Finalmente quiero participar a los miembros del jurado cali- ficador, que he tenido gran satisfacción al realizar el pre- sente trabajo de investigación porque en el encuentro la im- portancia y suma utilidad que posee la Pedagogía no solo en- una Institución Educativa sino en la Sociedad en general.
Solo basta con revisar la historia de nuestra educación que- es la historia de nuestro país , para aceptar que aquel que- desee dedicarse a la difícil tarea de " EDUCAR " ;ha de ser- consciente del gran compromiso y delicada labor que esto- representa .

CITAS.

- (1) ROBLES, MARTHA. Educación y Sociedad, p.11
- (2) BOLAÑOS MARTINES, VICTOR H. Síntesis Histórica de la Educación en México y la Educación Actual, p. 35
- (3) ZORAIDA VAZQUEZ, JOSEFINA. Nacionalismo y Educación en México, p. 25
- (4) ROBLES, MARTHA. op. cit., p. 25
- (5) GALVAN, LUZ ELENA. Los Maestros y la Educación Pública en México, p. 18
- (6) DE LEONARDO, PATRICIA. La Educación Privada en México, p. 38
- (7) ZORAIDA VAZQUEZ, JOSEFINA. op. cit., p. 29
- (8) DE LEONARDO, PATRICIA, op. cit., p. 39
- (9) ROBLES, MARTHA. op. cit., p. 47
- (10) GALVAN, LUZ ELENA. op. cit. p. 24
- (11) Ibídem, p. 26
- (12) ROBLES, MARTHA. op. cit., p. 68
- (13) GALVAN, LUZ ELENA. op. cit., p. 34
- (14) Ibídem, p. 35
- (15) Ibídem, p. 36
- (16) ROBLES, MARTHA, op. cit., p.p. 90-91
- (17) Ibídem, p. 96
- (18) Ibídem, p. 141
- (19) GUEVARA NIEBLA, GILBERTO. La Educación Socialista en México (1934-1945). p. 11
- (20) Ibídem, p. 14
- (21) ROBLES, MARTHA. op. cit. p. 160

- (22) DE LEONARDO, PATRICIA. op. cit. p. 119
- (23) Ibídem, p. 101
- (24) ZORAIDA VAZQUEZ, JOSEFINA. op. cit., p. 227
- (25) DE LEONARDO, PATRICIA, op. cit., p. 121
- (26) ROBLES, MARTHA. op. cit., p. 131
- (27) Ibídem, p. 192
- (28) Ibídem, p.p. 206-207
- (29) LATAPI, PABLO. Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976. p.p. 158-159
- (30) Ibídem, p. 176
- (31) ROBLES, MARTHA. op. cit., p.p. 228-229
- (32) VALDES OLMEDO, CUAUHTEMOC y SOBERON ACEVEDO, GUILLERMO. " Es
fuerzos recientes de la Universidad Nacional Autónoma
de México en el Desarrollo del País ". DESLINDE 130, -
p. 3
- (33) NOVOA MONREAL, EDUARDO. La Universidad Latinoamericana y el
Problema Social. p. 12
- (34) VALDES OLMEDO, CUAUHTEMOC y SOBERON ACEVEDO, GUILLERMO. op.-
cit. p. 3
- (35) NOVOA MONREAL, EDUARDO. op. cit. p. 42
- (36) VALDES OLMEDO, CUAUHTEMOC Y SOBERÓN ACEVEDO, GUILLERMO. Op.-
cit. p. 5
- (37) ROBLES, MARTHA. op. cit. p.p. 92-93
- (38) Ibídem p. 96
- (39) NOVOA MONREAL, EDUARDO. op. cit. p.p. 35-36

- (40) *Ibídem.* p.25
- (41) SCHNARCH, ALEXANDER. " Hacia una mejor relación entre Universidad y Sector Productivo en América Latina ". Revista del Centro de Estudios Educativos., p. 119
- (42) La Planeación de la Educación Superior en México. ANUIES -- 1978., p. 29
- (43) NOVOA MONREAL, EDUARDO. *op. cit.* p. 24
- (44) VALDES OLMEDO, CUAUHTEMOC Y SOBERON ACEVEDO, GUILLERMO. *op. cit.* p. 26
- (45) NOVOA MONREAL, EDUARDO. *op. cit.* p. 27
- (46) WITKER, JORGE. " Universidad y Dependencia " La crisis de la educación superior en México; compilador Gilberto - Guevara Niebla, p. 179
- (47) ROBLES, MARTHA. *op. cit.* p. 92
- (48) DIEZ CASTREJON, JAIME. La educación Superior en México., - - p. 71
- (49) Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos Generales para el período 1981-1991. ANUIES: p. 23
- (50) *Ibídem.*, p. 58
- (51) *Ibídem.*, p. 131
- (52) RANGEL GUERRA. La Formación Docente, p. 8
- (53) DE ALBA ALCARAZ, EDMUNDO. " La investigación Científica en las Universidades (I) " en La crisis de la educación superior en México, p. 218

- (54) RANGEL GUERRA, ALFONSO. Sistemas y Modelos Universitarios de América Latina - Modelo México, ANUIES; p. 17
- (55) Plan Nacional de Educación Superior, Lineamientos Generales para el período 1981-1991, p. 115
- (56) Esta es una de las áreas, en donde no se cuenta con información fidedigna, dadas las dificultades que implica el registro del ejercicio presupuestal, explicable -- por la diversidad de concepciones de esta función.
- (57) HIRSCH ADLER, ANA. La formación de Profesores Investigadores Universitarios en México. p.p. 11-12
- (58) Cabe señalar que desde 1917 la Escuela Nacional de Altos - Estudios ya se dedicaba a la formación de maestros; -- que en su mayoría, impartían cursos en primaria y secundaria y sólo unos cuantos a nivel profesional.
ROBLES, MARTHA; op. cit. p. 87.
- (59) El sistema de universidad Abierta se inicia en 1973, como un programa de libre opción para las facultades y escuelas, así como para los estudiantes y opera como; - un sistema de apoyo al sistema tradicional de enseñanza y una nueva modalidad para el adiestramiento, capacitación y reforzamiento académico del personal docente. Y en 1982 se habían capacitado 1370 profesores y 4104 alumnos. Informe global de actividades 1977-1982 por el Departamento de Docencia y Capacitación de Profesores y alumnos de la Secretaría de Educación Médica de la Facultad de Medicina.

- (60) HIRSCH ADLER, ANA. op. cit. p. 10
- (61) MORAN OVIEDO PORFIRIO. Reflexiones en torno a la Instrumentación Didáctica. p. 11
- (62) HIRSCH ADLER, ANA. op. cit. p. 45
- (63) Ibidem p. 51
- (64) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos 1979, UNAM p. 10
- (65) Estructura y Organización del Centro de Didáctica, Cuadernos del Centro de Didáctica, 1977; p. 15
- (66) Ibidem p. 17
- (67) Ibidem p. 20
- (68) Ibidem p. 21-22
- (69) Ibidem p. 32
- (70) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos 1979, UNAM, p. 10
- (71) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos 1982, UNAM, p. 5
- (72) Manual del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1982, UNAM p.p. 2-3
- (73) Ibidem p. 15
- (74) Ibidem p. 24
- (75) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos 1982, UNAM p. 12
- (76) Manual del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1982, UNAM p.p. 27-28
- (77) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos 1982, UNAM, p. 12
- (78) Manual del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1982, UNAM p. 20
- (79) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1982, UNAM p. 13

- (80) Manual del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1982, UNAM, p. 20
- (81) Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, 1979, UNAM p. 47-48
- (82) Naturaleza y Funciones de los Centros de la Universidad -- Iberoamericana, 1984, U.I.A. p.1
- (83) Ibídem, p. 2
- (84) " El Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana" Revista DIDAC p. 2
- (85) Naturaleza y Funciones de los Centros de la Universidad -- Iberoamericana. 1984 U.I.A. p.p. 10-11
- (86) " Actividades ". Folleto DIDAC. U.I.A.
- (87) Naturaleza y Funciones de los Centros de la Universidad -- Iberoamericana. 1984. p.p. 10-11
- (88) AGUIRRE P., AGUSTIN. et.al. Foro Regional de Formación de Profesores - Universitarios 1986; p. 7
- (89) Ibídem, p.p. 6-7
- (90) DE GASPERIN, ROBERTO (Jefe del Departamento de Formación Docente, de la Dirección de Actividades Académicas de la Universidad Veracruzana) Xalapa, Ver., 8 de Julio de 1986. Comunicación Personal.
- (91) AGUIRRE P., AGUSTIN. et.al. op. cit; p. 10
- (92) PICHON RIVIERE, ENRIQUE. El precursor grupal del Psicoanálisis a la psicología social, p. 112.
- (93) Diócesis: Conjunto de parroquias regidas por el Sr. Obispo. Arquidiócesis: conjunto de Diócesis que por razones geográficas tienen cierta unidad.

- (94) El movimiento cristero se inicia en 1926 durante la Presidencia de Plutarco Elias Calles. La educación estaba en manos del Estado y se condena cualquier actividad educativa de tipo religioso. Se cierran las iglesias.
- (95) El reducido presupuesto que se asignaba a la educación, ocasiona graves problemas en la misma. Cárdenas destinaba el 12.6% a fomentar la instrucción popular; Avila Camacho la disminuye al 10.2%; Miguel Alemán al 8.3%; la enseñanza se venía sacrificando con estos presupuestos insuficientes para atender a la gran masa analfabeta que continuaba sin posibilidad alguna de ingreso, cuando menos, al nivel primario. Y aquellos que lograban ingresar, se enfrentaban a las deficiencias del que también era producto este sistema escolar.
- (96) Profesor Jorge Torres Meza. Fundador de la Primaria Cristobal Colón; originario del Estado de México; fué maestro de primaria, secundaria, bachillerato y Universidad; fué Director de Enseñanza Media. Ingresó en 1944 y se retira de las actividades educativas en 1983.
- (97) Profesor Luis García Bríz; fué Director del " Colegio de México " en 1930 y por su labor tuvo el reconocimiento de las familias veracruzanas; se retira de la Dirección y de las actividades educativas por razones de salud. En 1943 un comite de padres de familia le visita para solicitarle que continúe en las actividades educativas y

le ofrecen la Dirección de la primaria Cristóbal Colón éste accede y se incorpora a la misma los primeros - - días de Enero de 1944.

(99) LANDA; TIMOTEO. Puerto de Veracruz, 31 de Octubre de 1985. -
Comunicación Personal.

Inicia sus actividades docentes en el Cristóbal Colón - en 1955 y continúa con ellas en la actualidad. Ha sido maestro de nivel primaria, secundaria y bachillerato; - ha desempeñado los puestos de: Secretario; Coordinador Académico y Coordinador Disciplinario. Por su trayecto -
ria y su experiencia es una importante fuente de info -
rmación.

(100) La selección de los maestros se realizaba con base en los an -
tecedentes curriculares y por las recomendaciones de -
los maestros de la Institución que adquirían el compro -
miso sugerir solamente a aquellos profesionales con -
una amplia preparación y brillante trayectoria. LANDA -
TIMOTEO Puerto de Veracruz; 31 de Octubre de 1985. Co -
municación personal.

(101) El Padre Manuel Vazquez Montero llegó a Veracruz en 1949; im -
partía clases en el Seminario de los Diocesanos en Ja -
lapa. Estudió su Doctorado de Filosofía y Letras en Ro -
ma. Su Licenciatura en Sociología en Canada y su Licen -
ciatura en Ciencias Políticas en España.

LANDA, TIMOTEO. Puerto de Veracruz. 5 de Noviembre 1985
Comunicación personal.

(102) Como Capellán de los boy scout se encargaba de realizar ceremonias religiosas con el grupo de jóvenes: misas-bautismos, comuniones etc.

TORRES MEZA, JORGE. Puerto de Veracruz, 15 de agosto de 1985. Comunicación personal.

(103) OSORIO VILLALOBOS, ALEJANDRO. Puerto de Veracruz; 16 de abril de 1985. Comunicación personal.

Es uno de los maestros de la Academia Militar que se incorpora a la planta docente del Centro de Estudios Cristóbal Colón en 1956 y continua en la actualidad con sus labores impartiendo clases en secundaria, bachillerato y universidad.

(104) Entre ellos estan: prof. Jorge Torres Meza, Prof. Timoteo Landa, Prof. Ignacio Domínguez y el Ingeniero Alejandro Osorio Villalobos.

(105) El Prof. Timoteo Landa afirma que la Institución deja de ser militarizada debido a las peticiones de los padres de familia quienes ya no se encontraban satisfechos con la disciplina existente. En cambio el Profesor Torres Meza asegura que esta separación se ocasiona por la codicia de algunos miembros de la Armada que pretendían ocupar altos puestos en la Institución

(106) TORRENTE VIVER, ANTONIO. Puerto de Veracruz. 17 de agosto de 1985. Comunicación Personal.

Padre escolapio que llegó a Veracruz en 1962; ocupó el puesto de Rector del Centro de Estudios Cristóbal--

- (107) La filosofía educativa que difunde entre los miembros de la comunidad educativa , el R.P. Antonio Torrente Viver - se desarrolla en el último capítulo, porque es fundamental para comprender la Propuesta del Centro de Didáctica .
- (108) DOMINGUEZ ACOSTA , IGNACIO . Puerto de Veracruz. 13 de agosto de 1985.Comunicación personal .
Inicia sus actividades docentes en esta Institución en 1961 y continua en la actualidad impartiendo clases en los niveles de secundaria y bachillerato . Ocupó los puestos de subdirector y director de Enseñanza Media.
- (109) LANDA , TIMOTEO . Puerto de Veracruz . 5 de noviembre de 1985.Comunicación personal.
- (110) Prof. Ignacio Domínguez A, ; Prof. Timoteo Landa Y Prof. Alejandro Osorio.
- (111) La introducción del Sistema de Enseñanza Personalizada a secundaria y bachillerato era practicamente imposible - por las siguientes razones : grupos numerosos (entre 50 y 60 alumnos); antecedentes escolares de los alumnos (casi en su mayoría provenían de un sistema de enseñanza tradicional) y la escasa preparación del profesorado en este sistema de enseñanza.
- (112) PEÑA MENDOZA, CARLOS. Puerto de Veracruz. 7 de septiembre de 1985Comunicación personal.

- (113) El Programa de Orientación Vocacional y Profesional para Enseñanza Media , consta de varias fases; la primera se centra en la formación de orientadores - se imparten cursos a un grupo de alumnos de séptimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía de la U.C.C. y posterior a ello se seleccionan a los doce mejores); la segunda etapa es incorporarlos a impartir clases de orientación vocacional y profesional y la tercera es la formación del departamento de orientación . En la actualidad continua consolidandose con el apoyo de las autoridades institucionales .
- (114) TORRENTE VIVER , ANTONIO . Puerto de Veracruz. 6 de noviembre de 1985. Comunicación Personal .
- (115) Historia y Evolución 1944-1984. Centro de Estudios Cristobal Colón; s/p.
- (116) Normas Generales . Documento de la Dirección de Enseñanza - Media del Centro de Estudios Cristóbal Colón ; p.2
- (117) Historia y Evolución 1944-1984. C.E.C.C., s/p
- (118) RODRIGUEZ ARREOLA , ERNESTO . Secretario Escolar de la Universidad Cristóbal Colón ; 8 de julio de 1986 .Comunicación personal .
- (119) TORRENTE VIVER, ANTONIO. Rector de la Universidad Cristóbal-Colón ; 6 de noviembre de 1985. Comunicación personal.
- (120) FUENTES, ARTURO . Jefe del Centro de Difusión de la Universidad Cristóbal Colón . 3 de julio de 1986 . Comunicación personal .

- (121) **Escuelas Pías:** orden religiosa de clérigos regulares (que pertenecen a una orden religiosa y están bajo un superior inmediato) fundada en Roma en 1597, por San José de Calasanz para dedicarse a la enseñanza de niños pobres: los clérigos de esta orden y los estudiantes de sus escuelas se llaman escolapios.
- (122) **San José de Calasanz** nació en Peralta de la Sal - (España) y murió el 25 de Agosto de 1648 en Roma. Fundó la primera escuela popular cristiana y la orden de las escuelas pías. Sus hijos los escolapios, están hoy extendidos por Europa, Asia, Africa y América. En México existen Colegios escolapios en Puebla (Carlos Pereya), Sanata Ana Chlautempan (Instituto Morelos) Apizaco (Instituto Fray Pedro de Gante), - Oaxaca (Carlos Gracida) y Veracruz (Cristóbal Colón).
- (123) Zavala J. Sch. P. . " Necesidad de una Pedagogía de la Interioridad ... " México Escolapio informa. p. 15

Bibliografía

- AGUIRRE P. AGUSTIN et. al. Foro Regional de Formación de Profesores Universitarios. Universidad Veracruzana. México 1986, p.p. 34.
- ASIAIN, MIGUEL ANGEL. El Camino de José de Calasanz. España; Ediciones Calasancias; 1981, p.p. 382.
- ASIAIN, MIGUEL ANGEL. La Experiencia Religiosa de Calasanz. -- España; Ediciones Calasancias; 1979 p. 261.
- BOLAÑOS MARTINEZ, VICTOR H. Síntesis Histórica de la Educación en México y la Educación Actual. 2a. ed. México, D.F. Educación, Ciencia y Cultura; 1984. p. 128.
- DIEZ CASTREJON, JAIME. La Educación Superior en México. México, D.F.; Ed. Edicol; 1979, p. 308.
- DE LEONARDO, PATRICIA. La Educación Superior Privada en México, México, D.F. Ed. Lineal; 1983; p. 286.
- GALVAN, LUZ ELENA. Los Maestros y la Educación Pública en México. México, D.F.; Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; 1985, (Colección Miguel Othón de Mendizábal) p. 506

- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO. La Crisis de la Educación Superior en México. 2a. ed. México, D.F.; Editorial Nueva Imágen; 1983, p. 334.
- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO. La Educación Socialista en México: (1934-1945). México, D.F.; Ed. El Caballito 1985, --- (S.E.P.) , p. 159.
- HIRSCH ADLER, ANA. La Formación de Profesores Investigadores Universitarios en México. México, D.F.; Universidad Autónoma de Sinaloa; 1985 p. 187.
- LATAPI, PABLO. Análisis de un Sexenio de Educación en México-- 1970-1976. 4a. ed.; México, D.F.; Editorial Nueva Imágen; 1984, p. 256.
- MORAN OVIEDO, PORFIRIO. Reflexiones en torno a la Instrumentación Didáctica. C.I.S.E.; 1983, p. 47
- NOVOA MONREAL, EDUARDO. La Universidad Latinoamericana y el Problema Social. México, D.F.; Editorial Melo; UNAM, 1978 p. 89/
- RANGEL GUERRA, ALFONSO. Sistemas y Modelos Universitarios de América Latina - Modelo México. México, D.F. ANUIES, 1976 p. 62

RANGEL GUERRA, ALFONSO. La Formación Docente. México, D.F.

ROBLES, MARTHA. Educación y Sociedad en la Historia de México.

5a. ed. México, D.F.: Siglo XXI; 1981, p. 262.

VALDES OLMEDO, CUAUHTEMOC y SOBERON ACEVEDO, GUILLERMO. Esfuerzos recientes de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Desarrollo del país. DESLINDE 130. México, D.F. Centro de Estudios sobre la Universidad. UNAM p. 35.

Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos Generales para el período 1981-1991. México, D.F. ANUIES, 1981, p.250

La Planeación de la Educación Superior en México. México, D.F. ANUIES, 1978, p. 42

Manual del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos -
1982, MEXICO, D.F. UNAM, p. 40

Manual " Normas Generales " de Enseñanza Media del Centro de Estudios Cristóbal Colón. U.C.C.; P. 20

Manual. Naturaleza y Funciones de los Centros de la Universidad Iberoamericana. México, D.F.: U.I.A., 1984; p. 42

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos 1979. México

D.F. UNAM, p. 59

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos 1982. México,

D.F. UNAM, p. 35

Estructura y Organización del Centro de Didáctica. México, D.F.

Cuadernos del Centro de Didáctica; enero-marzo 1977; ---

p. 72

Revista del Centro de Estudios Educativos. vol. VII no. 1

México, D.F.; CEE, 1977 p. 143.

Revista DIDAC. vol. 1 No. 2 México D.F. U.I.A., 1983, p. 51

Revista. México Escolapio Informa. No. 2 México, D.F. 1986 p. 28

Revista. México Escolapio Informa. No. 3 México, D.F. 1986 p.30

Revista. México Escolapio Informa. No. 4 México, D.F. 1986 p. 24

Revista del Centro de Estudios Educativos. vol. IV No. 3 México,

D.F.; CEE 1974, p. 176.

Revista del Centro de Estudios Educativos. VOL. IX No.1 México,

D.F.; CEE, 1979; p. 180

Revista de Investigación y Análisis. México, D.F. Obra citada;

1983, p. 82

Folleto DIDAC. México, D.F.; U.I.A.

Historia y Evolución 1944-1984. México. C.E.C.C., 1984. s/p